

El Gobierno ofrece a los inmigrantes agilizar su regularización

Les prestará asistencia diplomática para exigir la documentación sobre antecedentes penales en los países de origen

Paloma Esteban y Ainhoa Martínez [Editorial y P14 y 15](#)



El ministro de Justicia, durante su comparecencia en rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. Jaime García

Bolaños presiona a Perelló con una cascada de cartas

La presidenta del CGPJ ha recibido desde su llegada al cargo «al menos cuatro» misivas con reproches y advertencias del ministro

Nati Villanueva [Editorial y P10 a 12](#)



MIÉRCOLES 15-4

Santoral de hoy

Damián de Molokai, Marón, Ortario, Pausilipo,
Potenciana, Telmo y Teodoro

El tiempo **P49** Esquelas **P51** Pasatiempos **P60**

Moncloa premia con la presidencia de la Aemet al cargo que obvió las mordidas de Forestalia

Las acusaciones personadas en la causa señalan la inacción del secretario de Estado de Medio Ambiente no solo al haber pasado por alto todo lo que hacía un subempleado en el organigrama del departamento, sino por mantenerlo contratado como asesor personal suyo en el ministerio



Érika Montañés **España**

ENFOQUE | abc.es



El joven que ha creado el nuevo fenómeno viral: las 'frutinovelas'

William Rico explica cómo surgieron sus vídeos que mezclan el humor absurdo con estereotipos de los seriales iberoamericanos

La SEPI presiona a los Escribano para vender acciones y renunciar a un sillón en Indra

Economía

El FMI alerta de que la guerra ensombrece «bruscamente» las perspectivas

Economía

Las trabas burocráticas y el control de las redes dejan en el aire miles de visados de alumnos en EE.UU.

ABC de cerca



Lookman, Llorente y Giuliano Simeone, tras el gol del Atlético. Reuters

El Atlético resiste el asedio del Barcelona (1-2) y alcanza las semifinales de la Champions

Deportes

Trump rompe con Meloni, su última aliada en la UE: «Me equivoqué, pensé que tenía valor»

Internacional



ABC

LA TERCERA

UNA COMISIÓN EN TELA DE JUICIO

Los españoles intentamos borrar las mil telarañas de la Guerra Civil. Para confundir al personal basta con montar una tarima y poblarla de personajes ruidosos con ganas de jugar las cartas del trilero

**JAVIER GÓMEZ
DE LIAÑO**

es jurista y abogado

Estas palabras que comienzo también pudieran titularse 'agua pasada no mueve molino', una locución que el sabio refranero castellano recoge y que significa que los muertos descansen como merezcan y los vivos crezcan en armonía. Estoy seguro de que el lector habrá intuido que el presente comentario viene a cuento de la Comisión, llamada, caprichosamente, «de la Verdad» y que hace unos días se ha constituido en aplicación del Real Decreto 265/2025, de 8 de abril, que desarrolla el Consejo de Memoria Democrática regulado en la Ley 20/2022, de 19 de octubre. Según anunció el ministro del ramo, la comisión tendrá por objeto «contribuir al esclarecimiento de las violaciones de derechos humanos durante la Guerra Civil y la dictadura», así como «la recepción de testimonios, información y recopilación de documentos» con los que elaborar «conclusiones y recomendaciones para la reparación de las víctimas». Es literal.

Cierto que las generalizaciones son siempre peligrosas, pero aparte de los problemas técnicos que suscita, creo que, al igual que la propia ley de la que nace, la creación de la comisión responde a la obsesión de algunos por desenterrar a los muertos y, lo que es peor, por reavivar un cainismo que creíamos superado desde la Transición, aquella obra política maestra que consistió en pasar de la dictadura a la democracia sin caer en el revanchismo ni enrojecer el paisaje. Decir que entre las tareas de los comisionados figuran «la búsqueda, localización, exhumación e identificación de las víctimas de franquismo» evidencia la obstinación de algunos porque la España de hoy siga caminando sobre las cenizas de la Guerra Civil. Como el historiador Bartolomé Bennassar escribió en 'El infierno fuimos nosotros', «hay que evitar contar dos veces los mismos muertos».

Podrán darse las explicaciones y excusas que se quiera, pero que esa singular comisión tenga por misión estudiar las violaciones de derechos hasta un año después de la llegada al poder de Felipe González, hace pensar que en esa época se cometieron delitos que quedaron impunes porque nuestra democracia era débil, imperfecta y tolerante con el crimen. La ley de Memoria Democrática en este punto, al igual que en otros, no oculta su descarada intención de sentar una verdad oficial sobre la Guerra Civil y el franquismo, otorgando al Estado el derecho de interpretar de forma exclusiva el pasado. De ahí que lo primero que tendría que hacerse es meditar con serenidad y, después, expresar sin miedo, si acaso la ley no pivota sobre el gran sofisma de que la sociedad española tiene una deuda pendiente con las víctimas del franquismo y de la guerra civil. Como Joaquín Leguina dijo cuando la norma era un proyecto, al fin y al cabo «el objetivo último de esta barbaridad es tener abierto el enfrentamiento entre españoles y, de paso, acabar con la Transición, que representó, antes que cualquier otra cosa, la reconciliación nacional».

Es cierto que ante sucesos dramáticos las víctimas tienen necesidad de hacer memoria para buscar justicia. Pero también las hay que procuran el olvido para hacer posible la convivencia. Por eso, precisamente por eso, las políticas de reconciliación son contrarias a las políticas de recuerdo. La memoria no puede ser democrática y quienes recuerdan son los individuos, no los pueblos. Esto es lo que se proclamó en el Edicto de Nan-

tes de 1598 que puso fin a las dramáticas guerras de religión: «La memoria de todos los acontecimientos ocurridos queda extinguida, como si esas cosas no hubieran sucedido». Frente a la guerra de memorias es necesario elaborar una historia objetiva, justa, compartida, única aceptable por una democracia.

El calendario es una máquina que no se cansa jamás y el recuerdo de aquella tragedia no es la vida, sino su espejismo y, en consecuencia, una inservible herramienta política. Lo pasado, pasado está y de nada vale resucitar lo que ya es carne de archivo. Rastrear, una y otra vez, aquellos sucesos que bañaron a España en sangre y nos traumatizó a todos, me parece un síntoma grave, si bien más grave aún resulta el diagnóstico, pues mucho me temo que el problema rebasa los cauces históricos y los jurídicos, para entrar en los de una mentalidad que no acaba de madurar.

Con muy certeras palabras, Albert Camus distinguía entre quienes hacen la historia y quienes la sufren. Para mí, los segundos son los que la empujan y pasan a engrosar sus capítulos no más que en letra minúscula y diminuta. En la orilla de enfrente están los que se afanan en innovar una historia a base de remover el vertedero o la fosa común. Son, sin duda, los que viven del presupuesto y alimentan las páginas de pasquines y folletos que alguien acaba por creerse. La materia prima de la historia es el hombre en carne y hueso y no debe ser mercancía objeto de manipulación, sino aguja de marear para futuras singladuras.

Por eso estoy en contra de quienes se empeñan en reescribir la historia a base de brochazos desdichados y aun delirantes. En algún momento debemos decir ¡basta!, aunque todavía haya algunos que, por desgracia, piensen que nunca corrió bastante dolor. Allá los nostálgicos con ademanes justicieros. Afortunadamente somos muchos los que nos negamos a participar en la agria locura de hacer memoria de aquella media España contra la otra media y propugnamos enterrar de una puñetera vez esa calamidad que acabó hace 87 años. El olvido, trascurrido ya ese más que prudente plazo, es la terapia más recomendable. No se trata de volver la espalda a la historia, sino de asumirla y digerirla conscientemente. En política quien mira para atrás y a destiempo acaba convirtiéndose en estatua de sal, como la mujer de Lot.

En fin. El pueblo español estuvo siempre a mucha distancia de los políticos y ha sido el histórico pagano, a un precio demasiado costoso, de los dislates de sus gobernantes. No nos cansemos en declarar lo que es indubitado. En estos momentos los españoles estamos en una coyuntura histórica capaz de borrar las mil telarañas de aquel incivil enfrentamiento y no tenemos necesidad de volver la cara y recordar los dolores pretéritos, sino de mirar al frente y caminar por la sosegada y eficaz senda iniciada con la Constitución de 1978, en la que las sugerencias extravagantes quizá suenen demasiado a sepulcro blanqueado. Para confundir al personal basta con montar una tarima y poblarla de personajes ruidosos con ganas de jugar con las cartas del trilero.

Lo dijo Camilo José Cela: lo malo no son los muertos en las fosas, que lo son, sino los vivos paseándose con los cadáveres a cuestras o debajo del brazo. Y que cada uno haga examen de conciencia. ●

BRUNO PARDO PORTO

Estar en China o en TikTok



Ha dicho Gabriel Rufián que prefiere llenar TikTok a llenar bibliotecas, y ha dicho muy bien: él sabe que las estadísticas del Ministerio de Cultura sobre la lectura en España (treinta y dos millones de lectores, dice Urtasun) son falsas, y que aquí todo el mundo está con el móvil, y no leyendo el 'Ulises' de Joyce o 'La historia del ferrocarril en España 1843-1992'. Rufián ha expresado un deseo que late en todos los políticos de primera línea, que hace tiempo que actúan y posan y escriben para estar en las redes, pero es la red la que está en ellos. De tanto querer viralizarse han enfermado.

En TikTok no se está inocentemente, como bien prueban esos vídeos de bailecitos en los que adultos aparentemente funcionales (pienso en José Bono con su hija Amelia) hacen coreografías dignas de meme. Si en Twitter el meme se reía de la realidad, en TikTok la realidad es el meme. El cambio es radical, un giro copernicano: consiste dejar de mirar la luna para mirar el dedo, que acaba metido en la nariz de quien se graba. Así que para estar en TikTok hay que parecerse al meme, buscarlo, perseguirlo, encarnarlo. Hay que darlo todo por él: tienes que recomendar libros que no has leído, fingir que eres un melómano, que te gusta la bici los domingos y que te preocupa muchísimo el mundo, pero no tanto como para dejar de ejercer de 'influencer' en tus ratos libres. TikTok, en fin, te exige mucho más que un mitin o que ir a 'El hormiguero': al lado de TikTok, 'El hormiguero' es una clase magistral en la Real Academia de la Jurisprudencia, una fiesta de la inteligencia. Ahí es donde prefiere estar Rufián, donde prefiere estar Sánchez. Es lógico: hace mucho que renunciaron a la verdad, que es una forma de renunciar a todo lo demás.

Cuando empezó a hablarse de TikTok, los periódicos norteamericanos se lanzaron a experimentar en esta red social, para ver cómo podían crear una audiencia joven. La respuesta fue hacer vídeos estúpidos de la vida en redacción, con tono de 'sitcom' y nada de información. Hoy la realidad es otra, y el algoritmo de TikTok se ha actualizado para dar cabida a los titulares, de tal forma que ahora te puedes encontrar algo parecido a una noticia al lado de las teorías de la conspiración más lisérgicas, los productos milagro que van a conservar tu belleza o tu casa y los secretos que te harán rico sin trabajar. No creo que el medio sea el mensaje, o no del todo, pero es evidente que la calidad de una democracia se mide por sus debates, y la calidad de estos depende en gran medida del escenario en el que se producen. Este que tanto les gusta a nuestros políticos lo han diseñado en una dictadura.

Hay algo que aplaudirle a TikTok, sin embargo. Gracias a la plataforma china sabemos que lo primero que hace Pedro Sánchez al llegar a su despacho es poner un poquito de incienso, supongo que para quitarse de encima ese molesto olor a democracia occidental por las mañanas. ●

IGNACIO CAMACHO

El poder como escalera



Ahora que Pedro Sánchez se ha vuelto papista, cualquier día lo vemos recurrir a las bienaventuranzas para bendecir a los perseguidos por la justicia, entre los cuales se encuentran hoy por hoy sus colaboradores de mayor confianza y los dos miembros más relevantes de su familia. Con Ábalos no se ha atrevido todavía, pero su sincronizado aparato de propaganda oficial ya ha presentado a David 'Azagra' y Begoña Gómez como víctimas de una persecución togada de tintes ultraderechistas. Ambos van a enfrentarse –en el caso de la mujer del presidente si la Audiencia confirma la idoneidad jurídica de una imputación por cuatro figuras delictivas– a sendos juicios con todas las garantías y con la Fiscalía en funciones de asistencia letrada para asegurarse de que sus causas están bien defendidas. Pero el Gobierno ya ha sentenciado por su cuenta que son inocentes sometidos a una cacería judicial torticera e indigna, tajante veredicto cesáreo a partir del cual no se necesita la celebración de la vista.

Bien. Admitamos que la señora Gómez sale absuelta de los cuatro delitos que la instrucción del juez Peinado –tan prolija como de discutible estilo– considera verosímiles a tenor de los indicios. Pasemos entonces al plano de la ética, la estética y la ejemplaridad exigibles al entorno de un dirigente político. ¿Es admisible en democracia que el hermano y la esposa de un primer ministro protagonicen sendos episodios de flagrante enchufismo? ¿Hay alguien capaz de creer en conciencia que Begoña habría accedido a una cátedra

extraordinaria de la Universidad Complutense, en ausencia del preceptivo título, si no estuviese casada con el jefe del Ejecutivo? ¿O de que ese puesto, creado con carácter específico, estuviese al alcance de un ciudadano común que lo solicitase en virtud de los méritos de su currículum? ¿Podría ese eventual aspirante contar con los mismos patrocinios? ¿Existe entre las otras cincuenta y cuatro cátedras de ese tipo alguna adjudicada sin requisitos académicos y administrativos?

Si la respuesta a la primera pregunta es no –en el resto no cabe otra– estamos ante un fenómeno de uso patrimonial del poder al margen de la calificación penal de los hechos. Una cuestión de prevalimiento de la posición de influencia en propio provecho, con la añadidura del empleo de recursos institucionales –sede y secretaria– y de relaciones de privilegio en apoyo del proyecto. Y si la respuesta es sí pasamos al terreno de la confusión de intereses generales y particulares característica de los regímenes bananeros, una clase de corrupción normalizada, estructurada como un método y convertida en rasgo sistémico a partir de la proclamada superioridad moral de hallarse en el lado correcto. Ese sentimiento de impunidad autoconcedida es idéntico al que ha llevado a Ábalos y sus compinches ante el Supremo: un concepto del poder como escalera de ascenso, como palanca de desclasamiento rápido para mediocres aventureros incapaces de progresar por sus medios a base de competencia y de talento. ●

COLO



JESÚS LILLO

Doctorados y cátedras de los chinos



Título blanco, título negro, lo importante es que cuelgue de una alcayata. Eso vino diciendo Felipe González a la vuelta de su primer viaje a China, fascinado por una sabiduría oriental que en la práctica supo combinar con su atlantismo yanqui y, en general, con una multipolaridad más ideológica que geoestratégica. Lo mismo le daba ocho que ochenta, y eso que eran otros tiempos, más bipolares. A Pedro Sánchez, también multipolar, pero en grado de desfachatez, son otros tiempos, le acaban de entregar una cátedra honoraria en la Universidad de la Academia China de las Ciencias, institución académica que se hermana así con nuestra entrañable Complutense en la concesión de títulos extraordinarios. El presidente del Ejecutivo se fue doctor y vuelve catedrático, como Begoña, y sin sacrificar el orientalismo de un doctorado en Económicas que se compró en los chinos, bazar del plagio industrial y la falsificación de contenedor. «Es la primera vez que España tiene un presidente que es doctor», aseguró con soberbia vaticana y en septiembre de 2018 la hoy embajadora Isabel Celaá, pasando por alto el doctorado que medio siglo antes y sin hacer fulleras había obtenido Leopoldo Calvo-Sotelo en la Escuela de Caminos. Lo chino siempre ha salido más barato. Gato negro, gato blanco, lo importante es que cace ratones en el lado correcto de la historia.

Begoña hubiera preferido ir a Coachella, a ver a los Strokes y recordar cuando Pedro la montaba en el avión y la llevaba a la zona vip del festival de Benicàssim, pero como mujer de Estado ha sabido estar a la altura y dar la talla académica que le corresponde como catedrática en un acto como el organizado el pasado lunes por la Universidad de la Academia China de las Ciencias. «Pedro, ¿entonces meto en la maleta el birrete?». «Déjalo mejor para lo de Peinado, que la gente va muy arreglada».

La Universidad de la Academia China de las Ciencias encabeza desde 2016 el índice Nature como el primer centro de investigación del planeta, y no reparte cátedras a la buena de Dios, como una Complutense cualquiera. Pekín afronta muchos retos —demográficos, energéticos, comerciales, territoriales, diplomáticos—, pero su mayor problema no es otro que la corrupción. Los tribunales chinos instruyeron el año pasado 36.000 causas de sobornos y similares, con un aumento interanual del 22,4 por ciento. Por su parte, la Comisión Central de Inspección Disciplinaria y la Comisión Nacional de Supervisión recibió a lo largo de 2025 más de 4,2 millones de denuncias y abrió millón largo de expedientes contra mandos intermedios del régimen. La fórmula magistral del marido de Begoña contra la corrupción adquiere un valor incalculable en la China de Xi, asombrada por la gestión sanchista de una crisis de credibilidad y confianza muy similar a la que socava su modelo autoritario.

—Hacedme catedrático extraordinario, como a Begoña, y os digo cómo.

Ya están los chinos falsificando una ola reaccionaria de polipropileno, en la nave que queda justo detrás de donde hacen las camisetas del Mundial, para echarle la culpa de todo. ●

CARTAS AL DIRECTOR

El Evangelio de León XIV

El presidente de Estados Unidos ha atacado públicamente a León XIV por oponerse a la guerra de Irán. Lo llamó «débil», cuestionó su autoridad moral y volvió a envolver el lenguaje del poder en un ropaje religioso. La respuesta del Papa fue inmediata y poco común, por su claridad: «No le tengo miedo a la Administración Trump. Seguiré proclamando en voz alta el Evangelio, porque para eso estoy aquí y para eso existe la Iglesia». Vale la pena detenerse en esa frase, porque en ella no solo se nos revela un choque entre un presidente y un pontífice. Estamos viendo algo más serio: el intento de convertir la fe en legitimación de la fuerza. Y ese es un problema no solo político, sino espiritual.

Cuando se invoca a Dios mientras se normaliza la guerra, se glorifica el poder y se desacredita a quien pone un límite moral, ya no estamos ante una defensa de la fe. Estamos ante su distorsión. Usar el nombre de Dios para justificar la violencia no fortalece el cristianismo: lo vacía y lo traiciona. Por eso la respuesta de León XIV resulta tan incómoda. No porque sea agresiva, sino porque recuerda algo esencial: la Iglesia no existe para inclinarse ante los poderosos ni para bendecir sus guerras, sino para proclamar el Evangelio,



La abogada de Koldo García, a las puertas del Tribunal Supremo. EP

incluso cuando hacerlo incomoda al poder.

Lo que está en juego en este episodio no es solo una disputa entre Donald Trump y el Papa. Lo que está en juego es algo más profundo: nuestra capacidad de distinguir entre la fe que libera y la religión que se pone al servicio de la dominación. La pregunta, entonces, no es solo qué está pasando entre estos dos líderes. La pregunta es otra, bastante más incómoda: ¿cuántas veces hemos empezado a llamar fe a lo que en realidad no es más que culto al poder? ●

Carolina Del Río. Madrid

Sin temor a los tribunales

Comparecer ante un tribunal en una vista oral, y especialmente en materia penal, aunque solo fuere como testigo de quien asiste para decir una verdad que pueda perjudicarle, es una experiencia que a la inmensa

mayoría de las personas no le provoca precisamente indiferencia, sino cierto nerviosismo, incomodidad y hasta temor, que suele manifestarse en el tono de voz e incluso en una tendencia a la rigidez física, debido a diferentes circunstancias del lugar y ambiente, que imponen un respeto reverencial.

Por este motivo, resulta llamativo comprobar, por las imágenes y grabaciones que trascienden de algunos intervinientes en los procesos que se están ventilando respecto a la corrupción que afecta directa o indirectamente al Gobierno de Pedro Sánchez, el desahogo y el desparpajo con que estos se desenvuelven ante los tribunales. Una laxitud que sólo se explicaría si estuvieran acostumbrados a pisar moqueta judicial, ya fuera por ejercer profesiones habituales a ello o bien por frecuentarlas como delincuentes. Como no consta que estemos ante unos ni otros (que se sepa), sólo cabría explicar esa soltura por tratarse de personas imperiturbables o por considerarse por encima del bien y del mal o incluso por mera inconsciencia sobre la trascendencia de comparecer ante un tribunal.

En cualquiera de estos casos, no estaríamos ante individuos con reacciones normales en esas circunstancias. Chocante. ●

Miguel Ángel Loma Pérez. Sevilla

RAMÓN



TEODORO LEÓN GROSS

Sánchez, en el lado correcto de la dictadura china



Xi ha situado a España y a China, juntos, «en el lado correcto de la historia». Sánchez se lo tiene merecido. Ahora aparece en la foto de la mano de la dictadura china en el mismo lado, cínicamente identificado por el mandatario chino, copiándole su expresión favorita, como «el lado correcto de la Historia». En el caso de régimen asiático, es bien conocido que ese lado tan correcto incluye la persecución y exterminio progresivo de la etnia uigur, sojuzgar iniciativas territoriales autónomas, la represión de la homosexualidad con detenciones arbitrarias, ocultación del uso de la pena de muerte, detención de artistas críticos con el régimen, inexistencia de libertad de expresión, control digital... y ese paisaje, como lo describe Amnistía Internacional, al parecer es «el lado correcto de la historia» que ha unido a Xi Jinping y Sánchez. O llamémosle Sanching. Incluso Puigdemont, que no es el mayor defensor del Estado de derecho, se ha escandalizado.

Es lógico el entusiasmo del régimen chino con Sánchez. Para aquella dictadura, es fácil establecer buenos acuerdos comerciales, pero no tanto encontrar dirigentes occidentales dispuestos a servirles de coartada moral. Y Sánchez es ese tipo sin escrúpulos que se hace el escandalizado con cada bravata del bocazas de la Casa Blanca, y le busca la boca, pero que se rinde desmayadamente a Xi, persuadido de estar cambiando la geopolítica

hacia un mundo mejor. Hay que ser miope, más allá de tener un narcisismo a prueba de Tomahawk. Sánchez se cree un rey del tablero sin entender que es un peón útil momentáneamente. En la UE ya están cansados de que vaya por libre, y se le ha apercebido por incorporar tecnologías chinas que se vinculan con el espionaje. El Gran Hermano de Orwell era una fantasía infantil comparada con China, donde rige la equiparación perfecta e indisociable de Gobierno, Partido Comunista y Estado, sin separación de poderes ni otras vainas democráticas.

Hubo un tiempo en que los dirigentes europeos, siquiera por disimular, reclamaban allí avances en materia de derechos humanos. Eso era cuando China necesitaba al mundo más que el mundo a China. Ahora ni mu. Ha llegado a ser el Estado autoritario casi perfecto, que aligera la sensación de opresión aunque no deja resquicio a la disidencia. A Sánchez eso le basta para mirar hacia otro lado, y casi podría parecer que ha puesto a Bolaños a homenajear a Xi torpedeando la separación de poderes y atacando la independencia judicial, como a otros ministros a manipular la conferencia de prensa en Moncloa para convertirla en oficina de representación de la mujer del presidente. No es raro que Xi afirme que China y España están en el lado correcto de la historia porque «son países de principios que actúan con rectitud moral». Y tanto. No hay más preguntas, señorita. ●

LUIS HERRERO

Aviso a navegantes



La buena noticia es que las urnas han castigado con más severidad de la esperada a un tipo que estaba borracho de poder, que quería acabar con la separación de poderes, que colonizaba una a una todas las instituciones del Estado, que le declaró la guerra a los medios críticos, que instigó la polarización con sus adversarios, que rompió los consensos europeos y que se acercó a potencias económicas de estructura antidemocrática tradicionalmente enfrentadas a los valores de Occidente. La menos buena es que tal cosa no ha sucedido en España, aunque la descripción de esas conductas sea intercambiable, sino en Hungría. He leído muchos de los análisis que los expertos han hecho de las elecciones húngaras en los últimos tres días y casi todos coinciden en las lecciones que se pueden extraer de la derrota de Orbán. Algunas de ellas tienen valor en sí mismas y traspasan los lindes territoriales. Por ejemplo, que la capacidad de Rusia para interferir en procesos electorales es limitada. Putin ha perdido al cómplice que le ayudaba a torpedear desde dentro la unidad de acción de la Unión Europea y no ha podido hacer nada para impedirlo. O que la invocación del trumpismo está dejando de ser un señuelo electoralmente rentable. Ya es un secreto a voces que el presidente norteamericano está de atar. Hasta los 'magas' que le catapultaron a la Casa Blanca han empezado a pedir que le pongan

la camisa de fuerza. Sus amenazas apocalípticas de borrar de la faz de la tierra la civilización persa en 24 horas han provocado que se caigan del guindo muchos de los que hasta hace poco veían en él al gendarme que debía poner orden en el desmadre que aflige al mundo. Pero hay otra lección, menos jaleada que esas dos, que a mi juicio nos toca muy de cerca. A diferencia de lo que ocurrió en nuestro país, donde se produjo la escisión de un partido moderado en favor de otro radical, en Hungría ha ocurrido lo contrario. Péter Magyar abandonó la compañía de Orbán para fundar un partido de centro-derecha liberal que en solo dos años ha sido capaz de ganar las elecciones. Así que, en parte, coincido con el discurso de Sumar: la extrema derecha no es imbatible. Claro que no. Pero su antídoto no es la extrema izquierda. Me asombra que Yolanda Díaz haya llegado a la extravagante conclusión de que Hungría demuestra que la victoria progresista aún es posible en España teniendo en cuenta que en el parlamento de Budapest la izquierda no ha conseguido ningún escaño. A un extremismo no se le combate con otro. El antónimo de radicalismo es moderación. Y el de sátrapa, demócrata. Haría bien Abascal en no perderlo de vista. Si no le basta para darse cuenta la imagen que le devuelve el espejo, que mire a Donald Trump o a Viktor Orbán. Aunque no creo que lo haga. Nadie escarmienta en cabeza ajena. ●

AGUSTÍN PERY

Rufián, tengo una pregunta para ti



Rufián se pregunta en su 'Tour por las migajas', con Irene Montero de telonera pedigüeña, por qué un currela de Mercadona vota lo mismo que su patrón. Yo me pregunto por qué no. La pregunta revela mucho más que las posibles respuestas, sesudas o peregrinas, que uno se pueda plantear. Lo que el líder 'in pectore' de los restos de naufragio de la izquierda plantea en realidad es que un currito jamás puede votar a derechas, que un trabajador tiene que ser por fuerza abonado a la izquierda, que el voto no es ideológico sino de billetera. Para estos iluminados el dinero en el banco determina no a quién se vota, sino a quién se debe votar.

Llevado hasta el extremo el planteamiento vital de los rufianes, resulta lógico inferir que la supervivencia de la izquierda depende de la peor subsistencia del votante. Es decir, cuanto peor le vaya al currito de Mercadona, mejor para quienes aspiran a apoltronarse gracias a su voto. Es sabido que resulta mucho más sencillo hacer caer la economía que reflotarla, que la prosperidad siempre es más efímera que la pobreza y que celebrar el subsidio es la antesala de la miseria.

Como en su día le espeté a Zapatero, sigo manteniendo que es infinitamente más fácil ser de izquierdas que de derechas. El primero vive de sueños; el segundo, de objetivos. Para el mal despertar de los primeros no hace falta más que culpar, por ejemplo, a Juan Roig o a Amancio Ortega. El segundo, en cambio, lo tiene más crudo: tener objetivos que cumplir obliga a tabularlos, medirlos, mostrarlos y tasarlos. Ahí es donde la cosa se complica, porque porfiar por la paz global, el fin de las guerras y el hambre en el mundo lo hacemos todos; para lograr un mínimo avance en ese sentido ya no valemos tantos.

Por eso, cuando Rufián se hace esa pregunta tan de corte de Instagram o X, que es para lo que realmente vale el protolider carismático que quiere independizarse de España y, a la vez, liderarla, lo que a uno le viene a la memoria es que Zapatero no supo en aquel encuentro fugaz con este juntaletras contestar a la siguiente pregunta: ¿por qué la izquierda siempre aspira a que cada vez menos tengan que mantener a más, en vez de que cada vez más tengan que mantener a menos? Eso, que en realidad implica aspirar a la verdadera prosperidad, a un progreso no prostituido, es lo que no le viene bien a Rufián y su escudera Montero, preocupada por sus habichuelas. Para ellos nuestra miseria es su fortuna.

Por eso, sospecho que el currito de Roig tiene la respuesta que no quiere oír toda esta purria que aspira a vivir de él: «Rufián, chato, porque quiero algo mejor que un cuenco de arroz o una paguita del Estado. Me gusta pensar que yo os mantengo a vosotros y no al revés». ●

José Mazuelos
Obispo de Canarias



Polarizar en patera. Se le llena la boca al Ejecutivo con sus menciones a la Iglesia, tan denostada en otras ocasiones, para tratar de legitimar su regulación masiva de inmigrantes. «Por desgracia, nuestro Gobierno utiliza esto para seguir polarizando, para seguir ideologizando, y ese es el problema», recuerda monseñor Mazuelos, buen conocedor de la crisis que desde hace años sufre Canarias, utilizada a conveniencia de parte por los estrategas de la Moncloa.

Óscar López
Ministro de la Función Pública



Todo aclarado. El fallo del Tribunal de Justicia de la Unión Europea contra la temporalidad del sector público es «meramente aclaratorio», asegura el Gobierno. No se da por aludido el departamento que dirige Óscar López con una sentencia que pone de manifiesto la precariedad que sufren quienes encadenan contratos en la Administración. La culpa, en todo caso, es de las comunidades autónomas. Resumiendo, del PP.

Jaume Collboni
Alcalde de Barcelona



Crónicas de un pueblo. El secular desacato con que el nacionalismo despacha las sentencias judiciales que le son adversas no es patrimonio exclusivo de Junts o ERC. A través de su concejal de Cultura, el Ayuntamiento de Barcelona duda que el Gobierno de Aragón «se atreva» a retirar las pinturas de Sijena de las salas del MNAC, como han ordenado los tribunales. Ese «dudo que se atrevan» revela un matonismo ya estructural en la política catalana.



Ojos que no ven

Tienen por delante un mes de precampaña y campaña para cruzarse por los caminos de una Andalucía que van a recorrer a golpe de soflama, pero ayer se besaron con cordialidad y con los ojos cerrados, simple acto reflejo, en un desayuno informativo celebrado en Sevilla. Hay que dejarse ver, como ayer en la capital hispalense, pero también hacerse escuchar. Lo sabe bien María Jesús Montero, malparada tras la publicación de un barómetro oficial que sitúa al PSOE-A en el peor escenario, por debajo ya de los 30 escaños, su suelo histórico, y que prevé una mayoría absoluta para el PP de Juanma Moreno, que según la encuesta de la Junta podría gobernar sin someterse a los altibajos estratégicos de Vox. «Para el PP la democracia no existe, y no hace falta ni siquiera la apertura de las urnas», clama Montero mientras canturrea 'El beso', de la revista 'La estrella de Egipto'. A ninguna le interesa besar por frivolidad.

Hugo Morán
 Presidente de la Aemet

La ley del silencio. Como secretario de Estado de Medio Ambiente y número dos del ministerio de Teresa Ribera y Sara Aagesen, Morán lleva casi ocho años al frente de un departamento en el que fue el primero en enterarse de las presuntas irregularidades de Forestalia, que no fueron pocas y que se prolongaron durante mucho tiempo. De su despacho no pasó el escándalo, silenciado y trasapelado. El flamante presidente de la Aemet sabe guardar un secreto y meter en un cajón cualquier señal de alerta, meteorológica o de las otras, con tal de proteger la 'cosa pública'. Morán supo entender desde primera hora que el gran negocio de la transición ecológica pasaba por la sostenibilidad.



Sílvia Orriols
 Líder de Aliança Catalana



Cordones sanitarios. Los concejales socialistas de Ripoll, localidad que gobierna Orriols, se saltan el cordón sanitario desplegado por Salvador Illa, apoyan los presupuestos de la alcaldesa y provocan un cisma en el PSC, que impone una gestora para recuperar la autoridad local. Illa comparte mesa y mantel y negocia con el separatismo de progreso y golpe de Estado, pero no admite contacto alguno con lo que considera ultraderecha.



Juanma Moreno saluda a María Jesús Montero, al inicio del coloquio organizado en Sevilla por Nueva Economía Fórum. EP



El Papa, tras estrechar la mano de un jardinero en Annaba (Argelia). EFE

Dios no está con los soberbios

Mientras Donald Trump recoge cable y se la envaina -con la Iglesia había topado- León XIV predica el Evangelio en Argelia, tierra de san Agustín. «El corazón de Dios está desgarrado por las guerras, la violencia, las injusticias y las mentiras. Pero el corazón de nuestro Padre no está con los malvados, con los prepotentes, con los soberbios», recuerda el Papa, a quien no le tiembla el pulso a la hora de clamar por la paz, fiel a una doctrina que los 'soberbios' y los 'prepotentes' pervierten en interés propio.



Aglomeración de inmigrantes ante el consulado de Marruecos en Almería. EFE

Que nadie se quede atrás

Alrededor de 8.000 inmigrantes han pasado desde el sábado por el consulado de Marruecos en Almería para recabar la documentación necesaria -certificado de penales, entre otros papeles- y regularizar su residencia en España. El Ejecutivo abre las puertas de la Unión Europea a medio millón de irregulares, que hacen cola presencial o virtual en vísperas de que el BOE publique hoy el decreto que les va a permitir establecerse sin contratiempos legales y con todas las garantías. En su mayoría son marroquíes e iberoamericanos quienes preparan la carpeta para no quedarse atrás, viejo eslogan gubernamental de una España que avanza al ritmo de Pedro Sánchez.

BOLAÑOS PRESIONA A PERELLÓ CON UNA CASCADA DE CARTAS ENVIADAS AL CGPJ

El órgano de gobierno de los jueces se contiene y evita el «cuerpo a cuerpo» con el ministro, pero el hartazgo es evidente: «Es inaceptable»

Nati Villanueva
Madrid



Hartazgo y, a la vez, contención para no entrar en el cuerpo a cuerpo con el ministro de Justicia, Félix Bolaños. Este es el sentir de una buena parte de los vocales (también del llamado bloque progresista) en el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tras el último y feroz ataque al juez Peinado, instructor de la causa contra la mujer del presidente del Gobierno, Begoña Gómez. Una gota más en un vaso que está a punto de desbordarse.

Fuentes del órgano de gobierno de los jueces aseguran que las presiones de Bolaños al Consejo vienen de atrás, hasta el punto de que la presidenta, Isabel Perelló, habría recibido desde su aterrizaje en el Consejo «al menos cuatro cartas» con reproches, advertencias o indicaciones sobre la forma en que debe actuar o posicionarse sobre determinados asuntos el órgano que preside y que orgánicamente nada tiene que ver con el Ministerio de Justicia. La insistencia respecto a Peinado y la sanción que el Gobierno anhela del Consejo para este juez no es, por tanto, una excepción.

Vocales con los que ha hablado este diario denuncian sin tapujos los intentos del titular de Justicia por controlar y manejar el órgano a su antojo en la «convicción» de que puede hacerlo. «Este señor ha mandado cartas diciendo lo que se tiene que hacer. Se está siendo discreto, no se está entrando al trapo, pero el nivel de intento de injerencia es tremendo», apunta uno de los vocales. Considera que algunas de las cartas son «básicamente inaceptables».

En un perfil que si se caracteriza por algo es por su «absoluta discreción» y contadas intervenciones públicas, Perelló está siendo «exquisitamente contenida» con este tema, porque, como comenta otro de los vocales en conversación con ABC: «No se puede tolerar que nos diga lo que tenemos que hacer y cuándo». «Bolaños ha ido mucho más allá de lo que le corresponde a un ministro de Justicia, y además de una forma

muy imprudente, torpe y grosera», comenta. La razón de la contención de la que hace gala el Consejo es la «responsabilidad institucional» del Consejo, una responsabilidad de la que carece, dicen, el Ministerio de Justicia. Consideran que cada vez que Bolaños abre la boca pierde «un poco más de credibilidad» y eso les consuela.

Juego de equilibrios

Al margen de eso está el complicado juego de equilibrios que hay que hacer en un Consejo en el que varios vocales progresistas (no todos los del grupo) se consideran más 'ministeriales', lo que lleva a redactar con bisturí cualquier declaración que se quiera sacar adelante por unanimidad. Como la aprobada ayer por la Comisión Permanente, donde los siete vocales que la componen (cuatro del sector conservador y tres del progresista) y la presidenta convinieron en recordar el «necesario respeto a las resoluciones judiciales», sin entrar a condenar las declaraciones de Bolaños. El ministro se reafirmó ayer en sus palabras del día anterior sobre la instrucción de Peinado, que, a su juicio ha causado «daño al buen nombre de la justicia» y que, «seguramente, en muchos aspectos será irreparable».

Según fuentes del CGPJ, las palabras del ministro se vieron en el turno de ruegos y preguntas de la Permanente después de que un buen número de vocales señalaran que, pese a que llovía sobre mojado, había que salir y decir algo. Junto con la intervención del ministro se recordó «todo el historial» de Bolaños con este Consejo, cartas incluidas, y se hizo una vez más un «ejercicio de contención y de institucionalidad para no entrar al trapo e incendiarlo todo». «La prioridad es el Consejo y a quien nos debemos».

«No se está entrando al trapo, pero el nivel de intento de injerencia es tremendo», apunta un vocal

«Pero lo que tampoco podemos hacer es acatar y callar», dicen, en un escenario en el que no descartan que el asunto escale peldaños.

En el Consejo están tranquilos con la gestión del asunto Peinado. El 24 de marzo se archivaron varias quejas de ciudadanos anónimos contra él, pero precisamente las de Bolaños, inicialmente la referida al trato desconsiderado que, según él, le dispensó el juez, pero a la que ha ido añadiendo otros hitos de la instrucción, se remitió al promotor de la acción disciplinaria para que siga practicando diligencias. El expediente no está, por tanto, cerrado.

Lo que tienen claro en el órgano de gobierno de los jueces es que no se van a dejar doblegar por las presiones del ministro: ni el expediente se va a tramitar con más agilidad que los que afectan a cualquier otro juez ni necesariamente se va a imponer una sanción como quiere Bolaños. «El expediente disciplinario no está en manos de la Presidencia del CGPJ ni de la Comisión Permanente, sino en el promotor, cuyo criterio e independencia marcan los tiempos y el desenlace -recuerdan-. El promotor es independiente, va a practicar las diligencias y tardará lo que tenga que tardar».

Por eso «la insistencia del ministro



con la presidenta puede ser políticamente ruidosa, pero procesalmente es ineficaz». «El campo de batalla es mediático, se intenta instalar la narrativa del 'lawfare', sentencian en el órgano, donde insisten en que no se sienten «condicionados» y lamentan que trascienda una «percepción de parcialidad» de los jueces.

No ocultan en el CGPJ que algunas referencias que Peinado ha hecho en alguno de sus autos o el momento en que ha notificado el procesamiento de Begoña Gómez (de viaje en China con el presidente del Gobierno) «pueden influir en la sensación de neutralidad» de un juez, pero eso no implica que la resolución no esté fundamentada, y quien tiene que decidir si lo está son las instancias superiores a través del sistema de recursos, no el Gobierno.

Se refieren en concreto a una referencia concreta a Fernando VII que hace Peinado en el fundamento de derecho segundo del auto, cuando habla de los indicios del delito de tráfico de influencias. El juez analiza la dificultad de en-

contrar precedentes para los hechos investigados bajo el Código Penal actual y en este sentido dice que es difícil hallar supuestos de similares características en la jurisprudencia moderna, ya que las conductas que provienen de «palacios presidenciales» le parecen más propias de «régimen absolutistas», y esto «obliga a tratar de analizar (quizás hubiera que remontarse al reinado de Fernando VII) este tipo desde la perspectiva de una interpretación teleológica y hermenéutica de los citados artículos 428 y 429 del Código Penal».

«Como juez no tienes que hacer alusión a nadie, ni a nada ni buscar ejemplos, ni comparaciones, ni nada que se le parezca. Eso sería lo deseable», pero también hay que decir que no es algo exclusivo de este juez, que hay muchos que lo hacen y no por eso pierde fuerza el fondo, una opinión en la que coinciden otros juristas fuera del CGPJ consultados por este diario.

El ministro Félix Bolaños, tras el Consejo de Ministros. Jaime García



La APM ve «inadmisibles» las críticas del ministro contra el juez Peinado

N. Villanueva
Madrid

La Asociación Profesional de la Magistratura (APM), tilda de «inadmisibles» las críticas vertidas por Bolaños contra el instructor. En un comunicado, la asociación mayoritaria considera que las palabras del titular de Justicia constituyen un nuevo ataque a la separación de poderes. No es de recibo, dice su Comité Ejecutivo, que un miembro del Gobierno afirme que una actuación jurisdiccional «ha avergonzado» al colectivo de jueces y magistrados. Según la asociación, los jueces españoles no necesitan que el poder político les atribuya «estados de ánimo colectivos», sino que se garantice un marco de respeto institucional y prudencia en las manifestaciones públicas «y una defensa clara de la independencia judicial, también cuando las resoluciones no coinciden con los intereses del Gobierno».

La APM recuerda que, en un Estado de derecho, el camino para combatir las resoluciones judiciales no son las «descalificaciones públicas» y sí el sistema de recursos y cauces procesales legalmente establecidos «que existen precisamente para garantizar los derechos de todas las partes y para corregir, en su caso, cualquier eventual exceso o infracción».

«Sería deseable que el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes concentrara sus esfuerzos en los problemas reales que afectan al funcionamiento de la Justicia y, singularmente, en las graves dificultades organizativas y materiales que está evidenciando la implantación de los Tribunales de Instancia, en lugar de emitir valoraciones políticas sobre procedimientos en tramitación».

La asociación considera que las palabras de Bolaños constituyen un nuevo ataque a la separación de poderes

La AJFV reclama «responsabilidad institucional», «en especial de quienes integran el Gobierno»

apostilla. Después de que Peinado colocara este lunes a Begoña Gómez a un paso del banquillo por cuatro delitos de corrupción, Bolaños arremetió contra el juez sobre el que ya formalizó una queja en el CGPJ asegurando que la instrucción de este procedimiento «ha avergonzado a muchos ciudadanos, jueces y magistrados de España» y que las decisiones del magistrado han causado un «daño irreparable al buen nombre de la Justicia».

Sobre el futuro del caso, el ministro manifestó su confianza en que «un tribunal superior e independiente revocará estas decisiones y tomará medidas ajustadas a derecho» y extendió la sombra de la prevaricación sobre la actuación del juez al responder, tras ser preguntado por este extremo, que «todo el mundo puede imaginar» cuál es su opinión al respecto.

«Agravar la división»

Por su parte, la Asociación Judicial Francisco de Vitoria (AJFV) expresó este lunes su «profunda preocupación» por el «des crédito» que, a su juicio, «tales manifestaciones suponen para el Poder Judicial y para quienes lo integran». En un comunicado recogido por EP, la segunda asociación mayoritaria en la carrera judicial afea que «este tipo de declaraciones supone un ataque directo» a la independencia judicial y a la separación de poderes. Un segundo reproche hacia el Ejecutivo de Sánchez.

En la línea de la APM, la AJFV reclama «responsabilidad institucional» de los poderes públicos, «en especial de quienes integran el Gobierno», para que contribuyan «al clima de respeto institucional que la ciudadanía exige y que la Constitución garantiza». «Cuestionar sin fundamento la labor de los jueces solo incrementa la desconfianza y agrava la división», señala, al tiempo que sostiene que «preservar la confianza en la Justicia es una obligación democrática de primer orden».

La segunda asociación mayoritaria de la carrera judicial concluye el comunicado manifestando su «decepción» por el uso de un acto como la presentación de las becas SERÉ —una ayuda económica— para realizar este tipo de declaraciones, «restando importancia a este tipo de ayudas que muchos opositores necesitan para el acceso a la carrera judicial y fiscal».



Félix Bolaños, Elma Saiz y Óscar Puente, ayer en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros. Jaime García

Sánchez lanza a sus ministros a una desafortunada defensa de Begoña Gómez

El Gobierno perpetra un ataque sincronizado contra la «parcialidad» del juez Peinado y la inacción del CGPJ

Ainhoa Martínez
Madrid

Un paso más en la escalada. Un conflicto inédito entre poderes del Estado. La escenificación de la comparecencia posterior al último Consejo de Ministros fue ciertamente impactante. Sentados en la mesa ante los periodistas, Elma Saiz, Félix Bolaños y Óscar Puente rivalizaron en la defensa de la inocencia de Begoña Gómez y el cuestionamiento a la «imparcialidad» de la instrucción del juez Juan Carlos Peinado. El procesamiento de la mujer del presidente del Gobierno –a un paso del banquillo por tráfico de influencias, corrupción en los negocios, malversación y apropiación indebida– ha exacerbado el tono, habitualmente ya muy crítico, del Ejecutivo contra el magistrado.

Sin un ápice de contención –incluso hubo quien respondía a preguntas que no se le habían formulado– los ministros perpetraron ayer un ataque coreografiado a la investigación judicial y a la inacción de un Poder Judicial que no atiende, de momento, las quejas que se le formulan para «pararle los pies» al instructor. Si Sánchez se limitó a habitar lugares comunes desde China –«que la Justicia haga justicia», dijo como única reacción–, lanzó a sus ministros en trom-

ba en Madrid. El presidente quiere que exista una reacción airada ante el último auto de Peinado, pero no quiere ser él quien la protagonice para no contribuir a eclipsar su agenda en Pekín.

El tono de la comparecencia en la Moncloa fue insólito, pues quienes se sientan en la mesa lo hacen para dar cuenta de la acción del Gobierno y representan a todos los españoles. Los que les han votado y los que no, los que creen en la inocencia de Begoña Gómez y los que no. Una «inocencia» que se proclamó sin cortapisas por parte de la portavoz, que destacó la «trayectoria intachable» de la consorte del presidente. «Me va a costar quedarme sin opinar», terció Puente, que

quiso dejar su impronta, pese a no haber sido interpelado por la cuestión. El titular de Transportes fue quien lanzó la mayor carga de profundidad. «En una democracia sana los espacios de impunidad no pueden existir para cargos públicos y sus familiares, porque están sometidos al imperio de la ley, por eso es tan importante que los cargos y sus familiares no sean perseguidos por serlo», sentenció.

Puente cuestionó si lo que ocurre, en realidad, nada tiene que ver con esos espacios de impunidad, sino con «violentar la acción política de representantes elegidos democráticamente. De eso depende el futuro de la democracia», dijo. No fue la única andanada, el que fuera

alcalde de Valladolid también destacó que existe una «panoplia de elementos de prueba para cuestionar la apariencia de imparcialidad», porque, bajo su criterio, las decisiones judiciales además de ser imparciales, tienen que parecerlo. Si esto no ocurre, la opinión que se instala es «que hay una Justicia que actúa en función del color político del justiciable», resolvió, tras hacer un recorrido por los hitos que han ido marcando el recorrido judicial de una investigación que calificó de «prospectiva».

«Libertad de expresión»

Por su parte, Félix Bolaños se escudó en su «libertad de expresión» para poder criticar las resoluciones judiciales, una facultad que defendió no tener limitada por razón de su cargo como ministro del ramo. Lejos de entenderlo como un conflicto, blandió su condición de titular de Justicia como un aval para emitir una «opinión más cualificada» y exhibir «una preocupación mayor» por resoluciones que –dijo– «afectan o pueden afectar» a la percepción que existe de la Justicia y la carrera judicial en la ciudadanía. En el Gobierno mantienen que su rechazo es compartido por la opinión pública y parte de la judicatura y vuelven a espolear al Consejo General del Poder Judicial para que actúe.

En este sentido, Bolaños reclamó al Poder Judicial que «deberían ir resolviéndose» las quejas que ha presentado por «irregularidades» en la instrucción del caso Begoña Gómez, dado que las cursó hace ya 11 meses, según explicó. Tanto el CGPJ como algunas asociaciones judiciales han calificado de «inadmisibles» los ataques del ministro al instructor, reclamando «respeto institucional». Por su parte, Bolaños volvió a emplazarse a la actuación de otras instancias, mostrando su «confianza absoluta en los tribunales superiores, que ya han anulado multitud de resoluciones». Sin embargo, aunque la Audiencia Provincial –que será quien tenga que confirmar ahora el auto de Peinado y si Gómez se sienta en el banquillo– le ha reconvenido en varias fases del proceso, ha venido avalando el grueso de su instrucción y la investigación, entre otros, del delito de malversación.

El presidente defiende a su esposa y dice que la Justicia corregirá a Peinado

J. Santirso
Pekín

Pedro Sánchez venía a China para departir con Xi Jinping, quizá el hombre más poderoso del mundo, y ha acabado hablando de su mujer. El presidente del Gobierno defendió su inocencia tras el auto del juez Juan Carlos Peinado publicado este lunes, que prefigura un juicio por cuatro delitos contra Begoña Gómez.

«Yo, lo he dicho siempre, lo que le pido a la Justicia es que haga justicia, y como estoy convencido de

que el tiempo va a poner a todos en su sitio, pues no tengo nada más que decir», señaló, a regañadientes, ayer en una rueda de prensa en la que rehusó añadir nada más al respecto.

Unas palabras que a la involuntaria protagonista no han pillado lejos, pues Gómez se aloja, como el propio presidente, en el mismo hotel pekinés donde se produjo la comparecencia. La esposa del presidente del Gobierno recibió una «invitación expresa» de las autoridades chinas como parte de la condición de «visita oficial» concedida al viaje.

Una localización en irónica consonancia con la línea más estridente del auto, aquella que más ha dolido en la comitiva: la mención a «conductas [...] propias de regímenes absolutistas, por suerte ya olvidados en el tiempo de nuestro Estado», por lo que «quizás hubiera que remontarse al reinado de Fernando VII», en referencia al supuesto uso del Palacio de la Moncloa para las actividades empresariales de Gómez.

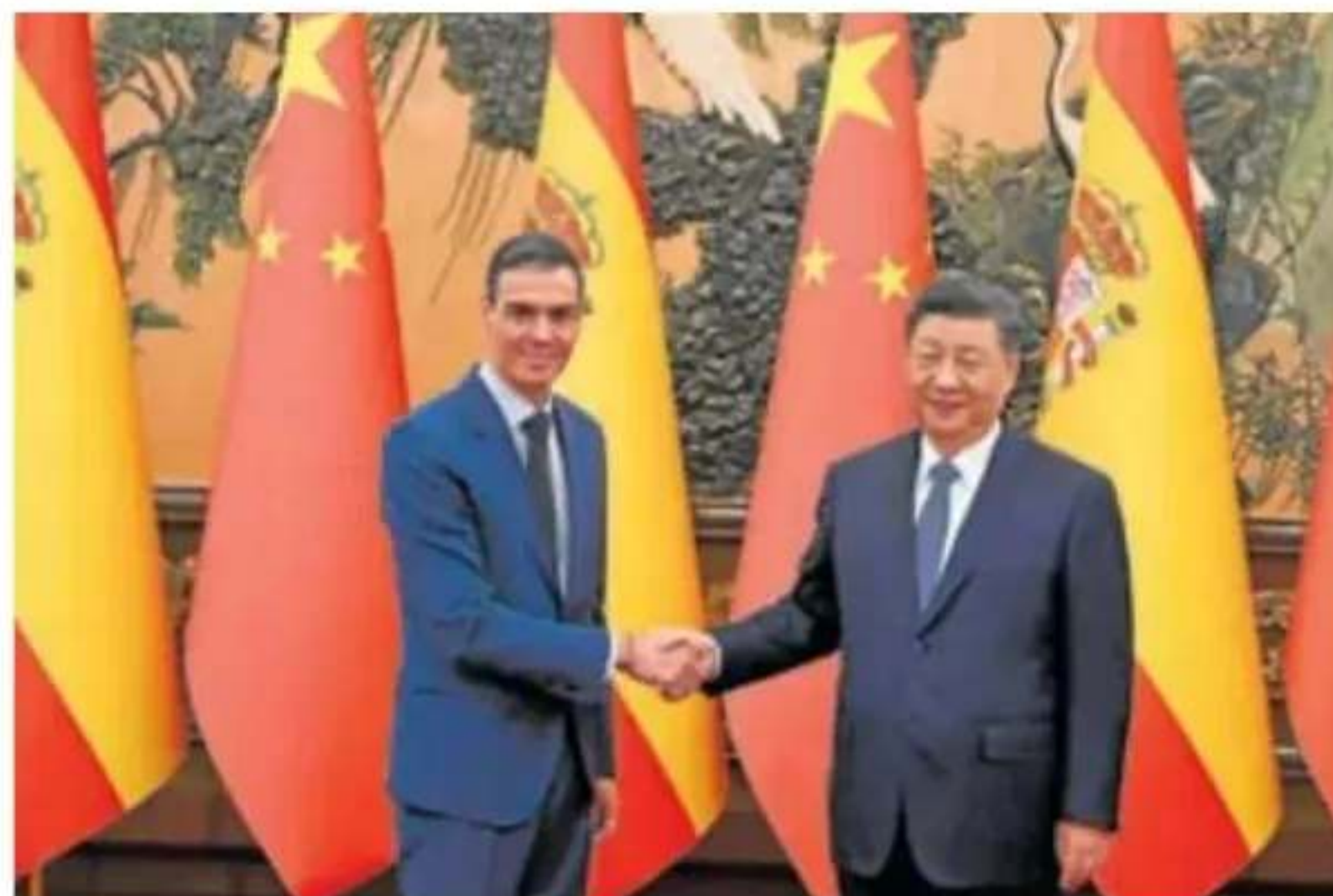
Quedó así desplazado el encuentro que Sánchez mantuvo ayer con Xi Jinping, 'a priori' la cita culminante de su visita, la cuarta en apenas tres años, una frecuencia insólita en el histórico de relaciones y evidencia del brusco acercamiento al gigante asiático.

El jefe del Gobierno se rinde ante China como el «único» capaz de resolver la guerra en Irán

Jaime Santirso
Corresponsal en Pekín

«Vivimos tiempos de cambios», aseguró ayer Pedro Sánchez ante Xi Jinping durante su cuarta visita a China en apenas tres años, una frecuencia insólita en las relaciones con este país que evidencia el brusco acercamiento al gigante asiático. «El orden internacional que predominó durante la segunda mitad del siglo XX está siendo desgraciadamente debilitado y socavado por actores no menores del orden internacional», perifrasis de la que acabó por prescindir para señalar de manera directa a Israel y Estados Unidos. «Y no solamente eso –extendió su queja– sino que aquellos que alzamos la voz en contra de aquellos Gobiernos que están violando el derecho internacional tenemos que vernos contradictoria y paradójicamente sometidos a la amenaza de esos países».

Así, el presidente del Gobierno español trazó entre dicha tesis y su presencia en Pekín una relación causal. «Se me antoja muy difícil encontrar otros interlocutores que puedan desanudar esta situación provocada en Irán y en



Pedro Sánchez reafirma su acercamiento a Xi Jinping en Pekín. EFE

el estrecho de Ormuz más allá de China», aseguró. En su intervención, de hecho, empleó expresiones como «evitar la ley de la selva» o «defender el lado correcto de la historia», fórmulas clásicas del discurso oficial chino.

«Hay quienes ante esta situación se dedican a negar la realidad o incluso a lamentarse de ella. En el caso del Go-

bierno de España, lo que preferimos es dedicar todos nuestros esfuerzos a reformar el orden internacional [...] para hacerlo mucho más inclusivo, más representativo y por tanto más democrático», incidió. Sánchez expresó así su disposición a apoyar una de las reclamaciones esenciales de China: la de articular un nuevo orden mundial que re-

conozca su poder y, por ende, legitime su concepción del mundo y del individuo. Durante el discurso inicial de su viaje, pronunciado este lunes en la prestigiosa Universidad Tsinghua, ya planteó que «Occidente debe renunciar a parte de sus cuotas de representación en favor de la estabilidad global y la confianza de los países del Sur».

«Quiero que sepas que mi país, España, va a estar a la altura del desafío histórico que se plantea, va a ser valiente, claro, predecible y va a trabajar siempre por el entendimiento entre naciones. Porque los españoles somos así, un pueblo amigable y constructivo con una larga historia, como también la tiene China», afirmó ante Xi.

Xi: «En el lado correcto»

El líder chino, por su parte, ofreció caracterización propia: China y España son «dos países de principios y moral, dispuestos a posicionarse en el lado correcto de la historia», con el propósito de «oponerse al retroceso del mundo a la ley de la selva y salvaguardar conjuntamente el multilateralismo genuino».

«Cuando viniste por primera vez a China en 2023 te dije que debíamos construir una relación estratégica. En los últimos tres años, pese a un panorama internacional complejo y turbulento, las relaciones entre China y España han mantenido un crecimiento sostenido, contribuyendo a aportar estabilidad».

SERÉ JUEZA

BECAS SERÉ

Lo que quieras ser, serás



Infórmate aquí

Entra en becassere.es
antes del 7 de mayo y solicita tu beca
para preparar estas oposiciones.



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y RELACIONES CON LAS CORTES



El Gobierno se ofrece a los inmigrantes a hacerles gestiones en sus países de origen

Los que no puedan acreditar la carencia de antecedentes penales tendrán este apoyo adicional

Paloma Esteban y Ainhoa Martínez
Madrid

Como estaba previsto, el Gobierno aprobó ayer el real decreto con la regularización masiva de inmigrantes –afectará, al menos, a medio millón de extranjeros sin papeles que residen actualmente en España– tras hacer algunas correcciones significativas en el texto inicial. Se vio obligado tras un dictamen muy duro del Consejo de Estado, preceptivo aunque no vinculante, que alertaba de errores de técnica normativa y la ausencia de cuestiones esenciales en el proceso como la acreditación fehaciente de no tener antecedentes penales para poder acceder al permiso de residencia y trabajo. El fin de semana fue intenso para el Ministerio de Seguridad Social y Migraciones, dirigido por Elma Saiz, que tuvo que rectificar el texto para tenerlo a tiempo ayer por la mañana.

Pese a haber endurecido el requisito probatorio sobre los antecedentes, el Gobierno deja clara su voluntad política de que el mayor número de solicitantes pueda beneficiarse de la que es una de las medidas con más impacto de la legislatura. La gran novedad es que en este proceso se implicará el Ministerio de la Presidencia y Justicia al más alto nivel a través de la vía diplomática. El compromiso prueba hasta qué punto el Ejecutivo quiere poner toda la carne en el asador, mientras el resto de países europeos caminan hacia políticas migratorias mucho más restrictivas.

Los requisitos para los solicitantes desde el primer momento fueron estar en España antes del 1 de enero de 2026 durante, al menos, cinco meses de manera ininterrumpida; y carecer de antecedentes penales en el país de origen y en aquellos en los que hubiese residido durante los últimos cinco años anteriores a su llegada a España. Sin embargo, Migraciones había apostado por una vía muy flexible: si en el plazo de un mes los interesados no lograban obtener la confirmación de terceros países sobre la carencia de esos reproches penales, bastaría con una declaración responsable. El Consejo de Estado alertó de que se trataba de una «técnica inadecuada» para un proceso tan masivo,

al tiempo que reveló en su dictamen que el criterio del Ministerio del Interior era el mismo. Es decir, había que buscar otra vía.

Ese es quizá el cambio más sustancial en el real decreto porque, finalmente, el proceso será el siguiente. Los solicitantes tendrán un mes para pedir el justificante de penales en sus países de origen o donde hayan residido previamente; si no logran hacerse con él, el Gobierno intervendrá para prestarles asistencia. Y lo hará a través de la vía diplomática por el cauce del ministerio que dirige Félix Bolaños, que enviará un requerimiento a esos países para exigir esa documentación sensible.

A partir de ahí se habilitará un periodo de tres meses para recibir respuesta y, en caso de que esto tampoco ocurra, el interesado tendrá 15 días extra para tratar de conseguirlos por sus propios medios. Si después de este último plazo tampoco consigue el informe sobre antecedentes, «se le tendrá por desistido de su solicitud». Esto es, aun con la intermediación del Gobierno, quien no consiga acreditar la falta de antecedentes no podrá acceder a la regularización. Este extremo es el que también sugería el Consejo de Estado en su informe, que igual que Interior, era partidario de que el proceso en el que el solicitante no pudiera probar la carencia de antecedentes debía, primero, quedar en suspenso; y finalmente no regu-

El Ministerio de la Presidencia trabaja al más alto nivel, lo que acredita el apoyo de Bolaños al plan frente a las reticencias de Interior

Tragsa participará en la tramitación de solicitudes pese a las objeciones del Consejo de Estado

A pesar de las reticencias mostradas por el Consejo de Estado, que ponía en duda que se pudiera justificar la idoneidad de Tragsa –y su filial Tragsatec– en el proceso de tramitar las solicitudes de la regularización, el real decreto mantiene a la empresa de transformación agraria como «entidad habilitada» y afirma que «el personal expresamente designado» podrá «realizar los trámites materiales de gestión, tramitación y preparación técnica y documental de las solicitudes y apoyo instrumental». El órgano consultivo llegó a encajar este asunto entre sus observaciones esenciales, con el objetivo de que se corrigiera. La ministra no lo mencionó, pero figura en el texto. Sí habló de oficinas específicas de la Seguridad Social y de Correos, que trabajarán en esta tarea en horarios específicos y con personal formado.



larizar su situación. La declaración responsable, por tanto, queda en papel mojado.

Solo la aplicación efectiva demostrará cómo funciona el dispositivo creado por Migraciones. El Gobierno espera que los casos afectados por estas dificultades de acreditación no representen un porcentaje significativo. En todo caso, el apoyo que dará el Ministerio de Justicia también acredita el respaldo de Bolaños al plan frente a las reticencias mostradas por Interior y su secretaría general técnica en todo el proceso normativo.

La portavoz del Gobierno quiso incidir en la «triple legitimidad» de su proyecto, «social, política y económica», dijo, para recordar que surgió de una

iniciativa legislativa popular con más de 600.000 firmas, que después se admitió a trámite en el Congreso en 2024. Solo Vox se opuso y de ahí que Saiz incidiera en el apoyo político, incluido el PP en origen, y otros actores decisivos en la sociedad como la Iglesia católica. La oposición, sin embargo, se queja –escudándose también en el propio dictamen del Consejo de Estado– de las lagunas jurídicas y los problemas que puede acarrear la regularización ideada por el Gobierno sobre el papel.

Avalancha de solicitudes

De hecho, el órgano consultivo del Gobierno también advertía con rotundidad de la tensión que sufrirán las administraciones encargadas de tramitar la avalancha de solicitudes que se prevé. La ministra portavoz explicó el calendario: a partir de este jueves 16 los interesados ya podrán iniciar los trámites por la vía telemática y también pedir una cita previa para la vía presencial, que comenzará el lunes 20. El 30 de junio será el día límite para solicitar la regularización.

Para llevarla a cabo habrá oficinas específicas de la Seguridad Social en horarios también determinados, y de Correos. Según la ministra de Migraciones en total 450 oficinas en todo el territorio nacional y un refuerzo del personal que también superará el medio millar. No lo dijo, pero el real decreto sigue contando con la participación de Tragsa, y su filial Tragsatec, para la re-

El Ejecutivo sigue admitiendo documentación caducada para conseguir los papeles

Paloma Esteban y Ainhoa Martínez
Madrid

Si con la acreditación de antecedentes penales el Gobierno ha tenido que rectificar, endureciendo el proceso tal y como sugería el Consejo de Estado en su dictamen, hay otras cuestiones de la regularización extraordinaria que se han mantenido igual, obviando la opinión del órgano consultivo del Ejecutivo. El Ministerio de Seguridad Social y Migraciones que encabeza Elma Saiz ha hecho caso omiso de una recomendación que compartía el Ministerio del Interior: que el proceso se destinara exclusivamente a personas provistas de documentos que estén en vigor.

Además de los tres requisitos tan repetidos para poder acogerse a la iniciativa del Gobierno (estar en España antes del 1 de enero de 2026, haber permanecido durante cinco meses ininterrumpidamente y carecer de antecedentes penales), los solicitantes deben presentar documentos identificadores verificables. Una copia del pasaporte, una cédula de inscripción o un título de viaje reconocido en España. En los tres casos, dice el real decreto, «en vigor o caducados».

Al respecto, el dictamen del órgano consultivo reveló un choque de criterios entre los dos ministerios más implicados. Para el departamento de Fernando Grande-Marlaska, se trataba de una excepción «injustificada» al requisito general de recabar a los interesados un documento en vigor. Sin embargo, la secretaria de Estado de Migraciones alegó que el propio Reglamento de Extranjería habilita en su artículo 2010 la aceptación de documentos caducados, dejando claro que los órganos in-

tervinientes podían exigir las pruebas necesarias para acreditar su correcta identificación.

Pero el órgano consultivo recordó que el citado artículo exige, precisamente, unas actuaciones administrativas concretas que terminen dotando a los solicitantes indocumentados de la oportuna identificación. Y que, teniendo en cuenta que el proceso de regularización será tan masivo, lo más oportuno era reducir el número de requisitos a comprobar. El Ejecutivo ha decidido mantenerlo así.

Situación de vulnerabilidad

Otra de las cuestiones más sensibles tenía que ver con las personas que digan encontrarse en una situación de vulnerabilidad, una de las vías para acceder al permiso de residencia y trabajo en España. El Consejo de Estado pedía que se incorporaran criterios objetivos para demostrar esa condición, cuestionando que entidades del Tercer Sector pudieran estar en condiciones de acreditar que los solicitantes tienen derecho legal a una autorización de residencia especial.

El real decreto, sin embargo, mantiene esa posibilidad de la regularización al «encontrarse en situación de vulnerabilidad, acreditada por las entidades competentes en materia de asistencia social». Conserva igualmen-

te criterios genéricos y no concreta: «Se considerará que se encuentran en situación de vulnerabilidad las personas extranjeras que, atendiendo a su condición administrativa irregular, y a las circunstancias personales, económicas, sociales, psicosociales, familiares o habitacionales derivadas de la misma, dichos elementos afecten a sus condiciones de vida o al acceso efectivo a sus derechos», dice el texto.

A lo largo del dictamen, el órgano consultivo dejó clara su coincidencia con Interior en muchas de las discusiones internas sobre la norma, especialmente las que afectan a la seguridad y que pueden chocar con la normativa comunitaria, ya que muchas competencias migratorias y de protección internacional y asilo residen en la Unión Europea.



El Consejo de Estado advierte de tensión para las administraciones. EFE

regularización. Todo a pesar de las dudas manifestadas al respecto por el Consejo de Estado.

El texto definitivo incluye a la empresa de transformación agraria como entidad habilitada «para la gestión material y de apoyo técnico» en la tramitación de solicitudes, y deja claro que el personal «expresamente designado» podrá «realizar los trámites materiales de gestión, tramitación y preparación técnica y documental de las solicitudes y apoyo instrumental», sin intervención, eso sí, «en la instrucción sustantiva del procedimiento, en la valoración jurídica de las solicitudes ni en la adopción de decisiones sobre las mismas».

El órgano consultivo en su informe consideraba difícilmente encajable la colaboración de la empresa pública en esta tarea, poniendo en duda, incluso, que pudiera llegar a justificarse la idoneidad de Tragsa -y Tragsatec- para este proceso. No solo eso, sino que incluso insistía en que deberían acotarse los encargos que le podrían plantear y que, el resultado y las previsiones de todo lo que está relacionado con la empresa integrada en SEPI, debería formar parte de la memoria del proyecto. Tanta importancia tenía el asunto para el Consejo de Estado que esta cuestión formó parte de las observaciones con carácter esencial: es decir, las que entiende que el Gobierno debería tener en cuenta y corregir. En esta ocasión, con escaso éxito.

El dictamen del órgano consultivo reveló un choque de criterios entre los dos ministerios más implicados



La ministra portavoz, Elma Saiz. Jaime García

VICH INDUSTRIAL, SA Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Ripoll, Colònia Agafalops, s/n, el día 18 de mayo de 2026, a las 13 horas, en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del Día

Primero.— Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.— Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2025.

Tercero.— Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025.

Cuarto.— Cese, nombramiento o renovación de los miembros del consejo de administración

Quinto.— Nombramiento o renovación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad

Sexto.— Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Ripoll, 7 de abril de 2026

Presidente del Consejo de Administración
Conrado Parés Boj

PURIPLAST IBÉRICA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad "Puriplast Ibérica, S.A.", el día 22 del mes de mayo de 2026, a las 17 horas, en primera convocatoria, y el mismo día 22 de dicho mes de mayo en el citado domicilio social, a las 18 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de Enero de 2025, y finalizado el 31 de Diciembre de 2025.

2. Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2025.

3. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

4. Cese y nombramiento o reelección en su caso de Administrador Único.

De conformidad con lo dispuesto en el T.R. de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Chiva, a 14 de abril de 2026.

El Administrador único. Fdo. Luigi Mario Ceruti Puricelli

CASA DECOR 2026



9 de abril - 24 de mayo
Calle San Agustín 11
(esquina con calle Cervantes)

#CasaDecor2026 #CasaDecorSostenible



Jesús Manuel Gómez García, exsubsecretario de Transportes. EP

El subsecretario de Transportes: «Koldo nos dijo que 8 millones o nada»

El jefe de Gabinete de Salvador Illa, Víctor Francos, reconoce tres encuentros con el asesor del ministro

Carmen Lucas-Torres
Madrid

El subsecretario de Transportes en marzo de 2020, Jesús Manuel Gómez García, declaró ayer como testigo en el juicio del caso Mascarillas que se celebra en el Tribunal Supremo contra José Luis Ábalos, Koldo García y Víctor de Aldama, que el asesor del exministro le instó a cambiar el primer contrato con la compañía representada por el comisionista para duplicar el número de mascarillas a comprar.

En relación con la primera compra de material sanitario que el ministerio de Ábalos hizo a la compañía Soluciones de Gestión, para la que trabajaba Aldama, Gómez García, investigado en el caso Koldo de la Audiencia Nacional y cesado en agosto de 2024 tras su imputación, explicó que, «por prudencia, preparé una orden de 4 millones, pero Koldo García me indicó que la decisión era que fuera de 8 millones, cambiamos la orden y así salió en el BOE. Koldo García dijo que el suministrador había dicho que '8 millones o nada' y que era decisión del ministro», sostuvo ante el tribunal.

En la sesión de la tarde también declaró otro testigo que tiene condición de imputado en el Juzgado Central de Instrucción 2. Michaux Miranda, que era jefe de Personas de Adif cuando la

compañía pública ferroviaria compró cinco millones de mascarillas también a Soluciones de Gestión, apuntó a la presidenta de Adif, Isabel Pardo de Vera, quien está citada hoy como testigo.

Afirmó que fue ella -también investigada por el juez Ismael Moreno de la Audiencia Nacional- quien le envió la propuesta de compra de material sanitario a Soluciones de Gestión y que, «como en dos horas», el secretario general de la compañía también le envió la misma oferta. «La primera gestión que hicimos fue hablar con Puertos del Estado (que ya había contratado a la compañía) y luego al contacto que me habían dado, el de Íñigo Rotaache», recordó.

El primer testigo en pasar por el Tribunal Supremo ayer fue Víctor Francos Díaz, jefe de Gabinete de Salvador Illa en el Ministerio de Sanidad, que reconoció tres encuentros con Koldo García.

Uno de ellos tuvo lugar en septiembre de 2020 y durante éste, el asesor de Ábalos le dijo que tenía una oferta de una empresa para traer material sanitario a España durante la pandemia. «Venía con una carpeta en la mano con documentación y le dije que no me la tenía que dar a mí, que tenía que ir por otro circuito. Ahí quedó la cosa», expuso el testigo.

La segunda reunión también surgió a petición de Koldo García, que escribió por WhatsApp a Víctor Francos. «Me preguntó cómo iba la cosa. Ni me insistió, ni me extorsionó». El tercer encuentro, explicó, fue por otro asunto. «Le dije que me parecía un tema bastante interesante para la gestión sanitaria, pero que me iba», relató.

Patria y religión: los valores que pretende ahora Pedro Sánchez arrebatarse a la derecha

Explota el «orgullo de ser español» y la defensa del catolicismo para acceder a nuevos caladeros electorales

Ainhoa Martínez
Madrid

«Buenos días, queridos y queridas compatriotas». Así arrancó la intervención que Pedro Sánchez dirigió desde el Palacio de la Moncloa para informar sobre la hoja de ruta de España en relación a la guerra en Irán. Todos los titulares se centraron en el 'No a la guerra', la recuperación del mantra movilizador de la izquierda, que blandió como bandera interesada. Sin embargo, en el discurso había otros mensajes, que pasaron bajo el radar, y que suponen el desarrollo de una estrategia de largo recorrido en la que están trabajando en el núcleo duro del presidente desde hace meses. Tal como publicó ABC, en el Ejecutivo consideran que su operación de asfixia política a la izquierda está prácticamente culminada y, en paralelo, a la consolidación de esta ofensiva a Sumar –para lograr la hegemonía del espacio– está comenzando a desplegarse una ampliación de márgenes por el centro.

Esto se complementa con un, cada vez más explotado, antagonismo con Donald Trump y Benjamin Netanyahu en el errático desarrollo del conflicto. Fuentes gubernamentales reconocen que han visto la oportunidad de explorar un territorio prácticamente ignoto para la izquierda: el de exacerbar el sentimiento patriótico e, incluso, religioso. No es baladí, por tanto, esa apelación a los «compatriotas» del presidente o que, a la mínima ocasión, muestre su «orgullo de ser español». La última, en la carta a la ciudadanía que dirigió este martes con motivo de la regularización extraordinaria de inmigrantes.

Hasta ahora, la bandera y la exhibición de los símbolos españoles parecían reservados en exclusiva a la derecha y en la izquierda arrastraban demasiados complejos al respecto. Ahora, Sánchez quiere entrar a jugar en este terreno vedado, consciente de que en la actual coyuntura internacional puede jugar un papel clave como ariete electoral. En el Ejecutivo exhiben la proyección que la postura española está teniendo en otros países –lo que denominan «el modelo español»– y creen que puede tener una entrada transversal en nichos de voto que hasta ahora no eran accesibles. Y esto, porque tienen estudios cualitativos que les apuntan

el rechazo mayoritario que despierta entre los españoles la guerra y Donald Trump. Una oposición que es extensible a todos los partidos, incluido el PP.

Tal como ha podido saber este diario, esta línea estratégica se enfoca en generar una pulsión, un sentimiento de «pertenencia» y de «orgullo de ser español» ante el posicionamiento que se está asumiendo en la escena internacional. Algo que se ha mercantilizado bajo el lema «estar en el lado correcto de la historia», pero que en ciencia política tiene una profundidad que excede el manido eslogan. El presidente ya se envolvió en la enseña rojigualda en uno de los mítines centrales de la campaña en Castilla y León en febrero, visibilizando de manera literal el 'efecto bandera' que pretende avivar en su enfrentamiento con la Administración americana.

En comunicación política está estudiado que cuando un país recibe un ataque externo, la ciudadanía suele colocarse mayoritariamente cerrando filas con su líder al percibir ese estado de amenaza. En los últimos meses ha ocurrido en Canadá y Dinamarca, donde sendas andanadas del presidente de EE.UU. han conseguido un efecto rebote en sus electorados. De ahí, que el Ejecutivo exprimiera también el traspie de la portavoz del PP en el Congreso, Ester Muñoz, banalizando la retención a un soldado español en el Líbano. «A un soldado español no se le retiene ni se le

toca ni un segundo, por eso yo, que sí soy un patriota, convoqué a la encargada de negocios de Israel y le entregué una nota verbal de protesta», dijo el ministro de Exteriores en el Senado. Sánchez se ha puesto –también literalmente– la camiseta de España para hacer suyos los símbolos y reivindicar ese or-

Reposicionamiento electoral

La explotación de este patriotismo busca, a su vez, marcar distancias con los pactos parlamentarios con los partidos independentistas, que han minado la credibilidad del PSOE y que tiene un impacto negativo a nivel electoral a las puertas de unas elecciones en Andalucía, donde se perciben especialmente perjudiciales, y en vísperas del gran proceso municipal y autonómico que los socialistas tendrán que encarar en 2027. De este modo, Sánchez comienza una tarea de compensación ideológica que está por ver si resulta creíble entre el electorado.

gullo patrio en cuanto a la buena marcha de la economía. Se percibió con toda claridad en el vídeo que publicó en redes sociales hace días, en el que se enfundaba la elástica de la selección para anunciar un dato récord –ciertamente trucado– de afiliaciones a la Seguridad Social. La maniobra, más allá de tener un afán de reclamar para sí los focos que se dirigen al Tribunal Supremo, en pleno juicio a José Luis Ábalos, volvía a replicar una estética muy trabajada y que no obedece a ninguna ocurrencia.

«Patriotismo progresista»

«En un mundo incierto, carente de empatía, tengo que decirles que es un orgullo ser español», señaló desde la tribuna del Congreso el día que defendió en una comparecencia monográfica la postura del Gobierno. Una intervención que cerró así: «Quiero terminar dirigiéndome a los españoles para decirles que España no va a ser cómplice de agresiones ilegales ni de mentiras disfrazadas de libertad. No esta vez, no mientras yo sea presidente del Gobierno». En el Gabinete creen que es posible este «patriotismo progresista» que también identifican con una defensa del Estado del bienestar, de los servicios públicos y de la igualdad.

Esto, haciéndolo compatible con la defensa de la autonomía y soberanía española, que se visibilizó con el veto al uso de las bases militares de Rota y Morón y con toda una cascada de mensajes en las redes sociales en abierta confrontación a las decisiones de EE.UU. e Israel en la escalada bélica. La estrategia en estas plataformas tiene también un papel decisivo, con declaraciones que son replicadas y confrontadas por ambas potencias y que aumentan su proyección internacional. En este sentido, Sánchez también está jugando la carta de la defensa del catolicismo en el conflicto.



Pedro Sánchez, en un mitin de campaña en Castilla y León. PSOE

El nuevo presidente de Aemet ocultó las mordidas de su asesor en Forestalia

El Gobierno promociona al número dos de Transición Ecológica pese a haber mantenido al ex alto cargo acusado de corrupción

E. Montañés
Teruel

El primer político al que pidieron responsabilidades las partes que ejercen la acusación popular en la instrucción del caso Forestalia en Teruel fue Hugo Morán. Oficialmente no han recibido respuesta por parte del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (Miteco), donde ejerce desde 2018 como secretario de Estado de Medio Ambiente. Los partidos Teruel Existe y Vox, que fueron los primeros en acceder al material sobre el que se levantó el secreto de sumario, exigieron la dimisión inmediata del número dos del Miteco por su completa inacción (u omisión) en el caso de corrupción.

Le acusan no solo de haber pasado por alto o ignorado todo lo que hacía un subempleado en el organigrama del departamento, sino de -como corrobora la Guardia Civil- mantenerlo contratado como asesor personal suyo. Pese a que su nombre aparece en la instrucción del caso Forestalia, el que fuera alcalde del concejo asturiano de Lena entre 1995 y 2007 sigue siendo secretario de Estado y la Moncloa ha decidido premiarlo sumando a su cargo la presiden-



Hugo Morán, en un acto en Doñana. EP

cia de la Agencia Estatal de Meteorología (Aemet).

El Consejo de Ministros del pasado martes debatió la salida de María José Rallo como jefa de la meteorología del país. Según la Moncloa, Rallo había pedido dejarlo «tras una etapa muy exigente, desde hacía un tiempo atrás y por motivos estrictamente personales». Dos días después de esa reunión en la Moncloa, el jueves 9 de abril se publicó el nombramiento de Morán en el Boletín Oficial del Estado (BOE), que en consecuencia pasa a compaginar más funciones. Entre medias de esta promo-

ción, el Gobierno ha procedido a modificar los estatutos de la agencia y la estructura de la misma, que también recoge el BOE.

Desde los dos partidos personados en el caso Forestalia se malician de que la persona que debía velar por el buen funcionamiento de los expedientes medioambientales en el ministerio dirigido por Teresa Ribera (ahora por Sara Aagesen) se encargue de vigilar en la actualidad la meteorología estatal. Pero interpretaciones aparte, lo cierto es que ni el dirigente socialista asturiano ni sus inmediatas superiores han aclara-

do todavía todo lo que la Unidad Central Operativa Medioambiental de la Guardia Civil (Ucoma) incluye en sus primeras pruebas periciales: y es que Morán mantuvo y ha seguido manteniendo a Eugenio Domínguez en su puesto, como asesor personal suyo.

Informes amañados

Si Eugenio Domínguez se ha mantenido ligado al Miteco, es porque Morán siguió confiando en él, infieren los agentes. Un extremo que ni en forma ni en fondo se ha explicado desde el Miteco. El ex subdirector general de Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica fue uno de los seis detenidos el pasado 3 de marzo (junto a su mujer Montserrat Heredero, además del entonces dueño de Forestalia, Fernando Samper, entre otros) en el marco de la operación Perserte y está acusado de haber amañado los informes medioambientales para obtener hasta 5,2 millones de euros en mordidas en el ejercicio de su puesto público.

La Guardia Civil corrobora que Domínguez reunió al 50 por ciento con su esposa un patrimonio que consta de, al menos, un piso en Majadahonda (Madrid), tres fincas rústicas en una población de Segovia, cinco coches y once cuentas bancarias activas, y así lo pone en conocimiento del juez de Instrucción número 1 de Teruel, Juan José Cortés Hidalgo. Eugenio Domínguez llegó al ministerio en febrero de 2017; su relación con Forestalia habría comenzado en 2022 y se jubiló en 2023, pasando a ser asesor, al más alto rango, de Hugo Morán. Tres de los cinco vehículos fueron adquiridos por el matrimonio Domínguez-Heredero en un año: de junio de 2022 a junio de 2023. Pero la Guardia Civil constata que hubo una formalización de la separación de bienes de ambos cónyuges en 2023.

MUTUA MADRID OPEN

ATP MASTERS 1000 WTA 1000

ENTRADAS EN MUTUAMADRIDOPEN.COM

TENIS QUE DEJA HUELLA

20 ABRIL - 3 MAYO CAJA MÁGICA

MUTUAMADRILEÑA

MADRID

PIF

Emirates

ESTRELLA BARR

COSENTINO

Openbank

AMERICAN EXPRESS

DUNLOP

RICOH

JUNGLE

MARCA

Polaroid

LACOSTE

Haier

ONET

THE ADECCO GROUP

DUNLOP

RICOH

DUNLOP

PROSEGUR SECURITY

Electrolit

El TC ampara y da la razón a los diputados del PP frente al bloqueo legislativo del Gobierno

Aprueba por unanimidad una sentencia que condena el bloqueo legislativo sin justificación alguna

Nati Villanueva
Madrid

El Pleno del Tribunal Constitucional (TC) acordó ayer amparar por unanimidad a los trece diputados del Grupo Popular que denunciaron la vulneración de su derecho al ejercicio del cargo parlamentario por las 71 prórrogas del trámite de enmiendas de una ley que acordó la Mesa del Congreso en la pasada legislatura sin justificación alguna.

Según ha podido saber ABC, los magistrados apoyaron en líneas generales la ponencia de Enrique Arnaldo con el informe favorable del fiscal, que adelantó ABC este lunes. Aunque el amparo se otorga a meros efectos declarativos, pues estas prórrogas se acordaron en la anterior legislatura, la importancia de esta sentencia es clave porque sienta doctrina de cara a una práctica que también en esta legislatura está a la orden del día en la Cámara Baja como forma de paralización de iniciativas que el Gobierno sabe que no va a ganar. Para el Ministerio Público, la decisión de la Mesa del Congreso en la anterior legislatura de autorizar hasta 71 prórrogas del plazo de enmiendas al proyecto de ley derivado del decreto de fondos europeos -el real decreto ley 36/2020- fue un acto arbitrario y carente de toda motivación.

Fuentes del TC señalan que la sentencia aprobada por el TC, que se hará pública en los próximos días, recuerda que el trámite de urgencia impone una reducción a la mitad de los plazos establecidos en el procedimiento legislativo ordinario, lo que en este caso implicaba que el plazo para la presentación de enmiendas concluía el 15 de febrero de 2021. Sin embargo, la Mesa del Congreso procedió sistemáticamente, y sin motivación de su decisión, a autorizar sucesivas prórrogas de ese plazo, lo que a la postre determinó la caducidad del proyecto de ley, al concluir la legislatura el 30 de mayo de 2023 por la convocatoria de elecciones generales. Al acordarse por la Mesa de la Cámara la prórroga del plazo de presentación de enmiendas hasta en 71 ocasiones el Grupo Parlamentario Popular del Congreso solicitó la reconsideración de esa decisión, que fue rechazada por la Mesa sin más argumento que la invocación de su propia competencia para acordar la ampliación del plazo de enmiendas, lo que dio lugar a la presentación de este recurso de amparo por, entre otros, la entonces portavoz de los po-

pulares, Cuca Gamarra. El Pleno del Tribunal Constitucional declara vulnerado el derecho de los diputados recurrentes a ejercer sus funciones representativas (artículo 23.2 de la Constitución), en conexión con el derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos por medio de representantes (artículo 23.1), y anula los acuerdos parlamentarios impugnados, con efectos meramente declarativos.

Obstruyó la tramitación

La sentencia aprecia que la Mesa del Congreso de los Diputados obstruyó la tramitación del procedimiento legislativo (de urgencia), al hacer un uso indebido de su facultad de acordar la prórroga del plazo para presentar enmiendas, hasta el punto de imposibilitar la presentación de estas, con la consiguiente vulneración del derecho de participación política de los recurrentes. La decisión de la Mesa de prorrogar sistemáticamente ese plazo, sin motivación específica para ello, vino a impedir que el real decreto ley 36/2020 se tramitara como proyecto de ley, como había acordado el Pleno de la Cámara Baja, por la terminación de la finalización de la legislatura.

Por ello, el Tribunal Constitucional concluye que la Mesa de la Cámara Baja subvirtió la finalidad de la facultad de prorrogar el plazo de presentación de enmiendas, que no es otra que favorecer el correcto ejercicio del cargo por parte de los parlamentarios en el procedimiento legislativo, al permitirles disfrutar de más tiempo para el adecuado análisis del proyecto de ley en tramitación, con el fin de decidir si presentan alguna enmienda. Se conculcó así su derecho funda-



Cuca Gamarra es una de las diputadas a las que el TC ha amparado. EFE

mental de participación política. La sentencia apunta que «cuando, como sucede en el caso enjuiciado, el plazo para presentar enmiendas se prorroga de manera automática y reiterada, sin ofrecer justificación para ello (ni siquiera cuando se formula la correspondiente reconsideración), la decisión de la Mesa no favorece que los diputados puedan ejercer con mayores garantías su labor parlamentaria, sino, antes el contrario, dificulta y obstruye dicha tarea, al impedir que el procedimiento legislativo siga su

curso (...)». «El ejercicio de la función legislativa forma parte del núcleo esencial del cargo político representativo y, en relación con la posible restricción al ejercicio de dicha función que se imputa a una instrumentalización política del trámite de presentación de enmiendas mediante ampliaciones indefinidas y no justificadas (...) no hay ningún razonamiento que permita conocer la justificación de la nueva ampliación del plazo de presentación de enmiendas», apuntó ya el fiscal.

Anticorrupción investiga a la alcaldesa de Valencia por adjudicaciones a dedo

Toni Jiménez
Valencia

La Fiscalía Anticorrupción ha abierto diligencias de investigación penal contra distintos representantes del Ayuntamiento y el Puerto de Valencia por los presuntos delitos de prevaricación y tráfico de influencias tras una denuncia de Compromís.

Se trata de esclarecer si ambas instituciones se concertaron para crear plazas de directivos o técnicos para recolocar en ellas a personas que perdieron su puesto de trabajo

en el antiguo Consorcio Valencia 2007. Así lo ha avanzado 'The Objective' y lo ha confirmado ABC de fuentes de Anticorrupción.

Un decreto del 11 de marzo de la Fiscalía Provincial de Valencia, firmado por la fiscal jefe Pilar Tomás y consultado por este diario, indicaba que ya se había designado fiscal instructor para las diligencias abiertas a raíz de la denuncia presentada el 19 de febrero. El caso está en una fase muy incipiente. Ahora, los fiscales delegados de Anticorrupción en Valencia deberán determinar si hay indicios de delito que requieran

trasladar el asunto a un juzgado o, por el contrario, archivarlo.

Compromís dirigía su escrito contra la alcaldesa de Valencia y presidenta del Consorcio Valencia 2007, María José Catalá; la presidenta de la Autoridad Portuaria de Valencia (APV), Mar Chao; y las ediles Rocío Gil y Paula Llobet, como presidentas de la Fundación Deportiva Municipal y la Fundación Visit València.

Como diputada autonómica, Catalá es aforada, por lo que cualquier hipotética investigación judicial contra ella debería llevarse a cabo en el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. La alcaldesa ha rechazado cualquier irregularidad en lo que afecta al consistorio de la capital del Turia.

GERONA TEXTIL, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Passatge de la Fàbrica Textil Coma Cros, número 11, de Salt (Girona), el día 18 de mayo de 2026, a las 9 horas en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2025.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025.

Cuarto.- Constitución, en su caso, de la reserva de capitalización del artículo 25 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre

Quinto.- Nombramiento o renovación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad

Sexto.- Cese, nombramiento o renovación de los miembros del consejo de administración

Séptimo.- Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General así como el informe de los Auditores de Cuentas, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Salt, a 7 de abril de 2026

Presidente del Consejo de Administración
Conrado Parés Boj

MONTSIÀ TEXTIL, S.A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en las Afueras, sin número de Masdenverge (Tarragona), el día 18 de mayo de 2026, a las 19 horas en convocatoria única, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del Día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2025.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2025.

Tercero.- Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2025.

Cuarto.- Reparto de reservas voluntarias entre los accionistas de la sociedad.

Quinto.- Aumento del número de consejeros, cese, nombramiento o renovación de los miembros del consejo de administración.

Sexto.- Aprobación del Acta en la misma Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Podrán asistir a la Junta General, personalmente o representados, conforme disponen los Estatutos Sociales, los accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro de acciones, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta General, podrán ser examinados desde esta fecha por los señores accionistas en el domicilio social de la Sociedad, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Masdenverge, a 7 de abril de 2026

Presidente del Consejo de Administración
Conrado Parés Boj

AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO
ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2026, se ha procedido a la aprobación inicial del Plan Parcial de Ordenación Urbana, Sector Urbanizable S-02 "La Florida" de las Normas Subsidiarias de Villa del Prado, así como la aprobación de las cuestiones sobre la variación de uso de la calle que discurre por el borde este del sector para pasar de tránsito de rodado a uso peatonal, así como que la calle en fondo de saco cumpla con las condiciones para ello (longitud inferior a 100 metros y un elemento de retorno que permita dar la vuelta a un camión de recogida de residuos), de conformidad con el art. 6.3.1.A y 6.3.3. de las NN.SS., quedando expuesto al público en las Oficinas Municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.villadelprado.es>) los proyectos y expediente al objeto de presentar reclamaciones, por espacio de UN MES a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Villa del Prado, a 1 de abril de 2026
LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Fdo. Belén Rodríguez Palomino.

El Rey prepara un nuevo viaje de Estado a finales de mayo a Canadá

Viajará con una delegación empresarial y el ministro de Economía para reforzar los vínculos comerciales

Angie Calero
Madrid

Felipe VI viajará a Canadá a finales del próximo mes de mayo en una visita oficial de marcado carácter económico que realizará en solitario. Según ha podido saber ABC por fuentes diplomáticas, se trata de un viaje que está previsto desde hace tiempo en la agenda internacional de la Casa del Rey y que supondrá la primera visita del Monarca al país norteamericano desde su proclamación en 2014.

El Rey estará acompañado por una delegación empresarial y por el vicepresidente del Gobierno y ministro de Economía, Comercio y Empresa, Carlos Cuerpo, en un viaje enfocado a reforzar los vínculos económicos y comerciales entre España y Canadá, en un momento de creciente interés estratégico mutuo. La visita se enmarca en la voluntad de impulsar la presencia de empresas españolas en un mercado con importantes oportunidades en sectores como infraestructuras, energía e innovación. La visita del Rey facilitará encuentros al más alto nivel que se aterrizarán en acuerdos económicos entre países.

Relación sólida

Las relaciones entre España y Canadá atraviesan un momento de especial solidez, con un alto grado de interlocución política y cooperación. Ambos países comparten valores y posiciones en la agenda internacional, lo que ha permitido consolidar una relación bilateral «excelente» en



El Rey, la semana pasada, en un acto en Madrid. EP

los últimos años, según las mismas fuentes, con contactos frecuentes al más alto nivel y consultas políticas periódicas. Además, el marco del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Canadá (CETA) ha contribuido a intensificar los intercambios económicos y de inversión.

En el ámbito comercial, el intercambio bilateral ha mostrado una evolución significativa en la última década. En 2024, las exportaciones españolas a Canadá alcanzaron los 2.205 millones de euros, mientras que las importaciones se situaron en 2.306 millones, con una tasa de cobertura cercana al equilibrio, según datos del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Las empresas españolas cuentan con una presencia destacada en sectores como las infraestructuras, las energías renovables y la industria, donde participan en proyec-

tos de gran envergadura, algunos de ellos por valor de decenas de miles de millones de euros.

El viaje tendrá también un componente personal para el Monarca, que regresará al país donde cursó un año de intercambio, en el Lakefield College School, en Ontario, cuando tenía 16 años. Aquella estancia fue una experiencia vital muy importante para él, sobre la que se ha llegado a referir así: «Aprendí a vivir con otros, a respetar culturas y a limpiar mi habitación. Canadá me enseñó a ser responsable de mis actos. Fue un año fundamental para mi vida». La visita oficial a Canadá evocará una etapa clave en la formación del Rey, al tiempo que reforzará una relación bilateral con antecedentes históricos, como el viaje oficial que realizaron los Reyes Juan Carlos I y Sofía el 10 de octubre de 1991.

Jóvenes independentistas proponen jugar en Mallorca al «tiro al facha»

Andrés Lasaga
Palma

La celebración del Acampallengua este fin de semana en Manacor, en la isla de Mallorca, ha derivado en una nueva polémica política tras la difusión de un mensaje de la organización juvenil independentista Arran que incluía referencias a un supuesto «tiro al facha» dirigido a dos diputados de Vox en el Parlamento balear.

El contenido, publicado inicialmente en la red social X y posteriormente eliminado por vulnerar sus

normas, invitaba a los parlamentarios Manuela Cañadas y Sergio Rodríguez a acudir al evento con el mensaje: «Si os acercáis, podremos poner en práctica el tiro al facha». El vídeo permaneció visible en Instagram durante varias horas.

Ante estos hechos, Vox ha anunciado que estudia emprender acciones legales contra Arran Mallorca por considerar que se trata de amenazas directas contra cargos públicos «por motivos ideológicos». La portavoz parlamentaria del partido en Baleares, Manuela Cañadas, confirmó ayer que los servicios jurídicos ya traba-

jan en la preparación de una querrela. Cañadas denunció una «campaña de violencia, intimidación y acoso sistemático» contra su formación y ha criticado la «complicidad institucional» de administraciones públicas que, a su juicio, «financian o amparan eventos donde se señala a representantes democráticos». «Es intolerable que dinero público sirva de paraguas a organizaciones que amenazan a diputados electos», afirmó.

El Acampallengua es un encuentro de jóvenes bajo el pretexto de la defensa de la cultura y la lengua catalanas que este año se ha celebrado en Manacor, con la colaboración del ayuntamiento, que cedió el espacio del parque de na Molla para su desarrollo.

El Congreso rechaza la ley de Junts para prohibir el burka en la calle

PSOE y PNV quieren crear una comisión para debatir si el uso del velo integral en espacios públicos vulnera derechos fundamentales

Gregoria Caro
Madrid

Los grupos parlamentarios continúan debatiendo en el Congreso iniciativas registradas sobre la prohibición del velo integral –el burka y el niqab– en el espacio público. Ayer, se abordó en el Pleno la toma en consideración de la proposición de ley orgánica presentada por Junts, que no pierde oportunidad de añadir sus elementos nacionalistas. Sin embargo, ha decaído por falta de apoyos para avanzar en su tramitación. El partido del prófugo de la Justicia Carles Puigdemont persigue dos objetivos en su texto: prohibir cubrirse completamente el rostro cuando esto impida la identificación, apelando a la igualdad entre hombres y mujeres, y la delegación en la Generalitat de Cataluña de las competencias de seguridad ciudadana.

En un único artículo, Junts plantea prohibir la utilización en el «espacio público» de prendas o elementos que cubran total o sustancialmente el rostro e impidan o dificulten la identificación. «Comprende, entre otras, las prendas comúnmente conocidas como niqab o burka», señala el texto, que precisa que por espacio público se entenderá la «vía pública» y de acceso público o de uso público, incluidos los «medios de transporte, dependencias administrativas y equipamientos abiertos al público».

El PP y Vox presentaron sus propuestas para prohibir el velo integral hace meses y ya en febrero se tumbó la del partido de Santiago Abascal. Fue rechazada por Junts y por la izquierda, que la tildó de xenófoba por relacionar inseguridad con inmigración. Aunque el PSOE y sus socios sí se abrieron a estudiar qué hacer con el burka y el niqab. Luego, el PP registró la suya centrándose solo en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres, para diferenciarse así de Vox y facilitar su tramitación. En paralelo, el PNV pidió la creación de una subcomisión parlamentaria para estudiar la prohibición. Y Junts registró su iniciativa introduciendo una disposición adicional con la citada delegación competencial.

En la exposición de motivos, Junts considera que el velo integral es un «instrumento de invisibilización» y «subordinación» de la mujer. Desde la tribuna de oradores, su diputado Josep Pagès habló de la «sumisión, humillación y esclavitud» que supone y advirtió de que no les importan que «algu-

nos irresponsables» vuelvan a llamarles «racistas» porque, según dijo, «la igualdad, la convivencia y la seguridad pública son más importantes».

En materia de seguridad, Junts reclama el control de la seguridad ciudadana, que quedaría en manos de los Mossos d'Esquadra, incluyendo el control de los puertos, aeropuertos, fronteras y la devolución de extranjeros. También la emisión de documentos como DNI, pasaporte y NIE. Invocan para ello el artículo 150.2 de la Constitución, que permite la atribución de competencias del Estado a las comunidades autónomas.

Durante el debate, la socialista Andrea Fernández subrayó que el PSOE también considera estas prendas «una

muestra de opresión», pero prefiere ubicar su estudio en una comisión parlamentaria. «No tenemos ningún miedo a este debate», dijo. Fernández reprochó a Junts y a la derecha en general que la seguridad es la «coartada» que utilizan para encubrir su «intolerancia». La clave del problema no está en el espacio público, dijo, sino en el ámbito privado, donde argumentó que

«La solución en ningún caso pasa por expulsarlas del espacio público a base de prohibiciones», aseguran los socialistas

estas mujeres sufren violencia de género y coacción. «La solución en ningún caso pasa por expulsarlas del espacio público a base de prohibiciones», zanjó.

«Falso feminismo»

Al lado opuesto del tablero, Cristina Teniente, diputada del PP, acusó de «cinismo» al PSOE porque, dijo, bajo un «falso feminismo» tumban la prohibición de prendas que «oprimen» a las mujeres. Subrayó que una democracia que permite la «desaparición de las mujeres en el espacio público» está fallando en la protección de su dignidad y libertad.

Y Teniente defendió que la propuesta del PP que se debatirá próximamente está ajustada a la jurisprudencia europea. La del PP cargó contra Junts por querer introducir «por la puerta de atrás» una cesión de competencias a Cataluña. Y consideró «lamentable» que Bildu diga que el burka es «como la túnica de los nazarenos».



Cayetana Álvarez de Toledo y Luis Argüello en un momento de su diálogo. ABC

UN «ATAQUE BURDO»

Argüello sobre el meme de Trump: «¿Cristo o anticristo?»

José Ramón Navarro Pareja
Madrid

El presidente de la Conferencia Episcopal Española, Luis Argüello, defendió ayer al Papa León XIV de lo que calificó como un «ataque burdo» del presidente de EE.UU., Donald Trump, y mostró el apoyo de los obispos españoles al Pontífice «en su búsqueda de caminos de diálogo, de justicia, que hagan posible

la paz». En un diálogo con Cayetana Álvarez de Toledo, portavoz adjunta del PP en el Congreso, promovido por la Fundación Pablo VI en Madrid, el también arzobispo de Valladolid ironizó sobre la imagen de Trump en redes sociales en la que se presentaba como un Cristo sanador. «En realidad, diría uno: ¿Cristo o anticristo?», fue la disyuntiva planteada por Argüello.

La crítica de Argüello a la controvertida imagen de Trump –que acabó reti-

rando y que le presentaba vestido con una túnica similar a la Cristo, en actitud de curar a los enfermos– fue el colofón a un momento en que el presidente de los obispos analizaba el papel de las religiones en el mundo actual. Así, recordó «el mundo islámico y sus teocracias», la India «con un gobierno confesional» o las «corrientes de pentecostalismo» en Estados Unidos, que hace unas semanas dejaba la imagen «de unos pastores de estas corrientes orando sobre el presidente».

O «la misma pretensión del presidente Trump, en memes de las redes sociales, de presentarse como una especie de Cristo. En realidad, diría uno: ¿Cristo o anticristo?», añadió.

INTERNACIONAL

LA UE TIENDE LA MANO A HUNGRÍA TRAS LA CAÍDA DE ORBÁN

El reloj corre para Budapest: debe acometer reformas para salvaguardar el Estado de derecho con el fin recuperar los fondos congelados que tanto necesita su economía

Enrique Serbeto
Corresponsal en Bruselas



La Comisión Europea está dispuesta a ayudar al nuevo Gobierno húngaro a resolver los problemas que han envenenado sus relaciones en los últimos años, pero espera alguna señal clara por parte del ganador de las elecciones, el popular Péter Magyar. La situación económica del país es precaria, lo que ha sido una de las causas de la derrota del primer ministro populista, Viktor Orbán. Mientras tanto, unos 17.000 millones de euros de fondos de la UE permanecen congelados en Bruselas por preocupaciones relacionadas con el Estado de derecho bajo el gobierno saliente. Los plazos son muy cortos y el nuevo gabinete deberá actuar con celeridad.

El vencedor de los comicios y la presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, hablaron ayer por la tarde por segunda vez. De lo publicado por ambos, se deduce que la recomposición de las relaciones entre Bruselas y Budapest va por buen camino, siempre que se cumplan las condiciones exigidas.

Según Magyar, en esta conversación «acordamos que desbloquear los fondos de la UE destinados al pueblo húngaro, pero congelados debido a la corrupción del gobierno anterior, es la máxima prioridad». La presidenta, por su parte, reconoció que «Hungria ha regresado al corazón de Europa, al que siempre ha pertenecido», y que en esa charla «hablamos de las prioridades inmediatas». En este sentido, insistió en que «hay que actuar con rapidez para restaurar, reconducir y reformar el Estado de derecho y reorientarnos hacia nuestros valores europeos compartidos». Es decir, «reformar para aprovechar las oportunidades que ofrecen las inversiones europeas».

Magyar habría prometido a Von der Leyen que «el nuevo Gobierno tomará las decisiones políticas clave sobre cómo desbloquear e invertir estos fon-

dos, en consonancia con el claro mandato del pueblo húngaro del pasado domingo». Para ello, cuenta con que «la Comisión trabajará estrechamente con nosotros para cumplir con el ajustado plazo y obtener resultados».

El líder húngaro prometió durante su campaña electoral priorizar la liberación de los fondos. Ahora se encuentra bajo una presión extraordinaria para ejecutar las reformas antes de que su Gobierno entre plenamente en funciones, probablemente a mediados de mayo. Sin embargo, el reglamento de los fondos de recuperación contiene plazos inamovibles. La solicitud para que la Comisión desembolse el dinero no podrá hacerse después del 31 de agosto de este año y los fondos han de estar ejecutados antes del 31 de diciembre, cuando expira el programa pospandemia; esto es, menos de ocho meses en total.

Desde Bruselas se indica que la iniciativa recae ahora en Magyar, quien debe demostrar que su promesa de recomponer las relaciones con la Unión era firme. Se recuerda que, ante un cambio similar en Polonia con la llegada al poder de Donald Tusk, la Comisión agilizó los trámites y empezó a desembolsar dinero en apenas diez semanas. Emerge así la tesis de que con el polaco -expresidente del Consejo Europeo- no existían dudas sobre su compromiso, mientras que Magyar, proveniente del entorno de Orbán, aún debe demostrar sus credenciales.

De los 17.000 millones de euros que retiene la Comisión por incumplimientos en áreas como la libertad académica y el derecho de asilo, unos 10.000 millones corresponden al fondo de re-

cuperación y el resto a fondos estructurales. Todos están bloqueados hasta que Hungría fortalezca la independencia del poder judicial, con la fecha límite del 31 de agosto como horizonte insalvable.

Bloqueo de la ayuda a Kiev

La portavoz de la Comisión, Paula Pinho, reconoció que cumplir estos plazos «será un desafío, aunque creemos que habrá una manera. Pero primero tenemos que ver la rapidez con la que pueden trabajar» las nuevas autoridades. «Por parte de la Comisión,

estamos listos para ayudarles, pero es una cuestión urgente».

Oficialmente, la cuestión que bloqueaba Orbán -la entrega de 90.000 millones de euros para la supervivencia de Ucrania- no se vincula con los fondos de recuperación. La UE espera que Magyar, en su primer Consejo Europeo, se limite a ratificar el mecanismo. Según fuentes europeas, nadie desea establecer un vínculo directo entre ambos asuntos. El objetivo de la Comisión es que los primeros pagos sean enviados a Kiev en este segundo trimestre del año, «preferentemente lo antes posible», como explicó un portavoz.



Desde Bruselas se indica que Magyar debe demostrar que su promesa de recomponer las relaciones con la Unión es firme

MILLONES DE EUROS

17.000

Es el dinero que corresponde a Hungría, pero que Bruselas tiene congelado hasta que Budapest fortalezca la independencia del poder judicial, con el 31 de agosto como límite.

Funcionarios y analistas afirman que introducir las reformas necesarias no será tarea fácil.

«La principal limitación es el plazo del 31 de agosto para completar todos los hitos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, un plazo que podría resultar demasiado ajustado para desbloquear los aproximadamente 10.000 millones de euros de fondos de la UE congelados disponibles», explicó a Reuters Liam Peach, economista de Capital Economics y

experto en finanzas comunitarias.

Por parte de la Comisión constatan también que necesitarán tiempo para poner en marcha los mecanismos necesarios, dado que, en este caso, Hungría no ha llegado a tramitar ninguna solicitud de fondos. Por ese motivo, la Comisión tampoco ha hecho ningún análisis del estado en el que se encuentran las reformas contenidas en el plan.

Bruselas ha empezado a sugerir sin embargo algunos mecanismos para poder extender más allá de fin de año el uso de estos fondos. Por ejemplo, creando instrumentos financieros a largo plazo, siempre que involucren también a inversiones privadas o con contribuciones voluntarias a programas europeos cuyo objetivo sea el mismo que el que querían financiar con esos fondos. En todo caso, la pelota está del lado de Magyar que tiene ante sí una carrera contra el reloj.

Jóvenes húngaros celebran la victoria de Magyar en Budapest. AFP



Orbán, primer ministro saliente de Hungría. Reuters

El primer ministro saliente se despedirá de los líderes europeos en una cumbre sobre la defensa colectiva

Enrique Serbeto

Corresponsal en Bruselas

El jueves de la semana que viene está previsto que se celebre una reunión informal del Consejo Europeo que será muy probablemente la última a la que asista Viktor Orbán, todavía primer ministro de Hungría en funciones. En esa reunión está previsto que los dirigentes europeos analicen expresamente el artículo 42, apartado 7, del Tratado de Funcionamiento de la UE. Dicho artículo establece la cláusula de la defensa colectiva, tal como se especifica en la tradicional carta de invitación que ya ha enviado el presidente del Consejo, António Costa.

Este encuentro tiene una trascendencia especial, dado que la isla de Chipre es el único territorio europeo que ha sido golpeado directamente por el conflicto del golfo Pérsico. En este sentido, la Comisión ya prepara una propuesta para establecer los mecanismos concretos en caso de que esa cláusula tuviera que ser utilizada con independencia de la OTAN. Chipre es uno de los pocos países de la UE que no es miembro de la OTAN.

El que ha sido el dirigente europeo más longevo en el puesto (16 años) y, por tanto, el que ha participado en más reuniones del Consejo Europeo, se despedirá de los demás dirigentes, con los que no ha mantenido siempre relaciones fáciles. La última crisis es la que causó su decisión de vetar el desembolso de los 90.000 millones que la UE ha prometido a Ucrania. De hecho, como ha sido el caso en los últimos años, Costa ha invitado también al ucraniano Volodímir Zelenski a que explique la situación en la guerra. Aunque no se ha aclarado todavía si el ucraniano asistirá en perso-

na o si solamente participará por videoconferencia, en todo caso será la ocasión para él de recordarle a Orbán que ha estado sistemáticamente del lado del invasor ruso, Vladímir Putin, y que se ha negado a dejar de comprar petróleo ruso.

Según la carta de invitación, la reunión tiene carácter informal, es decir, que no se prevé que se tomen decisiones concretas, lo que no impide que los líderes hablen de «la compleja situación geopolítica y la respuesta de Europa». Esta será la primera vez que se habla del mecanismo europeo de defensa colectiva desde que comenzó el conflicto de Oriente Próximo.

Intervenciones militares

A tenor de Costa, la situación «evoluciona rápidamente» y será necesario analizar «la contribución de Europa a la desescalada y la paz en la región, así como a la libertad de navegación», en referencia a las posibles intervenciones militares sobre el terreno. Además, Costa avanzó que «analizaremos los instrumentos de los que disponemos, basándonos en las decisiones adoptadas en la reunión del Consejo Europeo de marzo y en las medidas propuestas por la Comisión Europea en ese contexto», para poder suavizar las consecuencias del aumento del precio de los carburantes para los ciudadanos europeos.

En caso de que Orbán no asista a esa reunión, tampoco podría ser sustituido por uno de sus ministros. La pertenencia al Consejo Europeo es una potestad exclusiva de los jefes de Estado o de Gobierno y, en caso de que a uno de ellos le sea imposible asistir, solo pueden delegar su voto en otro miembro del Consejo.



PABLO HISPÁN

Jefe de la misión de observadores de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa

«Orbán era el peón fundamental para desmontar el proyecto europeo»

Entrevista al diputado español, jefe de los observadores del Consejo de Europa que han velado por la limpieza de los comicios celebrados en Hungría

Rosalía Sánchez

Los observadores de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE) y la de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) desplegados en Hungría han constatado que la campaña «se vio empañada por retórica divisiva e infundada de miedo, por parte del partido gobernante, incluidas denuncias sin sustanciar sobre injerencia extranjera». En la rueda de prensa ofrecida en Budapest tras los comicios, hablaron con crudeza del «extendido uso indebido de cargos públicos y recursos gubernamentales», pero expusieron que la altísima participación, la más alta de la historia democrática de Hungría, se superpuso a esos efectos. El jefe de la misión de observadores del Consejo de Europa, el diputado español Pablo Hispán, destaca cómo fue esa participación tan alta que venció al «sistema Orbán».

La victoria ha sido tan abrumadora, finalmente, porque se ha beneficiado del sistema electoral de Orbán, que estaba diseñado para que, con menos votos, siguiese en el poder. Pero al final se le ha vuelto en contra. Ahora, con la mayoría de dos tercios, Magyar tiene las manos libres para desmontar todas las piezas del sistema político y volver a hacer de Hungría un Estado de derecho y una democracia pluralista, de acuerdo con los estándares que se le exigen, tanto desde el Consejo de Europa como de la Comisión de Venecia.

—Sin embargo, la estructura de poder progresivamente levantada durante los últimos 16 años no será desmontable de un día para otro.

—Tanto si hablamos de leyes como uso del poder, no se trata de sustituir un monopolio por otro. Un gobierno puede favorecer el pluralismo en los medios de comunicación o no. Un gobierno puede hacer un uso ilimitado del poder en su beneficio, confundiendo gobierno con partido, que es lo que estaba pasando en Hungría, o no. Se han estado utilizando en ese sentido los recursos del Estado hasta el último segundo, con campañas masivas por par-

te del gobierno en favor del candidato. Y eso era legal en Hungría, pero inaceptable para cualquier estándar democrático.

—Durante la jornada electoral fueron denunciados numerosos incidentes, pero las elecciones han sido percibidas como válidas por todos

los observadores.

—A pesar de las muchas consideraciones, en la jornada electoral no hubo hechos relevantes que puedan poner en duda la opinión mayoritaria expresada por los húngaros. Eso es incontestable. Unas elecciones libres, por otra parte, son mucho más que el día de las elecciones. Cuando no hay pluralismo, cuando se da el

ABUSO DE PODER

«Los recursos del Estado se utilizaron en favor de Orbán. Algo legal en Hungría, pero inaceptable para cualquier estándar democrático»



Pablo Hispán dirigió la supervisión de las elecciones de Hungría. ABC

uso masivo de los recursos del Estado a favor de un candidato... esto da lugar a serias consideraciones sobre unas elecciones en las que no ha habido igualdad de condiciones. Pero la participación de una gran parte de la sociedad húngara, independientemente de su adscripción ideológica, refleja también lo excepcional de la situación. Esperamos que la abrumadora confianza que han depositado los húngaros en Magyar se transforme en reformas claras y alineadas con el fortalecimiento del Estado de derecho.

—Aparte de las consecuencias evidentes para Europa, como el desbloqueo de las decisiones en materia de política exterior, ¿qué consecuencias de fondo tiene este resultado para la UE?

—Aquí había una operación política para desmontar lo que ha sido el proyecto europeo en los últimos 60 años, desde el Tratado de Roma; un intento de revertir todo lo que había supuesto, con poderosos apoyos a un lado y al otro del Atlántico. Y el peón fundamental de este desafío era Orbán. La caída de Orbán no supone el final del desafío, pero hoy el proyecto europeo es mucho más fuerte. Se trata de una amenaza de naturaleza muy preocupante y que no ha desaparecido, pero la caída de Orbán es la caída del muro del populismo contra el proyecto europeo y en Hungría se ha demostrado que, cuando la sociedad se une por el proyecto europeo tras una candidatura moderada, es imbatible. Hungría ha votado a favor del Tratado de Roma y el terremoto geopolítico es de gran dimensión, porque Budapest era un centro de conexiones, no solo con Putin, también con Serbia, con delincuentes polacos que se han refugiado aquí... esa red pierde su centro neurálgico y la ola de consecuencias es de muy largo alcance. En el actual contexto de tensiones geopolíticas, Hungría estaba siendo cruce de caminos de muchísimas cosas

—La mayoría de dos tercios no deja ya lugar a dudas del europeísmo de Hungría.

—Ha sido muy emocionante ver en la calle a todos esos jóvenes húngaros gritando «¡Europa! ¡Europa! ¡Europa!». Emocionaba de verdad. Porque quieren también ser húngaros, pero que la idea y la identidad húngara no sea solo patrimonio de unos pocos extremistas. Ha sido emocionante ver este momento histórico para los que creemos en el proyecto europeo y haber podido ayudar a que se exprese con libertad en las urnas.

SENTIMIENTO EUROPEÍSTA

«Ha sido muy emocionante ver en la calle a todos esos jóvenes húngaros gritando '¡Europa! ¡Europa! ¡Europa!'. Emocionaba de verdad»



El canciller alemán recibe al presidente ucraniano en Berlín. Reuters

Merz se alía con Zelenski con la vista puesta en la ayuda de la UE a Ucrania

A la espera de que Bruselas libere 90.000 millones de euros para Kiev tras la caída de Orbán, Alemania financia cientos de misiles Patriot

R. Sánchez
Corresponsal en Berlín

Las cumbres bilaterales, sobre todo si hay un acuerdo de asociación de por medio, tardan meses en prepararse. Esta, sin embargo, fue preparada en apenas 48 horas por la diplomacia alemana. Tras caer el Gobierno Orbán en Hungría y abrirse así la posibilidad de desbloquear los 90.000 millones de euros en ayudas europeas que está esperando Ucrania, la industria del armamento alemana se apresuró a tomar ventaja con este acuerdo de asociación estratégica negociado en Berlín. Lo firmaron el canciller alemán Friedrich Merz y el líder ucraniano Volodímir Zelenski, además de los ministros de Finanzas, Economía y Energía de ambos países.

Algunos detalles de esta ampliación de la cooperación militar los terminarán de preparar hoy los ministros de Defensa, Pistorius y Fedorov, también en Berlín y con la presencia del secretario general de la OTAN, Mark Rutte. De momento, quedó firmado un memorando de entendimiento para la reconstrucción de Ucrania, en el que muchas empresas de construcción e infraestructuras de Alemania están

interesadas, un programa de «resiliencia industrial» y un acuerdo para que Alemania financie «varios cientos de misiles Patriot» para Ucrania.

El contrato ya fue firmado entre Ucrania y la empresa estadounidense Raytheon. Además, se acordó la entrega de más dispositivos de lanzamiento para los sistemas de defensa aérea Iris-T con la empresa Diehl, también financiados por Alemania. Según Merz, se acordaron servicios de apoyo integrales adicionales de defensa aérea, armas de largo alcance, drones y munición de artillería, además de un intercambio de datos digitales de combate para el desarrollo de nuevos sistemas de armas.

Financiar la defensa

«Lo que estamos haciendo en esta cooperación no solo es útil para la defensa de Ucrania. También nos beneficia, especialmente a nuestra seguridad», justificó el canciller alemán. «Ningún ejército europeo ha sido tan probado en combate como el de Ucrania en las últimas décadas. Ninguna sociedad se ha vuelto más resiliente que la ucraniana. Ninguna industria de defensa se ha vuelto más innovadora... Con

Las empresas alemanas de armamento están negociando ya contratos que serán pagados con los fondos europeos

nuestro apoyo, estamos fortaleciendo al mismo tiempo las capacidades de defensa alemanas y europeas y nuestra base industrial».

En resumidas cuentas, las empresas alemanas de armamento están negociando ya contratos cuyos detalles no se conocen todavía y que serán pagados con los fondos europeos que sean desbloqueados, aunque de momento preste el dinero Alemania. Por eso, Merz insistió en que «los fondos para el apoyo militar deben pagarse ahora rápidamente». «Ucrania necesita el dinero con urgencia. Ucrania podrá entonces financiar su defensa a largo plazo y Rusia tendrá que tomarse esto en serio», dijo el canciller alemán.

Zelenski también subrayó que su país necesita urgentemente la ayuda de la UE para poder construir el doble de drones, una capacidad que considera muy necesaria. «Falta financiación para aprovechar al máximo estas capacidades de producción. Y, por eso, también es importante que estos 90.000 millones de préstamos para Ucrania dejen de estar bloqueados lo antes posible».

«En particular, centraremos nuestros esfuerzos en acelerar el desarrollo de la defensa aérea contra misiles balísticos. Alemania seguirá apoyando la industria ucraniana de drones y fomentando la creación de empresas conjuntas de coproducción de drones. Esto se reforzará mediante el fortalecimiento de la colaboración basada en el intercambio de datos y las iniciativas conjuntas de I+D e innovación», reza el texto del acuerdo.

**JOSÉ M.
DE AREILZA**

El final del viajero sin billete



La salida del poder de Viktor Orbán es una buena noticia para el proceso de integración continental. La contundente derrota en las urnas de su movimiento nacionalista-populista demuestra que esta ola no es eterna y que puede ser vencida en las urnas. Las instituciones de Bruselas han intentado a lo largo de los años poner límites a un político iliberal, pero en ocasiones también le han dado fuelle. Orbán jugaba como nadie la carta del victimismo frente a la UE. La UE había denunciado sin mucho éxito las prácticas clientelistas para beneficiar a unos pocos leales con fondos comunitarios, los ataques a la libertad de expresión, la libertad de cátedra y la independencia judicial y la concentración de medios de comunicación en manos de sus aliados.

Viktor Orbán encarnaba el prototipo de hombre fuerte, capaz de gobernar 16 años con mano de hierro. Convertido a la vez en el caballo de Troya de Vladímir Putin y el mejor amigo de Donald Trump, en vez de plantear la salida de su país del club comunitario se había quedado como «viajero sin billete». Tal vez lo hacía aleccionado por los resultados negativos de la pésima negociación británica del Brexit. Aprovechaba las ventajas económicas y jurídicas de pertenecer a la UE, pero no cumplía sus normas básicas y bloqueaba decisiones importantes, desde la política migratoria a la solidaridad con Ucrania. Balázs Orbán, asesor del presidente, explicaba esta estrategia como «el corte del húsar», recordando a los soldados de caballería en desventaja numérica que atacaban de forma temeraria a un enemigo mucho mayor aprovechando el factor sorpresa.

Las elecciones del domingo en Hungría han creado un cierto dividendo europeo, que los líderes y las instituciones comunitarias deben aprovechar, en vez de añorar lo bien que se vivía contra Orbán. Se abre una ventana de oportunidad para aprobar reformas y medidas hasta ahora atascadas y demostrar que el liderazgo compartido europeo a veces funciona. ●

Al menos tres petroleros cruzan Ormuz pese al bloqueo de EE.UU.

Según Marine Traffic, una web que monitorea los movimientos de los buques, dos de ellos han partido de puertos iraníes

Carlota Pérez
Madrid

A pesar del anunciado bloqueo sobre el estrecho de Ormuz, primero por parte de Irán y desde este lunes por Estados Unidos, varios buques han transitado por esta vía marítima, incluidos algunos que habían partido desde la república islámica. Los datos de seguimiento de buques analizados por la cadena británica BBC Verify y por Bloomberg mostraban que cuatro barcos vinculados a Irán habían cruzado el estrecho a pesar del inicio del bloqueo de Washington.

Según Marine Traffic, una web que monitorea los movimientos de los barcos, dos de esos buques habían pasado por puertos iraníes. Los datos muestran que el buque Christianna, con bandera liberiana, cruzó el lunes el Estrecho, después de haber hecho escala en Bandar Iman Jomeini, en Irán. Otro buque, el Rich Starry, con bandera de Malawi, ya sancionado por EE.UU. por actividades comerciales relacionadas con Irán, navegó hacia el este desde Sharjah, en los Emiratos Árabes Unidos, a través del Estrecho.

Los otros dos son el petrolero Murlkishan (de bandera de Madagascar pero que salió del puerto de Lanshan, en China) y el Elpis, ambos sancionados por EE.UU. que también cruzaron por el estrecho. Sin embargo, las últi-

mas informaciones sobre este monitoreo aseguran que son tres los petroleros que han cruzado Ormuz.

A tenor de EE.UU., que ha desplegado 10.000 militares en la zona junto a decena de barcos y aviones, seis buques mercantes que iban a salir del estrecho de Ormuz se vieron obligados a darse la vuelta para regresar a un puerto iraní.

El bloqueo de EE.UU., que comenzó el lunes por la tarde, se iba a aplicar a todo el tráfico marítimo que entrara o saliera de los puertos y zonas costeras iraníes. Después de que estos cuatro barcos cruzaran el Estrecho, queda claro que no se sabe muy bien cómo las fuerzas navales estadounidenses harán cumplir las prohibiciones. Tampoco el propio Ejército americano ha podido explicar cómo se llevará a cabo este bloqueo. Actualmente, el tránsito por el Estrecho es solo testimonial (desde el lunes, cuatro) cuando antes de la guerra los cruzaban un promedio de 138 barcos.

Economía iraní debilitada

El bloqueo busca aumentar la presión sobre la ya debilitada economía iraní y estrangularla aún más. Una medida que los países europeos rechazaron, mientras que Trump sugirió que cualquier embarcación que intentara violar el bloqueo estadounidense podría ser incautada, en un intento de Washington por presionar a Irán.

Sin embargo, Teherán registró en marzo uno de sus mejores meses en exportaciones de petróleo, a pesar de que el estrecho de Ormuz estaba prácticamente cerrado a la mayoría de los buques bajo la amenaza de un ataque.



Trump deja caer que habrá una nueva cumbre entre Estados Unidos e Irán en Pakistán «en los dos próximos días»

Según analistas de Kpler (empresa de inteligencia comercial) citados por la BBC, las cifras muestran que Irán exportó 57,9 millones de barriles el mes pasado. Este fue el quinto mes con mayor volumen de exportaciones de petróleo de Irán en el último año y medio. ¿Quién compra estos barriles? China es un importante cliente de Irán, cuyo ministro de Asuntos Exteriores, Abbas Araghchi, califica el blo-

queo de «peligroso» e «irresponsable».

Pero este bloqueo no gusta a Irán y parece que tampoco a algún aliado estadounidense en la zona. Según publicaba ayer 'The Wall Street Journal', funcionarios de Arabia Saudí han advertido que Irán podría tomar represalias cerrando el estrecho de Bab al Mandeb, un punto estratégico en el mar Rojo y crucial para sus exportaciones de petróleo.

El reino saudí había logrado hace poco recuperar las exportaciones de petróleo hasta alcanzar los niveles previos a la guerra, alrededor de siete millones de barriles diarios, a pesar del bloqueo, transportando su crudo por el oleoducto a través del desierto hasta el mar Rojo. El estrecho de Bab el Mandeb es un paso entre Ye-

Meloni suspende el acuerdo de defensa con Israel por atacar a casos azules italianos

J. Martínez-Brocal
Roma

Giorgia Meloni decidió ayer «suspender» la renovación del acuerdo de defensa entre Italia e Israel, que tenía que renovar este pasado lunes y que implica el intercambio de equipamiento militar y otras tecnologías. Aunque no explicó los motivos, la gota que colmó el vaso es la hostilidad de Israel contra el contingente de cascos azules en el Lí-

bano, liderado por militares italianos. Un gesto con el que Meloni también toma distancia de Benjamin Netanyahu.

«En vista de la situación actual, el Gobierno ha decidido suspender la renovación automática del acuerdo de defensa con Israel», comunicó por sorpresa la primera ministra italiana durante un corrillo de prensa después de visitar una feria de vinos en Verona. El acuerdo en cuestión es un «memorándum de entendimiento» firmado en 2003 y ratificado en 2005, que incluye

compromisos que van desde facilitar la importación y exportación e incluso el tránsito de material militar hasta intercambiar médicos militares.

El elemento más delicado era la cooperación industrial con Israel en materia de defensa. Uno de los artículos explicaba que el acuerdo busca «fomentar la investigación, el desarrollo y la producción de sus respectivas industrias en el sector militar». También acordaban «el intercambio de información y experiencias de interés mutuo en materia de defensa, la realización de ejercicios conjuntos, la invitación de observadores, el intercambio de información y actividades culturales, y la escala de unidades navales y aeronaves».

El problema es que estas tecnologías se están empleando actualmente contra intereses italianos. En octubre de 2024, Meloni denunció que era «inaceptable» que el Ejército israelí atacara a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano, que cuenta con 7.622 militares, de los que 893 son italianos, 756 de Indonesia y 660 españoles. Pero esos ataques no han cesado.

Desde que Israel invadió el sur del Líbano para acabar con Hizbolá, se han repetido las hostilidades contra el contingente de cascos azules, como la reciente muerte de tres soldados de Indonesia en «zona de combate», que Israel atribuye a Hizbolá.

El Líbano, entre la falta de esperanza en el diálogo con Israel y el miedo a una invasión

Nathalie Duplan
Beirut

Antes de las conversaciones directas anoche entre el Líbano e Israel, el Estado judío seguía bombardeando regiones del país, especialmente el sur, donde se prepara para tomar la ciudad de Bint Jbeil. Este era uno de los objetivos de Benjamin Netanyahu antes de sentarse a la mesa de negociaciones. El Líbano está más dividido que nunca. En Beirut, los atascos han regresado por la reapertura de algunas universidades y escuelas tras la Semana Santa. Los coches aparcados en doble fila para recoger a los estudiantes obstruyen el tráfico. En otros barrios los vehículos en doble fila pertenecen a desplazados que han huido del sur o los suburbios de la capital.

Cerca de la antigua línea de demarcación de la guerra de 1975, las conversaciones son vivas. Rita es categórica: «Es imposible negociar con los israelíes, en quienes no confío. Hasta el pasado 1 de marzo, Hizbolá respetó el alto el fuego que puso fin a la guerra de 2024: no disparó ni un solo proyectil. Mientras tanto, los israelíes continuaron bombardeando el sur y el valle de la Becá. Hoy, la situación es la misma. ¿De qué alto el fuego estamos hablando? Siguen atacando. Hizbolá tiene razón al atacarlos. ¿Quién más se opone a ellos?».

Johanne, cristiana como Rita, discrepa: «Espero que hagamos la paz con los israelíes. Estamos más cerca de ellos, de su forma de vivir, que de la de los árabes con los que convivimos pero que no quieren convivir con nosotros. En Siria han prohibido el alcohol». La joven estudiante concluye: «¡Que vivan como quieran, y que me dejen vivir como yo quiera!».

Aunque sus opiniones difieren, ya apoyen o condenen a Hizbolá, los libaneses desean la paz. «Las negociaciones entre el Líbano e Israel son preferibles a la guerra», comenta Alí, un chií opositor a la milicia. «Un alto el fuego es mejor que la lucha, incluso sin la retirada israelí del sur del Líbano. Además, Hizbolá es el primero en beneficiarse de este alto el fuego, aunque no lo reconozca debido a sus partidarios».

Hussein, también chií, explica: «Cualquier diálogo que pueda reducir las tensiones y prevenir una mayor destrucción en la región es positivo». Sin embargo, se pregunta: «¿Es este el momento adecuado para iniciarlo? El Líbano atraviesa un período muy difícil desde el punto de vista económico, político y social. Debido a esta debilidad interna, muchos creen que el país no está en una posición sólida para negociar».

Al igual que Alí, Hussein tuvo que huir de Nabatieh: «Personalmente, soy más cauto que optimista. La paz requiere garantías reales, respeto mutuo y estabilidad dentro del país. Las negociaciones por sí solas no necesariamente traen la paz. Pero pueden ser un primer paso si ambas partes son serias». Aunque se opone a la milicia chií, Hussein afirma que «Hizbolá es un actor político y militar importante en el Líbano. No se puede alcanzar un acuerdo viable sin su aprobación y compromiso. De lo contrario, dicho acuerdo está condenado al fracaso».

«Hizbolá es el primero en beneficiarse de este alto el fuego, aunque no lo reconozca debido a sus partidarios»

Rima no tiene mucha fe en las negociaciones que están a punto de comenzar: «Para mí, Israel es un Estado expansionista. Espero equivocarme, pero me temo que estas conversaciones no lleven a ninguna parte, que sean una pérdida de tiempo. Y, además, el momento es inoportuno. Estas no son negociaciones para firmar un tratado de paz, sino más bien la firma de una derrota». Según esta profesora cristiana, «para que yo crea que estas negociaciones traerán algo bueno, se habría tenido que establecer un alto el fuego adecuado sin que Israel atacase al Líbano todos los días».

Hizbolá reafirma su lucha

Esta postura se hace eco de la de Naim Qassem, el secretario general de Hizbolá, quien pidió a las autoridades libanesas el lunes por la noche que cancelaran las negociaciones con la «entidad ocupante». Qassem denunció la «sumisión y la capitulación», afirmando que Hizbolá ha «elegido la confrontación para defender el Líbano y a su pueblo». «Estamos involucrados en esta lucha porque nos vemos amenazados de forma existencial, y porque nuestro país está amenazado por el proyecto del Gran Israel», declaró.

Leyla resume el sentir de muchos libaneses: «No me hago muchas ilusiones sobre estas negociaciones. Pero espero que encontremos una solución para acabar con esta pesadilla. No sé qué puede pasar, pero mantengo la esperanza. Tenemos que salir de esta guerra, porque hemos perdido la moral. Cada día es más difícil». Con cansancio, suspira: «Estamos enfadados, nos sentimos abandonados. Y estamos hartos de tener siempre miedo a una nueva escalada de violencia».



Buques de carga en el golfo Pérsico, cerca del estrecho de Ormuz. Reuters

men y el cuerno de África que conecta el mar Rojo con el océano Índico. El Estrecho (que significa Puerta de las Lágrimas), conduce al canal de Suez y es uno de los enlaces más importantes para los barcos que navegan entre Asia y Europa.

La agencia de noticias semioficial iraní Tasnim, cercana al Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica, que es quien controla Ormuz, afirmó que un bloque podría llevar al país a cerrar también el paso hacia el mar Rojo. Los países del Golfo, como Arabia Saudí, pero también Emiratos Árabes Unidos o Qatar, no quieren que la guerra termine con Irán controlando Ormuz, su principal vía económica. Por eso están presionando a Estados Unidos para que resuelva este «problema» en la mesa de negociaciones y puedan celebrarse unas conversaciones, como las de Pakistán, pero que acaben con un acuerdo. Varios funcionarios de ambos países, citados por 'The Wall Street Journal', aseguraban que, a pesar de la postura intransigente de ambas partes, los dos países están participando activamente en la búsqueda de un diálogo.

Reuters anunció que Pakistán volverá a acoger una nueva ronda de negociaciones entre Teherán y Washington y Trump dejó caer que sería «en los dos próximos días».

El cierre de Ormuz interrumpió las exportaciones de petróleo en unos 13 millones de barriles diarios, elevando los precios de los futuros por encima de los 100 dólares por barril.



Soldados israelíes patrullan entre edificios destruidos en el sur del Líbano. Reuters

Trump también rompe con Meloni, su última gran aliada europea

El presidente de EE.UU. ataca a su principal aliada en Europa: «Pensaba que tenía valor, pero me equivoqué»

Javier Martínez-Brocal
Corresponsal en Roma

La Casa Blanca abre un nuevo frente. Ayer, Donald Trump atacó duramente a Giorgia Meloni, que es una de sus aliadas en Europa. «Me ha dejado atónito. Pensaba que tenía valor, pero me equivoqué», dijo sobre ella en una entrevista al 'Corriere della Sera'. Además, el presidente revela que no hablan «desde hace tiempo».

En solo seis minutos, el tiempo que ha durado la entrevista telefónica, el presidente de EE.UU. puso en jaque la supuesta «relación especial» con la jefa del Gobierno de Italia. La primera pregunta la hizo él mismo, sin dejar tiempo a que la plantee periodista: le interroga sobre «si a los italianos os gusta que ella (Giorgia Meloni) no esté haciendo nada para conseguir petróleo». «¿Le gusta a la gente? No me lo puedo imaginar. Me ha dejado atónito. Pensaba que tenía valor, pero me equivoqué», aseguró.

Trump añadió que Meloni le dijo que «Italia no quiere verse involucrada» en la guerra en el Golfo «aunque Italia obtenga su petróleo de allí y aunque EE.UU. sea muy importante para Italia». «Cree que EE.UU. debería hacer el trabajo por ella», acusó.

Trump insistió en su perspectiva de que Italia «no quiere ayudarnos con la OTAN, no quiere ayudarnos a deshacernos de las armas nucleares» y, por eso, lamentó que Giorgia Meloni «es muy diferente de lo que pensaba». «Ya no es la misma persona, e Italia no será el mismo país; la inmigración está matando a Italia y a toda Europa», añadió durante la conversación con Viviana Mazza.

En la breve y explosiva conversación mezcló la inmigración, la guerra, la escasez de energía o la reapertura de Ormuz, cerrado precisamente a causa del ataque de EE.UU. a Irán. De Europa dijo que «paga los precios más altos del mundo por la energía y ni siquiera están dispuestos a luchar por el estrecho de Ormuz, de donde la reciben. Dependen de que Donald Trump lo mantenga abierto». Añadió que ha «pedido (a sus socios de la OTAN) que envíen todo lo que quie-

ran (para desminar el Estrecho), pero no quieren porque la OTAN es un tigre de papel».

Cuando la periodista le recordó que Giorgia Meloni calificó sus insultos al Papa como «inaceptables», Trump también responde: «Es ella la que es inaceptable, porque no le importa si Irán tiene un arma nuclear y volaría Italia por los aires en dos minutos si tuviera la oportunidad». Sobre el Papa León XIV, repitió que «no entiende (la amenaza que supone Irán) y no debería hablar de guerra, porque no tiene ni idea de lo que está pasando. No entiende que en Irán mataron a 42.000 manifestantes el mes pasado». Esta vez lo dijo sin insultar.

Solidaridad de la oposición

Las palabras de Trump sobre Meloni provocaron en Italia una ola de solidaridad encabezada por la líder de la oposición, Elly Schlein, quien pidió la «unánime» condena al «ataque» de Trump durante una aplaudida intervención en el Parlamento. «Nuestra solidaridad es total; ningún líder extranjero puede permitirse atacar, insultar y amenazar a nuestro país ni a nuestro Gobierno». «Ya habrá tiempo para reprochar los errores; ahora defendamos a Italia», solicitó tam-

bién Paolo Gentiloni, ex primer ministro y excomisario europeo de Economía. Se desmarcó, entre otros, Matteo Renzi, quien lo enmarca en el «colapso» provocado tras perder en marzo el referéndum sobre la reforma de la Justicia y se pregunta «si Donald Trump, que era su aliado, dice esto, ¿os imagináis qué dirán de ella los demás?».

El primer exponente del Gobierno italiano que salió al paso de las declaraciones de Trump contra Meloni ha sido su ministro de Exteriores, Antonio Tajani. «Somos y seguiremos siendo firmes defensores de la unidad de Occidente y sólidos aliados de EE.UU., pero esta unidad se construye sobre la base de la lealtad, el respeto y la franqueza mutuos», escribió en un mensaje difundido en redes sociales. Defendió también que «el presidente del Consejo de Ministros (Giorgia Meloni) y el Gobierno (italiano) defienden y defenderán siempre y únicamente los intereses de Italia».

Guido Crosetto, ministro de Defensa, aseguró que «la amistad entre naciones aliadas se basa en el respeto, no en la renuncia a la propia autonomía de juicio», y que «ser aliados no significa aceptar todo en silencio, sino tener el valor de decir con claridad lo que se considera justo». Pero para no empeorar la situación, también aseguró que «el vínculo entre Italia y EE.UU. no está en entredicho, al igual que no está en entredicho la solidez de la alianza».

Precisamente ayer, horas antes de

«¿Le gusta a la gente que Meloni no esté haciendo nada para conseguir petróleo?», preguntó Trump en una entrevista

la entrevista, Meloni había presumido de ser una de las primeras líderes que condenó los insultos de Trump al Papa León XIV. «Dije lo que pienso, que las declaraciones, en particular las referidas al Pontífice, eran inaceptables. Expresé y expreso mi solidaridad con León XIV. Diré más: francamente, no me sentiría cómoda en una sociedad en la que los líderes religiosos hicieran lo que dicen los líderes políticos».

Sin embargo, el primer mensaje de Meloni en apoyo del Papa el lunes se limitaba a mencionar el viaje que León XIV acababa de emprender por África. Por eso, horas más tarde Meloni decidió distribuir uno nuevo más explícito. «Pensaba que el sentido de mi declaración de esta mañana había quedado claro, pero lo reitero con mayor claridad. Considero inaceptables las palabras del presidente Trump dirigidas al Santo Padre», escribió entonces.

Ese retraso apunta que no quería transformar la defensa del Papa en un conflicto diplomático con Washington. Este mismo martes, horas antes de la entrevista de Trump, Meloni había explicado a los periodistas que «la relación que Italia mantiene con EE.UU. viene de hace algunos años, no se trata de una relación con un solo Gobierno», y no es circunstancial. «Intentamos hacerlo lo mejor que podemos, dadas las circunstancias, considerando a EE.UU. como nuestro aliado estratégico y prioritario». Justificó por otro lado que «cuando se es amigo y se tienen aliados, sobre todo si son estratégicos, también hay que tener el valor de decir cuando no se está de acuerdo, que es lo que yo hago cada día, porque creo que eso es bueno para Europa, para EE.UU. y para Occidente en general».

Evidentemente, Donald Trump no lo ha visto del mismo modo.



La primera ministra italiana, Giorgia Meloni, y el presidente estadounidense, en la Casa Blanca. Reuters

LA SEPI PRESIONA A LOS ESCRIBANO PARA QUE VENDAN ACCIONES EN INDRA

El Gobierno no apoya que el expresidente de la tecnológica pueda optar a ocupar la segunda silla en el consejo que le correspondería a su empresa familiar para que no aumente su poder en la compañía ante una posible fusión

María Jesús Pérez
Madrid



El cuento de nunca acabar. Suma y sigue. El Gobierno logró que el presidente de Indra, Ángel Escribano, dimitiera tras meses de presión en cada reunión del consejo de la compañía, pero aún no se conforma con el movimiento. Ahora, según ha podido saber ABC, pide más. Y si los Escribano quisieran seguir adelante con la fusión de su empresa familiar con la compañía de defensa y tecnología, el mayor de los hermanos tendrá que renunciar a una de las dos sillas que les corresponden en el máximo órgano de gobierno por el 14,3% de la participación que posee Escribano Mechanical & Engineering (EM&E). De momento, Javier Escribano sigue como consejero dominical.

Las fuentes consultadas por este periódico aseguran que el compromiso con Moncloa del propio Ángel Escribano cuando aún era presidente de no superar en ningún caso el 28% que el Estado tiene en Indra –a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)–, una vez consumada la potencial operación de integración, de no superar en ningún caso el 28% que el Estado tiene en Indra, a través de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) –lo que le sitúa como el principal accionista de la empresa– no es suficiente.

En el Gobierno quieren hechos consumados, y exigirán a la SEPI en las negociaciones para reactivar la fusión «la reducción de la participación de EM&E para que los Escribano no tengan dos

miembros en el consejo». «Lo justo –añaden– es que tengan un representante como el resto de accionistas de Indra a excepción del organismo público».

Como ya adelantó este periódico, tras la llegada del nuevo presidente de Indra, Ángel Simón, en la madrugada del 1 al 2 de abril, la compañía retomará bajo el mandato de la SEPI las negociaciones con Escribano para ejecutar a medio plazo la operación de compra de EM&E –«porque tiene todo el sentido industrial», añadieron entonces las fuentes– una vez que, aseguran desde el entorno al organismo público, «se ha solucionado con la dimisión de Ángel Escribano el conflicto de interés» que, temían en el Gobierno, acarrearía un aluvión de citaciones judiciales por demandas además de la pérdida del control de la nueva compañía «precisamente porque a pesar del compromiso del expresidente de Indra es complicado que la familia no supere el 28% del Estado». No obstante, ahora es el turno de Simón que, a pesar de no tener como su antecesor poderes ejecutivos –sí los mantiene el aún consejero delegado, José Vicente de los Mozos–, los podrá

PARTICIPACIÓN EN INDRA

14,3%

El grupo familiar de los Escribano posee un 14,3%, en Indra y son los segundos máximos accionistas, lo que les da opción a tener a dos miembros en el consejo



Los hermanos Escribano, Ángel (izquierda) y Javier, dueños de EM&E. ABC

tener más adelante porque, según las fuentes, presidirá la comisión delegada ejecutiva, que es el principal centro de poder de Indra y que presidía Ángel Escribano, en la que por cierto –añaden– «también se prevé que pueda sentarse Javier Escribano».

En la web de Indra aún no aparece Simón con tal cargo en dicha comisión, cuyo vicepresidente es De los Mozos, acompañado hasta ahora por cinco vocales: Belén Amatriain (consejera independiente), Jokin Aperribay (consejero dominical, por ser dueño de Sapa Placencia, que tiene el 7,9% de Indra), Antonio Cuevas (dominical por parte de la SEPI), Pablo Jiménez de Parga (dominical a propuesta de Amber) y Bernardo Villazán (independiente).

En cualquier caso, tanto para Moncloa, como para Indra, como para los Escribano, e incluso para expertos del sector, la operación de fusión Indra-EM&E sigue teniendo «todo el sentido industrial». La compañía necesita seguir creciendo «para convertirse en el ansiado campeón nacional de defensa soñado por el propio presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y que como tal haga de compañía tractor del resto del sector en pleno rearme europeo.

La propia comisión 'ad hoc' creada para el análisis de la operación en julio de 2025 había determinado en un informe que era un movimiento «coherente» con los planes de la empresa. De hecho, el consejo aprobó por unanimidad en diciembre pasado dicho informe. Ahora bien, ya con el estreno del presente ejercicio, el Gobierno empezó a plantear de forma oficial sus dudas sobre la operación y, a mitad de marzo, pidió abiertamente en un comunicado remitido por la SEPI a la CNMV que se resolviese el problema del conflicto de interés antes de seguir adelante.

Algunas fuentes puntualizan que para los hermanos Escribano, su disposición a sentarse a negociar la potencial operación entre su empresa e Indra quedó patente una vez que, tras una intensa negociación en el seno de la comisión de nombramientos, retribuciones y gobierno corporativo que se alargó durante seis horas para aprobar la propuesta por parte de la SEPI de Ángel Simón como nuevo presidente –tras la dimisión de Ángel Escribano– hubo un voto a favor clave: el del propio Javier Escribano. Un gesto que se hizo como un primer acercamiento para apaciguar las aguas con el Gobierno.

El FMI alerta de que la guerra «ha ensombrecido bruscamente» las perspectivas económicas

El organismo rebaja dos décimas, al 3,1%, el crecimiento global para 2026 y eleva la inflación hasta el 4,4%,

David Alandete
Corresponsal en Washington

La guerra de Donald Trump e Israel en Oriente Próximo ha alterado de forma inmediata el rumbo de la economía mundial. El Fondo Monetario Internacional ha constatado en su último informe que «el panorama mundial se ha oscurecido abruptamente tras el estallido de la guerra» y que el conflicto «interrumpió lo que había sido una trayectoria de crecimiento constante». En cuestión de semanas, lo que se perfilaba como un año de consolidación económica tras varias crisis encadenadas ha quedado en suspenso.

El dato central del informe presentado ayer en Washington es una revisión a la baja del crecimiento global. La economía mundial crecerá un 3,1% en 2026, por debajo del 3,3% que el organismo proyectaba en enero y lejos del 3,4% que esperaba antes del estallido de la guerra. Ese ajuste recoge el impacto directo del conflicto sobre los mercados energéticos y la actividad económica global. En el escenario más adverso, si las hostilidades se prolongan y las interrupciones energéticas continúan, el crecimiento podría caer hasta el 2%, un nivel que apenas se ha registrado en cuatro ocasiones desde 1980.

El deterioro de las previsiones llega después de un periodo en el que la economía internacional había mostrado una resistencia sostenida. El propio FMI recuerda que el mundo había logrado evitar una recesión pese a la pandemia, la guerra en Ucrania y el ciclo inflacionario de los últimos años. Esa tendencia se ha invertido de forma abrupta tras el inicio del conflicto, que ha obligado a descartar incluso la posibilidad de mejorar las previsiones de crecimiento para este año.

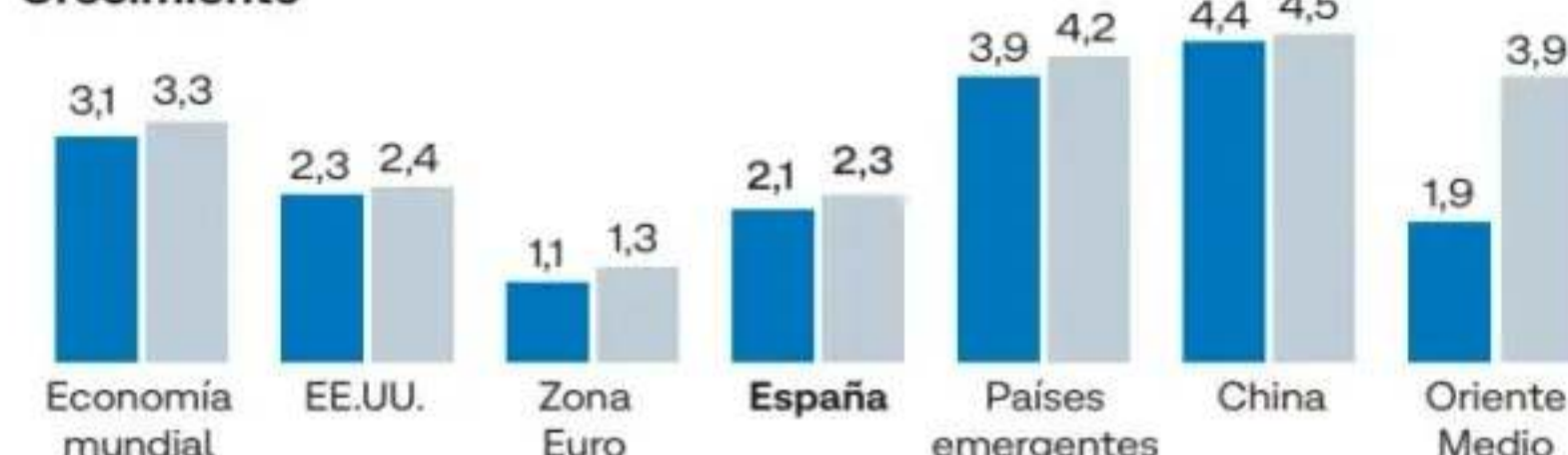
Uno de los factores determinantes ha sido la crisis energética desencadenada por la guerra. El cierre del estrecho de Ormuz y los ataques contra infraestructuras energéticas en el Golfo han alterado los flujos de suministro global. Según recoge el FMI, la interrupción del tránsito de petróleo por esa vía estratégica ha sido uno de los elementos que ha contribuido directamente a la caída de las previsiones económicas.

El impacto en los precios ha sido inmediato. El petróleo ha superado los 100 dólares por barril, mientras que el

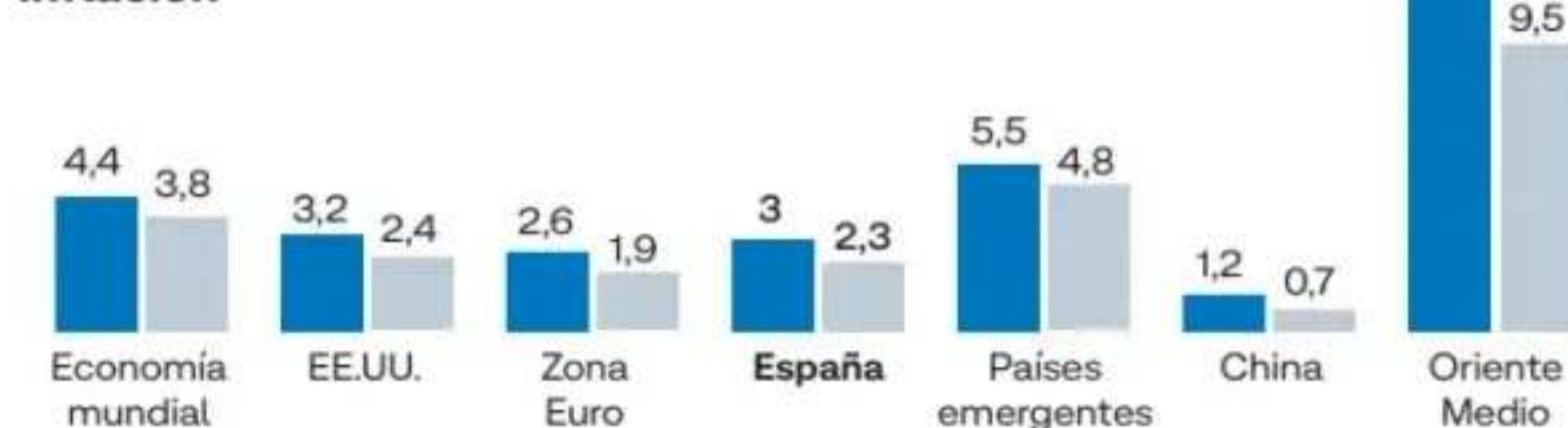
Cambios en las previsiones del FMI
En porcentaje de variación

■ Previsión abril 2026 ■ Previsión anterior

Crecimiento



Inflación



Fuente: WEO del Fondo Monetario Internacional

ABC

gas natural ha registrado subidas superiores al 80%. En conjunto, el organismo prevé que el precio del crudo aumente un 21,4% este año y que el conjunto de las materias primas energéticas suba un 19%, cuando hasta ahora se esperaba una tendencia a la baja. Estas variaciones han trasladado presión al conjunto de la economía global.

El encarecimiento de la energía ha comenzado a repercutir en múltiples sectores. El FMI advierte de que el aumento de los costes energéticos se trasladará a bienes intensivos en consumo de energía como el acero o el cemento. Al mismo tiempo, ese incremento reduce el poder adquisitivo de los consumidores, que ya se enfrentan a un entorno de precios más altos en productos básicos.

La inflación es el otro gran vector de impacto del conflicto. El FMI sitúa así la inflación global en el 4,4% para 2026, por encima del 4,1% registrado el año anterior. En escenarios de mayor duración de la guerra, el aumento de los precios podría intensificarse hasta el 5,4%

El organismo advierte de que la deriva inflacionista puede obligar a los bancos centrales a elevar los tipos

Asegura que el impacto será largo y persistente y que la recuperación «no será inmediata»

o incluso superar el 6% si las interrupciones energéticas se prolongan hasta 2027. El organismo subraya que el riesgo inflacionario está vinculado directamente al comportamiento de los precios de la energía y a la posible reacción de consumidores y empresas.

El informe recoge también las implicaciones para la política monetaria. Ante un repunte sostenido de la inflación, los bancos centrales podrían verse obligados a elevar los tipos de interés para contener las expectativas de subida de precios. Esa decisión tendría efectos adicionales sobre la actividad económica, en un momento en el que el crecimiento ya muestra signos de desaceleración.

El impacto de la guerra no es homogéneo: afecta a unos más que a otros. El FMI señala que las economías más vulnerables serán las de bajos ingresos, los países importadores de energía y aquellos directamente afectados por el conflicto. En estos casos, la combinación de encarecimiento energético y alteraciones en el suministro puede traducirse en un deterioro más acusado de las condiciones económicas.

Las economías avanzadas presentan una mayor capacidad de resistencia, aunque también se verán afectadas. En el caso de Estados Unidos, el FMI prevé un crecimiento del 2,3% en 2026, una décima menos de lo estimado en enero. La economía estadounidense mantiene una evolución positiva en términos relativos, pero el informe recoge que no quedará al margen del impacto global. En otros países, las correcciones han sido más pronunciadas. Arabia

La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva. Reuters

Saudí, que ha sufrido ataques sobre sus instalaciones energéticas, verá reducido su crecimiento hasta el 3,1%, frente al 4,5% previsto antes de la guerra. El informe también apunta a Rusia como uno de los países que se beneficia de la situación actual, con un crecimiento estimado del 1,1%, impulsado por el encarecimiento del petróleo y la flexibilización temporal de algunas sanciones.

Varios escenarios a futuro

Más allá de las cifras, el FMI insiste en que el daño económico ya se ha producido. Incluso en el escenario más optimista, con un final rápido de las hostilidades y la reapertura pronta del estrecho de Ormuz, las consecuencias sobre la economía global persistirán. Señala que la guerra implica «costes económi-





cos grandes y persistentes» y que la recuperación no será inmediata.

El informe plantea varios escenarios en función de la evolución del conflicto. En el caso de una resolución rápida, el crecimiento se mantendría en el entorno del 3,1%, con una moderación progresiva de los precios energéticos en la segunda mitad del año. Sin embargo, si la guerra se prolonga durante varios meses, el crecimiento podría descender al 2,5%, con precios del petróleo elevados de forma sostenida. En el escenario más adverso, con interrupciones prolongadas hasta 2027, el crecimiento se situaría en el 2%, lo que el FMI entiende como una señal de alarma de una potencial recesión de escala global, y la inflación superaría el 6%. La combinación de menor crecimiento y mayor inflación configura un entorno de elevada incertidumbre.

España deja de crecer más que el euro en términos per cápita

Bruno Pérez
Madrid

«España seguirá liderando el crecimiento económico entre los principales países de la zona euro en 2026 con un avance del PIB del 2,1% pese al impacto de la guerra de Irán. El diferencial con nuestros socios europeos según el escenario central de las previsiones sigue siendo amplio». El Gobierno se apresuró ayer a subrayar la posición de liderazgo de España en términos de crecimiento económico dentro de su en-

torno más inmediato, la zona euro, en cuanto se conocieron las nuevas previsiones del Fondo Monetario Internacional (FMI), que descuentan ya el primer impacto del conflicto en Irán.

Para la economía española, en efecto, los analistas del fondo proyectan un crecimiento del 2,1% para este año, que si bien es inferior al 2,3% pronosticado en enero, cuando la principal preocupación eran los aranceles de Trump y no una guerra en Oriente Próximo, se sitúa holgadamente por encima del avance de PIB que se espera tanto en el

conjunto de la zona euro (1,1%) como en las grandes economías europeas: Alemania (0,8%), Francia (0,9%) e Italia (0,5%). Un diferencial positivo que se mantendría en 2027, en el que España crecería un 1,8%, una décima menos de lo que se previó en enero, por encima del 1,2% que se augura para el conjunto de la zona euro y Alemania, y también de las expectativas para Francia e Italia.

Esa fotografía en positivo que el Gobierno de España se encargó de destacar ayer como una prueba de la fortaleza de la economía española y de su «mejor comportamiento relativo frente al resto de la zona euro en un entorno de elevada incertidumbre global» tiene, sin embargo, un anverso. Es el que se aprecia en los datos de crecimiento por habitante que el Fondo Monetario también ha actualizado y que ofrecen una imagen distinta y sin duda menos entusiasta.

Datos abstractos

Cuando los analistas del FMI detraen al crecimiento español la aportación por agregación al PIB bruto de los nuevos habitantes previstos en España para 2026 y 2027 lo que resulta es que el crecimiento por habitante de la economía española perderá ya este año el diferencial positivo respecto al conjunto de la zona euro que venía presentando de manera ininterrumpida desde el año 2022 y pasará a situarse por debajo de la media en 2027.

Puesto en cifras, a partir de la paridad de poder adquisitivo con referencia a dólares de 2021, que es la metodología que utiliza el FMI, el crecimiento por habitante de España pasará de situarse por encima de la media de la zona euro en 2025, un 1,4% frente a un 1,1% -una distancia bastante más reducida que la que se aprecia en los datos brutos que no detraen la aportación del incremento de la población-; a converger en 2026, en el que el avance será del 0,9% en ambos casos; y a situarse ya por debajo en 2027, en el que avance de la economía española será del 0,8% por habitante mientras que el de la Europa del euro será del 1%. Para Alemania se espera un crecimiento per cápita del 1,2% en el ejercicio.

La comparativa con la zona euro trazada por el Gobierno tampoco le resulta especialmente positiva a la economía española en términos de inflación. España será el único gran país del euro al que la presión de los precios energéticos empujará de nuevo a niveles del 3% de inflación en 2026 y también uno de los que tendrá una inflación más alta cuando se cierre 2027, de cumplirse las proyecciones del FMI, con un 2,3%. También será uno de los pocos países europeos que según el Fondo no conseguirá rebajar su tasa de desempleo entre 2026 y 2027, en la que se quedará estancada en el 9,8%.

FIN A LOS NEXT GENERATION

Temor a que los servicios digitales sufragados con fondos UE colapsen por falta de mantenimiento

Bruno Pérez
Madrid

Es bastante probable que de unos meses a esta parte haya incorporado a su lista de aplicaciones del móvil alguna nueva solución tecnológica que le permite realizar de una forma mucho más ágil y sencilla trámites o consultas relacionadas con servicios públicos. Aplicaciones que informan de la hora a la que va a pasar el transporte público, de la oferta cultural disponible, portales ciudadanos que facilitan la realización de trámites que antes requerían horas de espera o carpetas ciudadanas que permiten centralizar toda la información necesaria para relacionarnos con la Administración.

Al calor de los recursos extra de los fondos europeos y de la definición de un componente entero del Plan de Recuperación español, el 11, para la modernización y digitalización de las administraciones públicas, en los últimos años esta digitalización ha dado un salto exponencial. Aunque ese edificio levantado a golpe de fondos europeos corre el riesgo de desmoronarse.

«Nos preocupa que una vez se acaben los fondos europeos las administraciones públicas reduzcan de golpe sus inversiones en digitalización. Los nuevos servicios que se han puesto en marcha en los últimos años, y que los ciudadanos están utilizando de forma masiva, tienen que mantenerse y eso requiere de inversiones, porque sino las administraciones podrían llegar a colapsar», advertía ayer el representante de una de las principales consultoras tecnológicas del país en una jornada organizada por el Asociación Española de Consultoría.

El temor es compartido en el sector. Entre 2020 y 2024, y coincidiendo con el Plan de Recuperación, la contratación de servicios de consultoría digital pasó de poco más de 2.000 millones a cerca de 3.800 millones, un 80,6% más, lo que ha representado un fenomenal impulso.

«La colaboración con las empresas consultoras ha demostrado ser la fórmula más eficiente para mejorar las capacidades tecnológicas del sector público y sus profesionales», subrayó el presidente de la AEC, José María Beneyto. Las principales consultoras del sector coinciden en que hay un riesgo real de que se dé una reversión de los avances conseguidos si no se mantiene la inversión. Además creen que hay rigideces en la legislación sobre contratación que dificultan la innovación.

Los combustibles suben hasta un 30% en marzo pese a las rebajas fiscales

El paquete anticrisis no evitó la espiral inflacionista, pero moderó cuatro décimas el IPC general

Xavier Vilaltella
Madrid

Los últimos datos del IPC publicados por el Instituto Nacional de Estadística confirman algo que en todo caso ya se sospechaba; que la guerra en Oriente Próximo tiene potencial para derivar en una espiral inflacionaria equivalente a la que siguió al conflicto en Ucrania, que los combustibles fósiles serán la correa de transmisión que traslade la crisis al resto de la economía y que, como entonces, el colchón fiscal diseñado por el Gobierno no salvará del golpe a los españoles, por mucho que se lo alivie.

A pesar de que desde el 22 de marzo los carburantes gozan de una rebaja de impuestos –como parte de un Real Decreto que también afecta a la electricidad o la vivienda–, el mes pasado, el primero completo después de que Israel y EE.UU. iniciaran su ofensiva contra Irán (28 de febrero), la gasolina se encareció un 8,1% y el gasóleo un 20,1%. Esto, en apenas treinta días. Y si se toman en conjunto todos los combustibles para vehículos, el alza fue del 14,3%, cifra que es la segunda mayor de toda la serie del INE después del 14,9% de marzo de 2022, un mes después del inicio de la invasión rusa de Ucrania. Para el caso de los ‘combustibles líquidos’, que es como Estadística llama al gasóleo para calefacción, la subida fue del 30%; ahora sí, la más alta desde que se empezaran a tomar los datos en 2002.

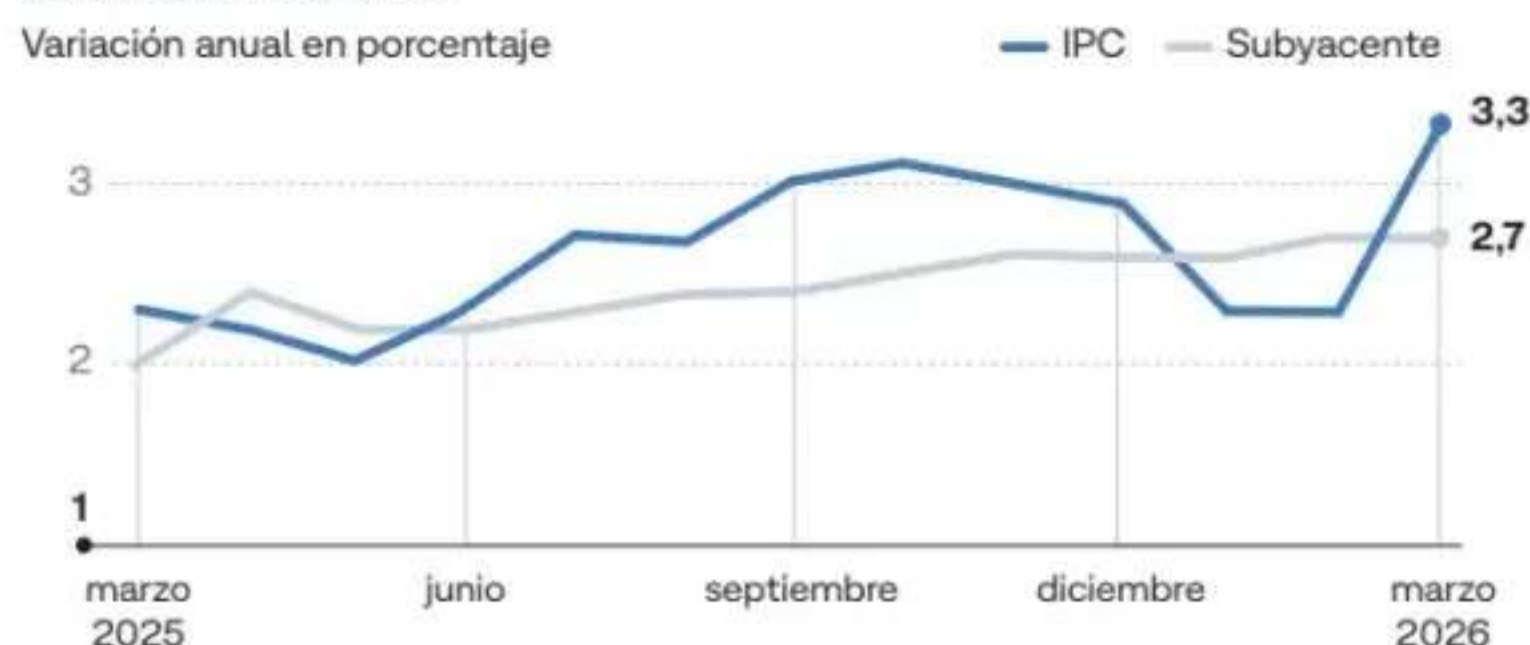
La historia se repite

Este es el principal factor que explica el otro titular que deja la última edición del IPC, que sitúa el avance de precios en marzo en el 3,4% con respecto al mismo mes de 2025, una décima por encima de lo que Estadística avanzó en su primera estimación. Se trata del resultado más alto desde junio de 2024, pero una vez más el indicador verdaderamente relevante es el mensual, pues este nos lleva directamente a lo peor de la última crisis de precios, con un alza del 1,2%, la más acusada desde junio de 2022.

La historia se repite y lo hace con los sospechosos habituales como protagonistas, lógico en un país en el que más del 90% de las mercancías viajan por carretera. De ahí la relevancia de las rebajas fiscales decididas el mes pasado, que para los carburan-

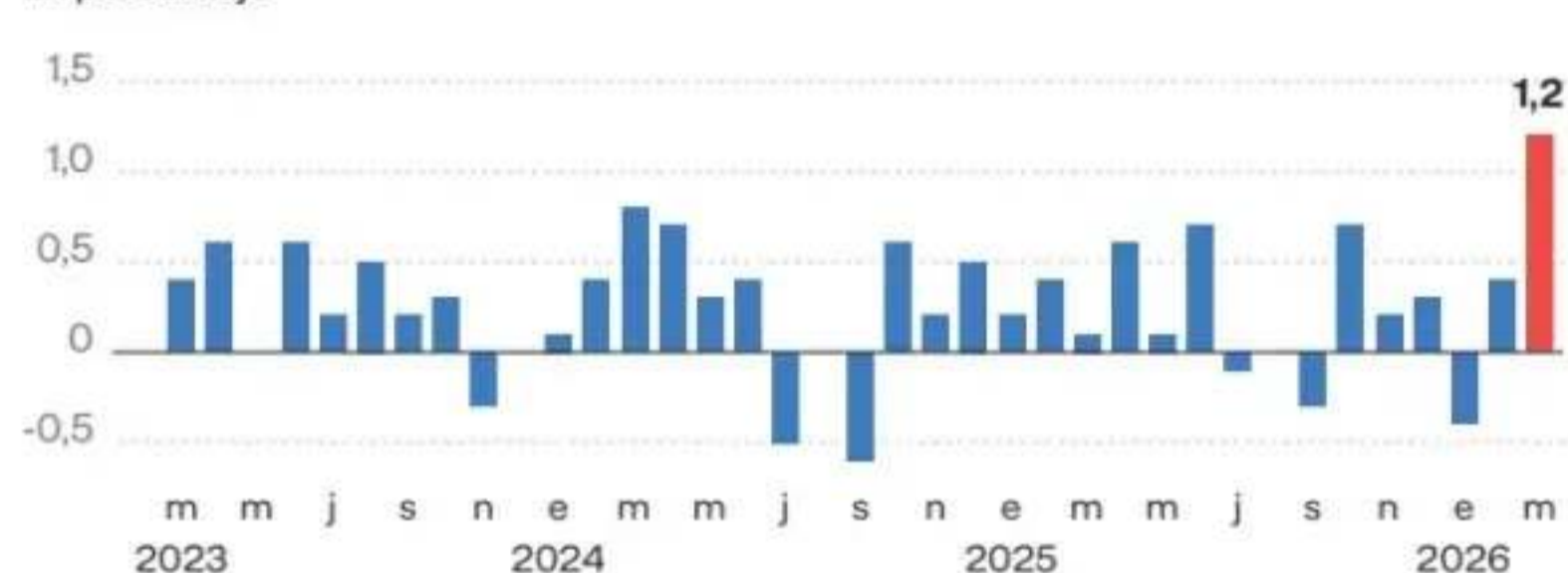
Evolución del IPC

Variación anual en porcentaje



Variación del IPC mensual

En porcentaje



Fuente: INE

ABC

tes se concretaron en la reducción del Impuesto de Hidrocarburos al mínimo que permite la UE y la rebaja del IVA del 21% al 10%, además de bonificaciones de 20 céntimos/litro para agricultores y transportistas.

Y sin embargo, nada de esto paró el golpe, aunque quede como consuelo la certeza de que el mazazo hubiera sido peor en caso de no haber habido colchón fiscal. Ese dato existe y es lo que el INE llama IPC ‘a impuestos constantes’, un índice que mide la evolución que hubiera mostrado un determinado producto en caso de no haberse producido un cambio impositivo concreto. En ese caso, el encarecimiento del gasóleo en marzo hubiera sido del 24,9%, cuatro puntos por encima de la cifra real; el de la gasolina, del 14,2% (seis puntos más); y el de los combustibles de calefacción, del 37% (siete puntos más). Para el caso del gasóleo A, por ejemplo, esto significa que hubiera sido seis céntimos más caro.

Lo mismo vale para la factura eléctrica, que el mes pasado se abarató un 1,9% en lugar de encarecerse un punto, que es lo que hubiera sucedi-

do sin las rebajas del IVA (hasta el 10%) y los impuestos especiales, además de la aplicación de algunas bonificaciones para hogares vulnerables. Esto no es poco importante, ya que Estadística atribuye al precio de la luz –que bajó pero menos que en el mismo mes del año pasado– una parte del mérito por la subida del IPC general.

La crisis se contagia

Lo cierto es que las rebajas fiscales, a pesar de contenidas a algunos productos y servicios, le quitaron cuatro décimas a la inflación global el mes pasado, sin evitar por ello el efecto arrastre del alza de los combustibles sobre el resto de la economía. Así se desprende de los datos del IPC subyacente, un indicador que elimina del análisis los elementos más volátiles –energía y alimentos no elaborados–, en este caso, nos permite conocer si la escalada del petróleo ha afectado a otras partidas. Aparentemente, la respuesta es que sí, pues el dato subyacente se situó en el 2,9% interanual, dos décimas más que en febrero. Bien es cierto que este índice venía de experimentar subidas al menos desde el verano pasado, pero también lo es que ninguna de dos décadas.

La única buena noticia es que todo indica que la crisis no se ha trasladado aún a los alimentos, cuyo resultado fue del 2,7% en términos interanuales, un resultado que es inferior al de meses precedentes; incluso, en la comparativa con febrero sufrió un retroceso del 0,1%.

INFLACIÓN EN MARZO

3,4%

La inflación se disparó 1,1 puntos el pasado mes, y hubiera llegado al 3,8% si no se hubieran rebajado los impuestos, según cálculos del INE



Protestas de los trabajadores interinos de la Administración en Madrid. ABC

La Justicia europea pide a España indemnizaciones más altas por abusar de la temporalidad pública

Deja la puerta abierta a la conversión de más de un millón de interinos en fijos e insta al Supremo a fijar vías sancionadoras

Susana Alcelay
Madrid

Más de un millón de trabajadores llevan muchos meses esperando el pronunciamiento de la Justicia europea sobre sus condiciones laborales y la fijeza o no de sus contratos en el sector público, en el que uno de cada tres sufre temporalidad en sus trabajos (32%), con encadenamiento de contratos durante años, décadas e incluso durante toda su vida laboral. Ahora el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) ha dado respuesta a las dudas planteadas por el Tribunal Supremo sobre si la legislación española abusa del contrato temporal y determina que España no sanciona «debidamente» estos abusos ni tampoco resarce adecuadamente a los afectados. No da, sin embargo, soluciones al problema, e insta al Alto Tribunal a que determine otras vías sancionadoras para compensar estas prácticas, lo que, por un lado, deja la puerta abierta a considerar por los juzgados españoles las exigencias de fijeza en los contratos de los afectados y, por otro, prepara el terreno para un aluvión de recursos.

El Tribunal sí considera que la figura del «indefinido no fijo» no es una vía adecuada ya que en ningún caso soluciona el problema de la precariedad del trabajador. Según la sentencia, el empleado sigue ocupando un puesto temporal que finalizará cuando se cubra la plaza, lo cual no garantiza la estabilidad laboral que busca proteger el derecho de la Unión. Estima también que las indemnizaciones por extinción previstas, tasadas en 20 o 33 días por año con límites máximos, no son suficientes. Según el TJUE, el hecho de que estén sujetas a un tope, impide una reparación íntegra y adecuada de los daños, además de que no tendrían un efecto disuasorio real para la administración. Recuerda que estas indemnizaciones solo se pagan si el contrato se extingue, lo que deja fuera a casos, por ejemplo, de jubilación.

«Utilización abusiva»

El tribunal afea, por tanto, las herramientas que tiene la Administración española para acabar con la temporalidad, porque «no parecen permitir sancionar debidamente esta utilización abusiva ni eliminar las consecuencias del incumplimiento del Derecho de la Unión». No le sirve ni «la transformación de estos contratos en una relación laboral indefinida no fija; ni el pago de indemnizaciones al trabajador en el momento de la extinción de la relación laboral; ni el régimen de

responsabilidad de las Administraciones Públicas y la convocatoria de procesos selectivos que tienen en cuenta la experiencia anterior del trabajador y el tiempo de servicio dedicado por este al desarrollo de sus tareas». Ahora le tocará decidir al Supremo, aunque el Gobierno ya se ha apresurado a decir que el fallo europeo es «meramente aclaratorio» y no obliga a hacer fijos a los interinos.

Tras la sentencia, el sindicato de funcionarios ha reclamado al Ejecutivo «sanciones ejemplares, claras, concretas y aplicables» más allá de la responsabilidad administrativa, para las administraciones que sigan abusando de la contratación temporal. CSIF pide también la convocatoria de todas las plazas estructurales «para prestar un servicio público efectivo y de calidad» y reducir los plazos de ejecución de las oposiciones, ahora en

TRABAJADORES EVENTUALES

32%

Más de un millón de trabajadores tiene un contrato eventual en el sector público, el 32% de la plantilla, porcentaje que dobla el registrado en la empresa privada, y está lejos del 8% pactado con Bruselas

El tribunal tumba la legislación española y abona el terreno para un aluvión de recursos

CSIF reclama al Ejecutivo «sanciones ejemplares» para las administraciones incumplidoras

tres años, cuando deberían ser en uno. Además, la central exige que, como acordó con el Ejecutivo, se elimine la tasa de reposición. Función Pública les ha convocado el viernes para analizar la sentencia.

El Tribunal Supremo elevó en marzo de 2024 una cuestión prejudicial al Tribunal de Justicia sobre el modo de hacer fijos a los empleados públicos tras un fallo del TJUE en el que ya denunciaba que la legislación española no disuade adecuadamente a las Administraciones Públicas del abuso de la contratación temporal y planteaba, como solución, hacer fijos a los trabajadores afectados. Un mes antes, el 22 de febrero de 2024 una sentencia del tribunal con sede en Luxemburgo, en respuesta a una cuestión prejudicial del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, consideró que la normativa española contravenía la europea.

En aquel fallo, el TJUE ya consideró que el Derecho español no disuade adecuadamente a las Administraciones Públicas del abuso de la contratación temporal, lo que puede llevar a emplear a trabajadores de forma precaria «durante años». Apuntaba que, «a falta de medidas adecuadas» en la legislación española para prevenir y sancionar con arreglo a las normas europeas los abusos derivados de la utilización sucesiva de contratos temporales, incluidos los contratos indefinidos no fijos prorrogados sucesivamente, «la conversión de esos contratos temporales en contratos fijos puede constituir» la solución. El dictamen de la Justicia comunitaria instaba, por tanto, a revocar las situaciones de flagrante precariedad contractual asociada a aquellos trabajadores del sector público que encadenan años de servicios a la Administración con contratos temporales, de interino.

Goteo de sentencias

El goteo de sentencias que se han ido publicando en España en los distintos tribunales ordinarios han rechazado hacer fijos a estos trabajadores tras apelar a la Constitución a la exigencia de acceder al empleo en condiciones de «igualdad, mérito y capacidad», lo que pasa, según los distintos pronunciamientos por ganar una oposición.

Este chorro de sentencias contradictorias es lo que motivó al Supremo a remitir en mayo de 2024 la citada cuestión prejudicial al TJUE, para contar un pronunciamiento que sirva de guía para los tribunales españoles.



Amparo Moraleda en una imagen de archivo. ABC

Airbus nombra a la española Amparo Moraleda presidenta global del grupo

Es la primera vez que un directivo que no es de origen francés o alemán ocupa la presidencia del gigante aeronáutico

Antonio Ramírez Cerezo
Madrid

La española Amparo Moraleda será presidenta del gigante aeronáutico Airbus a partir del 1 de octubre, según aprobó ayer la junta de accionistas de la empresa. Es la primera vez que un directivo que no es de origen francés o alemán ocupa la presidencia del grupo. Moraleda sustituirá en el cargo al francés René Obermann, que llevaba al frente del gigante aeronáutico desde 2020, según adelanta Expansión. La nueva presidenta de Airbus accede al cargo tras una dilatada trayectoria profesional en distintos sectores. Su última experiencia fue como vicepresidenta de Caixabank, cargo que ocupó entre marzo de 2025 y febrero de 2026, momento en el que presentó su renuncia.

«Agradezco al Consejo su confianza y espero trabajar con René en los próximos meses para asegurar una transición sin contratiempos. Me gustaría felicitarlo por su diligente gestión en el Consejo durante un periodo marcado por importantes crisis, especialmente la pandemia de covid-19, las interrupciones en la cadena de suministro y el empeoramiento del entorno geopolítico», dijo Amparo Moraleda tras su nombramiento. «Mi compromiso con la Compañía y sus accionistas es total. Trabajaré estrechamente con mis compañeros del Consejo y el equipo

directivo para garantizar que Airbus esté bien preparada para afrontar los numerosos retos y aprovechar las oportunidades que surgen de los rápidos cambios en nuestro entorno global», añadió. Moraleda no es ni mucho menos una desconocida para Airbus y forma parte del consejo de administración de la compañía desde 2015. Lo hace en representación de la SEPI, que ostenta algo más del 4% del capital del fabricante de aviones.

Estabilidad

Fuentes cercanas a la compañía pan europea enmarcan el nombramiento de Moraleda en la «prioridad» de dar estabilidad y continuidad al proyecto de la compañía tras la salida de Obermann. «Está basado en el espíritu de Airbus», aseguran. Sobre la nueva presidenta, destacan su experiencia en el ámbito tecnológico, de la innovación y del 'management' internacional, como pilares de su elección. «El nombramiento es también un reflejo de la posición que ocupa España en la estrategia de Airbus y en la huella industrial de Airbus España», destacan las mismas fuentes.

Amparo Moraleda es ingeniera industrial por ICAI y también se ha formado en el Iese. Además de en Caixabank, donde también ha ocupado el cargo de consejera independiente durante los últimos doce años, la nueva presidenta de Airbus ha sido una de las primeras mujeres españolas en ocupar cargos de responsabilidad en el ámbito de las multinacionales. Reconocido fue su paso como directiva por IBM España o su posición en consejos de administración de empresas de la talla de Solvay, Vodafone o la danesa Maersk.

Las empresas serán sancionadas si no revisan los pagos a los transportistas cuando sube el combustible

A. R. Cerezo
Madrid

El Consejo de Ministros dio ayer luz verde a un real decreto ley para reforzar la aplicación de la revisión de precios en el transporte, tras el ultimátum dado por el sector de mercancías por carretera debido al descontento con el primer paquete de ayudas aprobado en respuesta a la subida del combustible derivada del conflicto en Irán. Con las medias aprobadas ayer, el peso del gasóleo en la fórmula de actualización de precios de los contratos firmados entre transportistas y cargadores, será mayor y se introducirá un régimen sancionador para las empresas que no actualicen de manera automática las tarifas cuando se eleve el coste del carburante.

«El objetivo es claro: asegurar que las variaciones en el precio del combustible se trasladan de forma activa al precio del transporte», dijo el ministro de Transportes, Óscar Puente, en la rueda de prensa posterior al encuentro ministerial. Según adelantó el pucelano, el real decreto ley «consagra y consolida» la obligatoriedad de la revisión del precio del transporte cuando se produzcan variaciones en el valor del combustible «evitando así interpretaciones del marco legal vigente que no respetan el espíritu de la norma», expresó, recordando las quejas del sector de que numerosas empresas abogan por no aplicarlo cuando sube un 5% el precio del combustible, tal y como se recoge en el marco normativo actual.

«La realidad nos ha demostrado que su aplicación no ha sido generalizada y una parte significativa del sector no ha podido trasladar la subida

de costes, generándose una situación de desequilibrio», subrayó Puente.

Sumado a ello, también se añade la obligación de desglosar en la factura el ajuste por variación del precio del carburante y se introduce un régimen sancionador para las compañías cargadoras que incumplan la ley. «Buscamos algo muy concreto: que ninguna empresa tenga que asumir en solitario el impacto de una subida de costes que es externa a su actividad».

Por último, el Gobierno ha cedido a la mayor de las peticiones del transporte de mercancías tras el estallido de la guerra en Irán y mejorará la fórmula actual con la que se revisa el precio del combustible, de manera que el gasóleo gana más protagonismo en el cálculo, aunque Puente no especificó el porcentaje que representará ahora (el sector pedía una ponderación del 40%). «No podemos permitir que los transportistas trabajen a pérdidas», argumentó el ministro socialista para defender la medida, que además asegura que «tendrá vocación de permanencia en el tiempo», es decir, que continuará aunque termine el conflicto en Oriente Próximo.

Con todo, el ministro justificó la aprobación del real decreto ley por las «dificultades» que están sufriendo las empresas para mantener su rentabilidad tras el estallido de la guerra, además de por la puesta en riesgo «del empleo y de la estabilidad de la cadena logística y de los suministros». En este sentido, el titular del ramo recordó que el 95% del transporte de mercancías en España se realiza por carretera y el 86% de las empresas del sector tienen 5 o menos vehículos para dar servicio.

Iberdrola insiste en que hay que invertir en redes eléctricas y fortalecerlas ante momentos críticos

José María Camarero
Madrid

El consejero delegado de Iberdrola España, Mario Ruiz-Tagle, insistió ayer en que hay que reforzar las redes eléctricas a través de las inversiones de las distribuidoras y de los proyectos de innovación, porque «es la única forma de anticiparnos» a los retos que tiene el sistema. Los problemas derivados del apagón, con el modo reforzado, la fricción con Redeia a cuenta de ese 'shock' y la insistencia al Ministerio de Transición

Ecológica para agilizar accesos y mejorar la retribución se circunscriben al discurso que el ejecutivo ha ofrecido en el acto del quinto aniversario del Global Smart Grids Innovation Hub que la compañía tiene en Bilbao.

Este centro de Iberdrola representa, según Ruiz-Tagle, la visión de «cómo debe construirse la energía del futuro». E insistió en que los proyectos e ideas que en ese hub se desarrollan suponen el impulso de la innovación como «una palanca estratégica» para la sostenibilidad y la «resiliencia» del sistema. «No es una opción» avisó.

IBEX 35 +1,46 18.286,10 Año: 5,65%	FTSE 100 +0,25 10.609,06 Año: 6,82%	CAC 40 +1,12 8.327,86 Año: 2,19%	DOW JONES +0,66 48.535,99 Año: 0,98%
MADRID +1,47 1.804,90 Año: 5,72%	FTSE MIB +1,36 48.175,65 Año: 7,19%	DAX +1,27 24.044,22 Año: -1,82%	NASDAQ 100 +1,81 25.842,00 Año: 2,35%
EURO STOXX 50 +1,35 5.984,51 Año: 3,33%	FTSE LATIBEX +0,98 2.971,4 Año: 34,76%	NIKKEI +2,43 57.877,39 Año: 14,97%	S&P 500 +1,18 6.967,38 Año: 1,78%

IBEX 35

VALOR	CIERRE	VAR. AYER	VAR. AÑO	MAX. DIA	MIN. DIA	RENTAB. DIVID. %	PER.
Acciona	240,600	1,52	29,42	241,80	233,40	2,20	23,88
Acciona Energia	21,78	0,46	-2,77	22,02	21,64	4,26	25,61
Acerinox	13,350	0,98	5,45	13,55	13,30	4,64	8,32
ACS	124,600	4,44	46,85	125,10	122,00	1,98	22,70
Aena	26,78	1,90	10,33	26,78	26,28	4,07	16,19
Amadeus	49,820	1,18	-20,72	50,06	49,01	3,85	11,42
ArcelorMittal	52,860	2,28	35,30	52,86	52,12	0,90	8,60
B. Sabadell	3,333	2,18	-0,95	3,34	3,25	7,93	9,51
B. Santander	10,696	3,34	6,22	10,70	10,48	2,24	7,43
Bankinter	14,900	2,05	5,26	14,90	14,66	4,90	9,78
BBVA	20,070	1,88	0,10	20,12	19,70	4,58	8,19
Caixabank	10,770	1,27	3,11	10,77	10,59	7,30	9,80
Cellnex	30,170	1,96	9,99	30,55	29,59	1,29	-
Enagas	17,250	0,41	31,18	17,25	17,04	5,80	17,23
Endesa	37,480	-1,39	22,36	38,19	37,48	3,52	15,77
Ferrovial	61,220	1,42	10,63	61,42	60,74	1,48	45,03
Fluidra	21,100	0,96	-8,89	21,28	20,86	3,08	11,13
Grifols-A	9,368	4,53	-12,45	9,41	9,01	1,60	6,39
Iberdrola	19,990	-0,20	8,26	20,04	19,78	3,34	17,77
Inditex	53,060	0,26	-5,82	53,52	52,80	2,81	20,64
Indra	52,080	3,58	7,29	52,44	50,46	0,58	12,96
Inmob. Colonial	5,480	2,24	0,27	5,50	5,39	10,40	13,34
LAG	4,541	3,09	-4,38	4,54	4,44	3,48	4,84
Lab. Rovi	84,850	1,19	33,62	85,05	84,20	1,10	17,07
Logista	32,840	-0,30	9,03	33,32	32,74	1,95	13,40
Mapfre	4,208	1,79	-1,73	4,22	4,14	6,58	9,86
Merlin	15,180	1,40	22,12	15,22	14,98	3,95	23,00
Naturgy	27,080	1,50	4,48	27,10	26,78	8,75	13,52
Puig	17,31	0,76	0,16	17,35	17,07	2,18	13,27
Red Electrica	15,140	0,26	-0,20	15,25	15,07	2,64	15,36
Repsol	21,100	-2,63	32,50	21,70	21,03	5,12	7,11
Sacyr	4,68	1,52	21,06	4,68	4,634	3,68	15,90
Solaria	23,180	2,02	27,71	23,32	22,75	-	14,53
Telefonica	3,807	0,55	8,99	3,82	3,77	7,88	10,13
Unicaja	2,826	1,65	1,73	2,83	2,79	8,72	10,46



SUSCRÍBETE A ABC

Llama al **91 111 99 00** y encontraremos la oferta que mejor se adapte a ti.

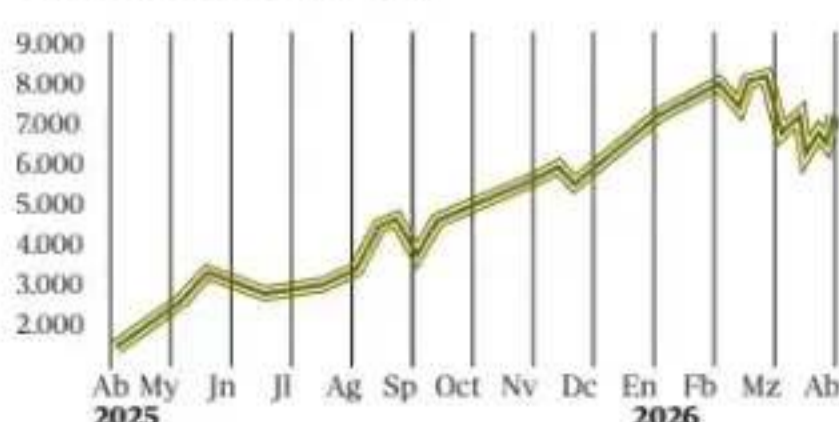
+ Los que más suben

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Edreams	3,490	5,92	-12,53
Amper	0,180	5,52	6,02
Grifols A	9,368	4,53	-12,45
ACS	124,600	4,44	46,85
Grifols B	7,360	4,25	-5,88
Indra	52,080	3,58	7,29
B. Santander	10,696	3,34	6,22
PharmaMar	95,350	3,19	27,30
LAG	4,541	3,09	-4,38
Meliá Hotels	11,110	3,06	40,28

- Los que más bajan

VALOR	CIERRE	DIA (%)	AÑO (%)
Audax	1,400	-2,64	1,60
Repsol	21,100	-2,63	32,50
Prim	13,000	-1,89	-1,52
Nyesa	0,0054	-1,82	-30,77
Nextil	0,835	-1,76	-9,24
Pescanova	0,261	-1,51	-6,79
Nicolás Correa	10,450	-1,42	17,15
Endesa	37,480	-1,39	22,36
Libertas 7	3,270	-1,21	9,00
Ecoener	4,670	-1,06	-6,97

Evolución del Ibx 35



Mayores subidas y bajadas internacionales

+	PRECIO	%	-	PRECIO	%
Eurostoxx 50			Eurostoxx 50		
Essilor	204,7	3,88	Total	77,39	-2,85
Adyen	926,1	3,78	BASF	53,73	-1,68
Dow Jones			Dow Jones		
Nike	44,2	3,01	Chevron	187,02	-2,48
Microsoft	393,11	2,27	Intel	63,81	-2,10
FTSE 100			FTSE 100		
Intertek	43,080	12,83	Imperial Brands	29,330	-4,83
Fresnillo	36,910	4,74	Tesco	4,701	-2,97

Gas natural	2,60 \$	-1,07%	Brent	94,79 \$	-4,60%	Oro	4.808,13\$	1,40%
-------------	---------	--------	-------	----------	--------	-----	------------	-------

Mercado continuo

VALOR	ÚLTIM.	VAR. DIA	VAR. AÑO
A. Dominguez	5,15	0,00	1,98
Aedas	22,90	-0,43	-4,18
Airbus	172,90	1,49	-12,80
Airtificial	0,09	-0,12	-7,42
Alantra	10,70	0,00	27,38
Almirall	13,4	2,60	4,36
Amper	0,18	5,52	6,02
AmRest	2,70	-0,18	-13,46
Aperam	40,10	0,00	13,28
Arteche	28,3	1,07	-
Atresmedia	5,03	0,80	3,07
Atrys	2,99	1,19	3,51
Audax	1,40	-2,64	1,60
Azkoyen	9,98	2,04	14,71
Berkeley	0,24	-0,21	-13,82
B. Riojanas	2,08	0,00	-9,68
Cevasa	8,50	2,41	8,97
Cie. Automotive	28,95	1,40	-2,69
Cl. Baviera	53,00	1,92	6,64
Cirsa	13,38	0,60	-
Coca Cola	82,40	-0,48	5,51
CAF	60,70	1,68	3,06
Deoleo	0,33	-0,60	83,33
Dia	41,65	-0,60	0,98
Duro Felguera	0,18	1,98	3,06
Ebro Foods	18,70	0,00	1,52
Ecoener	4,67	-1,06	-6,97
Edreams	3,49	5,92	-12,53
Elecnor	36,50	0,69	49,28
Ence	2,34	2,73	-2,91
Ercros	3,41	0,00	-0,44
Ezentis	0,0767	0,26	-0,27
Faes Farma	4,94	0,82	-4,26
FCC	11,48	2,68	4,17
GAM	1,50	0,00	-5,66
Gestamp	3,19	1,11	4,87
G. Dominion	3,33	0,61	0,45
Grenergy	122,60	0,66	42,39
Grifols B	7,36	4,25	-5,88
G. San José	8,68	2,60	15,43
Iberpapel	20,80	0,48	4,79
Inm. del Sur	16,60	0,61	14,48
Lab. Reig Jofre	2,60	2,77	1,17
Libertas 7	3,27	-1,21	9,00
Línea Directa	1,25	0,64	12,16
Lingotes	5,36	1,13	10,29
Melia	11,11	3,06	0,75
Metrovacesa	12,48	1,63	33,33
Miquel y Costas	14,40	1,41	-
Montebalito	1,86	2,76	8,77
Naturhouse	2,69	2,67	22,27
Neinor	16,80	2,44	-7,06
Nicol Correa	10,45	-1,42	17,15
Nextil	0,84	-1,76	-9,24
Nyesa	0,01	-1,82	-30,77
OHLA	0,49	-0,20	37,06
Oryzon	2,87	2,14	-7,72
Pescanova	0,26	-1,51	-6,79
PharmaMar	95,35	3,19	27,30
Prim	13,00	-1,89	-1,52
Prisa	0,30	1,33	-14,37
Prosegur	2,69	1,89	3,46
Prosegur Cash	0,63	0,00	-0,63
Realia	1,04	1,47	5,18
Renta 4	19,20	0,26	-4,95
Renta Corp.	0,92	0,88	30,29
Soltec	0,94	-0,53	-6,93
Squirrel	2,47	1,65	6,93
Talgo	2,80	0,36	-
T. Reunidas	34,70	1,52	25,54
Tubacex	3,25	0,78	-2,55
Tubos Reunidos	0,25	1,03	-22,56
Vidrala	79,70	1,01	-11,54
Viscofan	60,40	-0,17	13,11
Vocento	0,73	1,40	5,22

Precio de la electricidad

Mercado mayorista	MEDIA DIARIA
15/04/2026	59,90 €/MWh

Cifras económicas

	IPC	PIB	PARO	TIPOS
España	3,30	2,80	9,80	2,15
Zona euro	1,90	1,40	7,60	2,15
EEUU	2,40	2,00	4,40	3,50
Japón	1,30	0,50	2,70	0,00
Suiza	0,10	1,30	5,10	0,00
Canadá	1,80	1,70	6,70	2,25

Divisas

Valor de	1 euro
Dólares USA	1,179
Libras esterlinas	0,869
Francos suizos	0,921
Yenes japoneses	187,370
Yuanes chinos	8,039
Forint húngaros	363,862
Dólares canadienses	1,623
Coronas noruegas	11,155
Coronas checas	24,342
Pesos argentinos	1.601,651
Dólares australianos	1,654
Coronas suecas	7,473
Zloty Polaco	4,240
Dólar Neozelandés	1,997
Dólar Singapur	1,499
Rand Sudafricano	19,282
Rublos rusos	88,912

Euribor

VALOR	ÚLTIMO	ANTERIOR	DIF. PTOS.
A 1 día	1,932	1,932	0,000
1 mes	2,003	1,998	0,005
12 meses	2,708	2,715	-0,007

Renta fija española

	Interés medio	Interés medio
Últimas subastas		Letras a 12 meses 2,611%
a Letras a 3 meses 2,111%		Bonos a 3 años 2,734%
Letras a 6 meses 2,362%		Bonos a 5 años 2,915%
Letras a 9 meses 2,461%		Obligac. a 10 años 3,435%

Mercado secundario

	Rent. (%)	Var. día (%)
Bono alemán	3,02	-1,26
Bono español	3,47	-1,45
Prima de riesgo	44,43	-2,67

EMPRESAS EN BREVE

La obra social de las entidades asociadas a CECA supera los 1.000 millones de euros

La CECA celebró ayer su Asamblea General número 119, que fue presidida por Isidro Fainé, presidente de CECA, de la Fundación 'la Caixa' y del Instituto Mundial de Cajas de Ahorros y Bancos Minoristas (WSBI, por sus siglas en inglés). El encuentro contó con la presencia de representantes de todos los bancos y cajas de ahorros que conforman la asociación y que representan en torno al 40% del sistema financiero español, así como de presidentes y directores generales de las fundaciones adheridas a CECA, entidades a cargo del diseño y la implementación de la obra social.

El presidente de CECA expresó durante su intervención: «La obra social, desde nuestros orígenes, ha sido la seña de identidad más profunda de nuestro sector. En 2025, la inversión total en obra social en España ya superó los 1.000 millones de euros».

Destacó este compromiso en el contexto actual: «En un mundo marcado por la tensión geopolítica y la aceleración del cambio tecnológico, nuestras entidades siguen abanderando los valores esenciales que siempre hemos mantenido. Porque somos una banca que escucha y acompaña».

DEPORTES

EL ATLÉTICO SIEMPRE SOBREVIVE

Un gol de Lookman permite a los rojiblancos alcanzar las semifinales de la Champions nueve años después

Pablo Lodeiro
Madrid



Atlético y Barça regalaron un partido maravilloso, obligado su revisionado en el futuro, supervivientes los colcheros ante la épica de unos rivales que rozaron con los dedos una remontada que hubiese sido indescriptible. Una oda al fútbol que permite a los del Cholo alcanzar las semifinales de la Champions nueve años después. El gol de Lookman fue suficiente para revalorizar el 0-2 de la ida, que casi se desmorona por un vendaval ofensivo que comenzó a los cuatro minutos con Yamal y alcanzó su culmen con Ferran 20 después. Ahí se inició un ejercicio excelso de los locales, supervivientes infinitos, guerreros de leyenda que incluso pudieron sentenciar a la contra. Luchar por un puesto en la gran final, su merecido premio.

La comadreja Gavi y Ferran en punta, bien escoltado por Olmo. Esas fueron las novedades conjugadas por Flick para edificar una remontada que se antojaba casi imposible, listo el Barcelona para recibir otra puñalada mortal en una competición que se le resiste desde hace más de una década, que se ha convertido más en una obsesión que en una ilusión. Pese a ser consciente de que la misión era casi suicida, fue dignísima y sonora la presencia de la afición azulgrana en un Metropolitano que, como siempre que el destino está en juego, lució de sobresaliente, emocionante y sobrecogedor. El partido necesitaba que el balón echara a rodar, porque si el fútbol estaba a la altura de la previa, el espectáculo sería recordado durante eones.

Solo tardó un par de minutos Lamine en confirmar los presagios, tremenda su cadena de regates, excepcional la estirada de Musso ante el primer torpedo de la noche. Pero el extremo es irreductible, un depredador sanguinario, y en la siguiente jugada aprovechó una pérdida de Lenglet para adelantar al Barcelona con sutil toque con la puntera. Una bengala, el fuego de la esperanza, se prendió en la grada visitante. Los chicos

de Flick acababan de meter el hocico en la eliminatoria.

El Barça llegaba con mucha facilidad y Musso volvió a vestirse de héroe, esta vez ante un Olmo al que le faltó rapidez mental. Por su parte, el Atlético se desplegaba con mucha celeridad, exigía a sus enemigos pura perfección para no dejar vendido a Joan García, porque los rojiblancos estaban a un par de toques de lanzar la dentellada. Mientras concretaban, los catalanes prolongaban su crecimiento, bien Ferran en el juego de espaldas, sólida la base de la elaboración cuando Pedri y Gavi se combinaban en la medular. Griezmann, a pase de Lookman, el más activo, casi cambia el curso del partido, pero un par de jugadas después, llegó el segundo mazazo.

Olmo, suave como la seda, aprovechó un nuevo error de Lenglet para filtrar un pase milimétrico a Ferran, que definió con la zurda con maestría, desatando la locura en el bando azulgrana. El desplome fue casi definitivo, aunque Musso, mástil indestructible ante una borrasca terrorífica, detuvo el 0-3 a Fermín en el área pequeña. Agujereado en tan solo 25 minutos, le tocaba mover ficha al Atleti. Una nueva eliminatoria había comenzado.

De iglú a volcán

Dicho y hecho. Llorente fue lanzado por la enésima genialidad de Griezmann, tremenda la cabalgada del madrileño, preciso su pase para que Lookman se adelantara a Koundé y reviviera a un estadio que se había convertido en un iglú cuando fue volcán. Lejos de amilanarse, el Barça cargó con una nueva ráfaga comandada otra vez por Olmo y Ferran solo frenada por el descanso, punto y seguido de un choque absolutamente glorioso.

Ya reanudadas las hostilidades, los visitantes se adueñaron rápido del esférico, siempre en la búsqueda de la profundidad de Ferran, que cuajaba un encuentro formidable, como hacía meses que no se veía. Por su parte, el Atlético era más parsimonioso, vencedor matemático, centrado en defensa y solo con Lookman y sus desmarques como vías de escape. Avisó el nigeriano con un poderoso chut al palo largo, tenía afilada la lanza si el Barça le daba motivos por los que creer, pese a que Eric García siempre estaba atento a sus diabluras.

Fue una gran combinación entre Olmo y Gavi la que dinamitó la tran-

ATLÉTICO DE MADRID 1
BARCELONA 2

RESULTADO GLOBAL: 3-2

Atlético de Madrid

Musso; Nahuel Molina, Le Normand, Lenglet, Ruggeri; Giuliano Simeone (Baena, 66), Marcos Llorente, Koke (Cardoso, 89), Lookman (Nico González, 66); Griezmann (Sorto, 76) y Julián Álvarez.

Barcelona

Joan García; Koundé, Eric García, Gerard Martín, Joao Cancelo (Araújo, 89); Pedri, Gavi (De Jong, 81); Lamine Yamal, Fermin (Rashford, 68), Dani Olmo (Bardghji, 89); y Ferrán Torres (Lewandowski, 68).

Goles

0-1. m. 4: Lamine Yamal. 0-2. m. 24: Ferran Torres. 1-2. m. 31: Lookman.

El árbitro

Clément Turpin (Francia). Amarilla a Gavi y roja directa a Eric García en el 79.

quilidad. El andaluz entró en el área como un puñal y provocó un rechazo que terminó en una nueva definición de Ferran, directa a la escuadra. Sin embargo, el VAR, por fuera de juego del atacante, lo anuló para alivio del Metropolitano.

El raciocinio había abandonado el campo hacía tiempo, era todo pasión, gritos desahogados, una piel de gallina que invadía desde las gradas hasta los cuerpos de los jugadores, que celebraban como posesos hasta un saque de esquina favorable. Magnificencia convertida en deporte en definitiva, un espectáculo al que, con seguridad, le faltaban un par de giros de guion adicionales para hacer perpetua la locura.

Musso, con media hora para el final, se tomaba con mucha calma los saques de puerta, intentaba el argentino ganar tiempo para que sus compañeros se recuperasen pues, cuando el esférico cam-



Lookman marcó el 1-2. Ignacio Gil

biaba de bando, la estampida azulgrana era inevitable. Lamine era pura dinamita desde la izquierda, capaz de controlar un globo en medio de una falange de hasta cuatro rivales, y fueron sus bailes los que destaparon a un aguerrido Atleti, que defendía hacia delante y que incluso tuvo alguna oportunidad de sentenciar la eliminatoria si no fuera por las paradas de Joan García.

La avalancha se llevó por delante a Eric, expulsado después de derribar a Sorloth cuando este encababa la portería, una acción muy similar a la de la ida entre Cubarsí y Giuliano. Lo tenían en sus manos los rojiblancos, muy agobiados los azulgranas, casi sin ideas ni tiempo. Su épica no fue suficiente y el Atlético, justo vencedor.

CUARTOS DE FINAL

2-0 PSG - Liverpool	2-0	}
1-2 Real Madrid - Bayern	21.00	
0-2 Barcelona - At. Madrid	2-1	}
0-1 Sporting P. - Arsenal	21.00	



SALVADOR SOSTRES

El Barça todavía no es un gran equipo



El Barça empezó con más hambre y los hambrientos comen primero. Era el plan A de Flick: marcar enseguida y ordenar luego el juego para que los demás goles cayeran sin prisa. Ponerle ganas es fundamental, pero la voluntad no siempre consigue doblegar al destino, y éste era otro gran argumento del partido. Lamine empezó con ganas de que su estrella cuajara y tuvo dos en cuatro minutos, transformó la segunda. Se le nota al sarraceno que quiere hacerse mayor y entrar en el Olimpo, y partidos como el de anoche son los que te conceden

o te niegan un lugar entre los elegidos.

Flick sabe atacar, el Cholo sabe esperar, y a eso jugaron los dos equipos durante 20 minutos, pero otra vez el Barça tuvo más apetito, más sed de sangre, y Ferran encontró el filo. Ninguno de los dos goles habría sido posible sin los errores locales, y por eso a los aficionados se les veía cariacontecidos cuando la realización televisiva les enfocaba. El Cholo miraba al suelo, se tocaba la barbilla, y hacía como que buscaba una idea que sabía que estaba en su cabeza pero no acababa de encontrarla.

Al Atlético le faltaba calma, mirarse en el espejo y recordar quién era, y es lo que hicieron a la media hora Llorente y Lookman, también con la ayuda de la defensa azulgrana, y al partido le cambió la cara. No sólo por el resultado, sino porque la euforia de la remontada se ensombreció por el desenlace de tantas noches parecidas, en que el Barça lo tuvo muy cerca pero no logró conseguirlo. En la misma medida, cuando el Atlético se acordó de que en este tipo de partidos él es el especialista, los errores no forzados dejaron de ser tan frecuentes, y aunque el Barcelona creaba peligro, el muro de la defensa y Musso respondían. El Atlético entendió que a veces es mejor no hacer nada que hacer las cosas sin sentido.

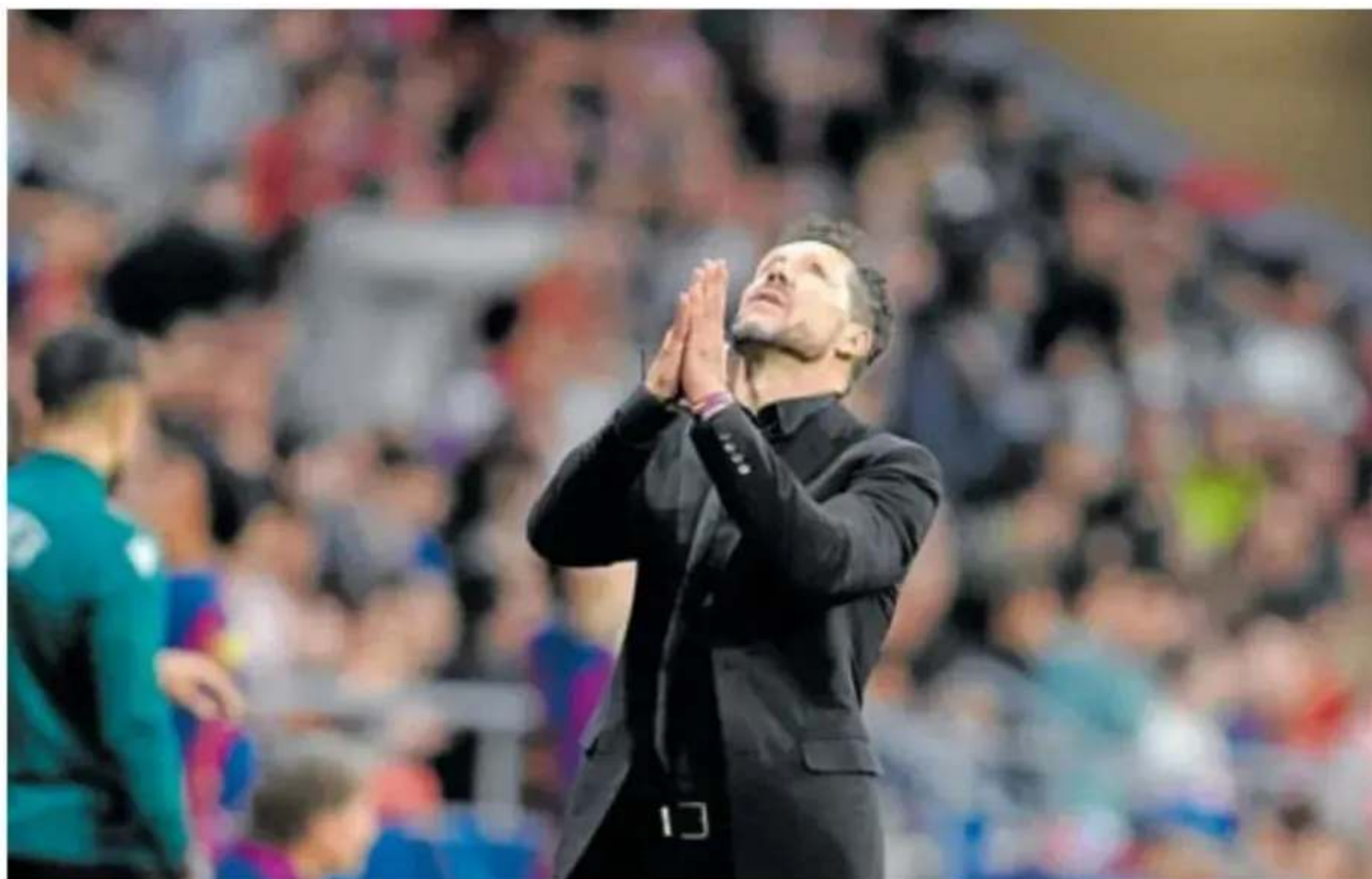
La cazadora gris de Flick recordaba peligrosamente a las que lucieron Luis Enrique y Valverde en las funestas eliminatorias de su era. Es ese estilo indefinido, innecesario, sobre todo innecesario, entre una mercería con ínfulas de Olot y los restos de serie de una casa de confecciones de la República Democrática Alemana. Si su plan A había funcionado, también el de Simeone lo había hecho, y el guion se parecía más a lo que el Atlético hace que a lo que el Barça necesitaba.

El partido era más importante que la eliminatoria, porque los dos equipos se medían consigo mismos. El Cholo necesita una

Champions para coronar su trayectoria; y Flick y este Barça tan joven y tan prometedor, también, para fundar –como hicieron Pep e Iniesta en Stamford Bridge– lo que el presidente Laporta llama «el círculo virtuoso». ¿Cuántas veces el barcelonismo se ha preguntado qué habría sido de la era Guardiola si el disparo de don Andrés no hubiera entrado? Diecinueve años más tarde, el equipo tenía media parte entera para que la respuesta no resonara en el Metropolitano.

El Barcelona conservaba la paciencia pero la frustración iba ganando terreno a medida que se consumía el tiempo y pesaba la conciencia de que la Champions claramente diferencia a los grandes equipos de los menores. Por centímetros Ferran vio su gol anulado, los mismos centímetros con que tantas veces la famosa línea Flick ha frustrado goles que el rival ya había celebrado. El punto de suerte que hay que tener en estos partidos, el Barça no lo tuvo, y la chaqueta de Flick brillaba como cuando la asistenta te plancha la ropa delicada sin un trapo. Lamine Yamal serpenteaba tanto que se serpenteaba a sí mismo, en busca de la luz con que alumbró a su equipo en las primeras jugadas del partido.

Es admirable cómo el Atlético sabe guardar la finca, administrar con eficacia sus recursos, y lo poco que tienes que equivocarte, como persona y como futbolista, para que letalmente aproveche tu desliz para destrozarte. Un Barça cansado y unos jugadores con poca experiencia cometieron los mismos errores de siempre y Eric García fue expulsado por una falta imprudente a Sorloth siendo el último hombre. Incluso sin la expulsión, en la segunda parte fue mucho mejor el Atlético y la fuerza del destino se impuso al joven voluntarismo. Al Cholo se le puede abrir esta noche en Múnich la Champions de su vida y el Barça tiene que aprender la lección de que para ganar y ser el mejor hay que hacer algo más que decirlo.



Diego Simeone parece suplicar al cielo en un momento del partido de anoche en el Metropolitano. Ignacio Gil

Simeone: «Llevo catorce años en este club y no dejo de emocionarme»

El técnico argentino del Atlético de Madrid elogió el juego de su rival y se enorgulleció del espíritu de sus jugadores

P. Lodeiro
Madrid

Lágrimas y sonrisas. Que doloroso y bello es el fútbol, un deporte al que el apelativo de deporte rey se le queda corto tras noches como la vivida en el Metropolitano. Resonaban los cánticos de la afición atlética con una fuerza inhumana pese a que el partido había finalizado 20 minutos atrás, entregada en especial a Griezmann, incapaz de abandonar el campo el francés, consciente de que pocas veladas le quedan como esta antes de vivir el sueño americano. Al mismo tiempo, Olmo recibía el premio a mejor jugador del partido con un poema por cara mientras sus compañeros, un poco antes, se habían desparramado por el césped entre sollozos e impotencia.

Simeone, que había dado todo un espectáculo en los minutos finales con rezos, carreras y arengas casi bélicas a la grada mientras el Barça coqueteaba con el tercer gol, se desinfló a la llegada del pitido final, generosa su sonrisa aunque ya pensando en la final de Copa del sábado y en las esperadas semifinales. «Cómo juegan. Empezó el partido y no me lo podía creer. Con el 2-0 el equipo amenazaba con caerse,

DIEGO SIMEONE

Entrenador del Atlético de Madrid

«Con el 0-2 el equipo amenazaba con caerse, pero no lo hizo. Le doy las gracias a los jugadores. Tenemos muy claro lo que queremos y vamos a ir a buscarlo»

MATEU ALEMANY

Director deportivo del Atlético

«La actitud del equipo ha sido maravillosa, nuestro entrenador es un especialista en crear este tipo de mentalidades»

HANSI FLICK

Entrenador del Barcelona

«Jugamos una fantástica primera parte, pudimos meter muchos más goles. Si ves los dos partidos, merecimos pasar»

pero no lo hizo. Ellos, en el segundo tiempo, bajaron la intensidad. Llevo 14 años en el club y no dejo de emocionarme. Le doy las gracias a los jugadores. Ahora toca descansar. Tenemos muy claro lo que queremos y lo vamos a ir a buscar».

«Han sido las 70.000 personas que estaban aquí hoy las que nos han permitido aguantar los extraordinarios ataques del Barcelona. La actitud del equipo ha sido maravillosa, nuestro entrenador es un especialista en crear este tipo de mentalidades. Así que gracias, gracias a esos 70.000», dijo Mateu Alemany, director deportivo de los colchoneros, a los micrófonos de Movistar. Pura felicidad la del directivo que poco tuvo que ver con las pocas ganas de hablar que Hansi Flick mostró en sala de prensa.

«Jugamos una fantástica primera parte, pudimos meter muchos más goles. Si ves los dos partidos, merecimos pasar. Pero así es el fútbol y la vida. En cualquier caso, estoy muy orgulloso de los chicos», analizó el alemán. «Todos estamos decepcionados, desde los aficionados hasta mis entrenadores, pero estamos en camino de ganar la Champions League. Son jóvenes, lo acabarán consiguiendo», profundizó el alemán, que focalizó su discurso en que el equipo debe centrarse en ganar la liga.

De Jong siguió la tesis de su maestro: «Vamos a hacer todo lo posible para mejorar y ser más fuertes el año que viene. La conexión con los aficionados es muy buena. La liga es muy importante, la gana el mejor equipo del año». El ya mencionado Olmo fue más allá y alentó la polémica. «No nos van a dar nada, incluso nos lo van a quitar. Saben cómo hacernos daño, ha habido acciones dudosas, pero no es excusa. Tenemos que seguir insistiendo».

El PSG anula al Liverpool con los goles de Dembelé

LIVERPOOL	0
PSG	2

José Carlos Carabias
Madrid

Es misión de titanes para el Liverpool, que pone de su parte sangre, sudor y lágrimas y no llega a su objetivo. Demasiado PSG, que pasa la eliminatoria después de ganar en Anfield (0-2).

El PSG se planta en cualquier campo con la voluntad de dominar y hacer daño al rival desde el minuto uno. El resultado de la ida (2-0) apura al histórico equipo inglés, que aplica todo lo que tiene sobre el césped, empuje, arrojo, un Vietnam en cada duelo.

Es rock duro y le falta sutileza para desarbolar a un equipo que iguala en intensidad y garra, y que además juega muy bien al fútbol. Pese al empeño de los británicos, el PSG obtiene ocasiones más claras en la primera mitad. Un tiro a puerta casi vacía de Nuno Mendes que Mamardashvili despeja de un puñetazo. También la tiene Dembelé en una opción clarísima, un balón suelto en el área del Liverpool que no atina a transformar a la media vuelta. Sin estar a la merced del adversario, al Liverpool le cuesta finalizar y solo obtiene un barullo en el área que casi acaba en gol.

El segundo periodo es una sucesión de visitas del Liverpool al área del PSG. Ninguna fructifica porque hay portero, Safonov, y porque Salah ya no es el de antes. Un penalti rectificado por el VAR da paso a la sentencia de la eliminatoria.

Un ataque del PSG bien coordinado que acaba en un tiro a ras del poste de Dembelé. Gol de los franceses (m. 72) y hundimiento del Liverpool.



Dembélé, tras el primer gol. Afp

La remontada que le falta al Madrid o dos años en blanco

El Real nunca ha levantado un resultado adverso en Copa de Europa fuera del Bernabéu. A 9 puntos del Barça en La Liga, es la única opción de título

Rubén Cañizares

Enviado especial a Múnich

De las cuatro últimas visitas del Real Madrid al Allianz Arena, tres de ellas servirían al equipo blanco para llevar, al menos, tras el 1-2 en el Santiago Bernabéu de la pasada semana, la eliminatoria a la prórroga. Goleada en 2014 (0-4), victorias en 2017 (1-2) y 2018 (1-2), y empate en 2024 (2-2). La hemeroteca reciente anima a creer en que esta noche el equipo de Arbeloa será capaz de meterle fuego a los árboles de Múnich y no dar por finiquitada la temporada, pero este Madrid está tan lejos del que acabó con la leyenda de la bestia negra, que es complicado creer, aunque te tatúes sus palabras: «Somos el Madrid y si hay un equipo que viene a este estadio pensando en ganar y remontar somos nosotros. Y no sería un milagro. Somos el equipo que no se rinde nunca, el de las quince copas de Europa. Nadie sabe con certeza cuál será el resultado, pero volveremos con nuestro escudo o sobre él», dijo en la previa el entrenador salmantino.

Nunca ha logrado el Madrid una remontada europea fuera de su estadio. Bueno, hay un asterisco. En los octavos de final de la Recopa de la temporada 70-71, ante el Wacker Innsbruck, el equipo blanco perdió la ida en el Bernabéu (0-1) y luego ganó la vuelta en Austria (0-2). De eso hace ya 56 años y fue en la tercera competición continental, donde el nivel de los equipos nada tenía que ver con los de Copa de Europa ni la de la UEFA. Así que, si el Madrid no quiere acabar la temporada en blanco, le toca reescribir una vez más su historia y remontar por primera vez en Champions.

Para eso ha habido conjura durante estos cuatro días que han pasado desde el empate ante el Girona del pasado viernes (1-1), la puntilla para decir definitivamente adiós a La Liga, con nueve puntos de desventaja a falta solo de 21 por jugar. El equipo se ha mentalizado para dar su mejor versión en el Allianz, como ya sucedió en la eliminatoria contra el Manchester City y en unos cuantos tramos del partido de ida ante el Bayern. Son conscientes de que el equipo alemán es mejor que ellos, al menos en lo que a engranaje colectivo se refie-

re, pero entienden que tienen mejores individualidades que los bávaros y por ahí van a intentar lastimarles.

En el vestuario están convencidos de que, si aprietan el botón del compromiso, el equilibrio y la solidaridad, el click estará hecho. Y a partir de ahí se trata de sacar el escudo, el orgullo y la rebeldía que siempre ha caracterizado al Madrid en Europa, y sobre todo, sacar la escopeta de apuntar a las esquinas, algo que no hicieron en la ida. Neuer fue el 'Man of the match' del Bernabéu por méritos propios y ajenos. Ninguno de los disparos de Mbappé o Vinicius tuvieron la puntería necesaria para que se hicieran notar los 40 años del portero del Bayern. Lo saben francés y brasileño, que llegan marcados a este duelo.

En sus botas, como en las de Bellingham, están las opciones, pocas o muchas, que tenga el Madrid de pasar: «Cualquier derrota en Champions es un desastre y dada la situación en que estamos, es una final. Nos jugamos mucho. Es todo o nada, y no nos vamos a esconder. Queremos creer», dijo el inglés, protagonista en la previa.

ÁLVARO ARBELOA

Entrenador del Real Madrid

«Somos el Madrid; venimos pensando en ganar y remontar, y no sería un milagro»

JUDE BELLINGHAM

Jugador del Real Madrid

«Nos jugamos mucho. Es todo o nada, y no nos vamos a esconder. Queremos creer»

MANUEL NEUER

Jugador del Bayern Munich

«La única ventaja es que tenemos un gol. Ya hemos visto en el pasado de lo que son capaces»

Jugarán de inicio los tres futbolistas franquicia, señalados en estas dos últimas temporadas por su preocupante mezcla. Destellos puntua-

les en algunos partidos de la pasada temporada y de esta, pero la realidad es que ese equipo perfecto que formó Ancelotti en la temporada 23-24 se vino abajo el curso siguiente tras la llegada de Mbappé, y tampoco Xabi Alonso ni Arbeloa han logrado que ese potaje tenga sal.

Factor Mendy

Atrás, la idea de Arbeloa es sacar un anti Olise, y para eso ha viajado Mendy a Múnich. Ferland es uno de esos casos que no tiene explicación. No científica. Encadena una lesión tras otra, la pasada temporada apenas pudo jugar y esta apenas ha tenido continuidad. Y a pesar de todo este contexto, es el mejor lateral izquierdo de la plantilla, muy por encima de Carreras y Fran García.

Enfrente, un Bayern que ha gestionado los ocho días entre la ida y la vuelta con una extraña prudencia. Son históricas sus bufonadas en tiempos pretéritos, pero las cuatro últimas eliminaciones seguidas ante el Madrid le han hecho bajar el tono: «La única ventaja es que tenemos un gol. Ellos son el Real Madrid y ya hemos visto en el pasado de lo que son capaces. Y sabemos que son mucho más peligrosos en su situación actual, en la que se juegan aquí la temporada», dice Neuer. Y no le falta razón. Es noche de puerta grande o enfermería. La remontada que le falta al Madrid o dos años en blanco. No hay grises.



Arbeloa y sus jugadores, ayer en el Allianz Arena de Múnich. Reuters



Caldentey pugna con Stanway. Ep

CLASIFICACIÓN AL MUNDIAL

Inglaterra sigue siendo un hueso para España

INGLATERRA	1
ESPAÑA	0

Miguel Ángel Sánchez-Flor
Madrid

España no consigue vencer en su visita al templo del fútbol inglés. El partido, correspondiente a la tercera jornada de la fase de clasificación para el Mundial de Brasil 2027, se presentaba como un duelo entre la actual campeona de Europa, Inglaterra, frente a la actual campeona del mundo, España. Ambos combinados se han repartido cinco de los seis últimos títulos internacionales.

El marcador se inauguró muy pronto. España concedió un córner que sacó Alex Greenwood y Lauren Hemp consiguió aprovechar un rechace para hacer el 1-0 en el minuto 3. Muy cerca de evitarlo estuvo Alexia Putellas, que se encontraba bajo la portería, pero el ojo de halcón ayudó a la colegiada sueca, Tess Olofsson, que acabó concediendo el tanto.

Hemp, de nuevo, pudo convertir el segundo en el 19, pero se encontró con la madera tras un disparo desde en el interior del área. Mientras, la opción española más clara fue de Ona Batlle en el 32.

Al inicio de la segunda parte, Olga Carmona estrelló el esférico contra la madera. Y a pesar del crecimiento y la mejora de las españolas, el resultado no se movió en un segundo tiempo con la mala noticia de la lesión de Patri Guijarro.

GRUPO 3

Inglaterra-España	1-0
Islandia-Ucrania	1-0

	PJ	PG	PP	PE	GF	GC	Ptos
1 Inglaterra	3	3	0	0	9	1	9
España	3	2	0	1	6	2	6
3 Islandia	3	1	0	2	1	5	3
Ucrania	3	0	0	3	2	10	0

Alcaraz, victoria con susto

En su estreno en el Godó, el murciano gana a Virtanen tras sufrir molestias en la muñeca derecha

CARLOS ALCAZAR	6	6
OTTO VIRTANEN	4	2

ESTADÍSTICAS

Alcaraz		Virtanen
0	Saques directos	0
3	Dobles faltas	3
4/7	Puntos de break	1/6
67%	Primer servicio	58%
11	Golpes ganadores	11
32	Errores no forzados	33
4/8	Puntos en la red	2/4
68	Puntos ganados	54
Duración		1h. 25 min.

Sergi Font
Barcelona

Trabajada victoria de Carlos Alcaraz en una hora y 25 minutos ante Otto Virtanen, al que no comenzó a doblegar hasta el último juego del primer set. El murciano inicia la reconquista del número uno en la Ciudad Condal y prosigue con su preparación sobre tierra batida con la miras puestas en Roland Garros. Susto con su muñeca y sufrimiento al resto, aunque poco a poco fue encontrándose.

«No he tenido mucho tiempo para adaptarme. Esta mañana era mi primer entrenamiento en Barcelona, pero contento de haber sacado adelante los problemas que tuve en el primer set», explicaba, sin despejar el alcance de sus molestias en el antebrazo que le obligaron a parar y recibir asistencia médica: «Espero estar bien para el jueves, pero antes tengo que verlo con mi equipo». Hoy miércoles descansará y después se enfrentará al checo Tomas Machac, que derrotó al argentino Sebastián Baez (2-6, 6-4, 6-1).

Llegaba Carlitos a Barcelona tras perder la final del Masters 1000 de Montecarlo dispuesto a recuperar el número uno, aprovechando que Jannik Sinner no disputará el torneo barcelonés. Má-



Carlos Alcaraz se estira para golpear la bola. EFE

ximo favorito, el murciano se medía a Otto Virtanen, número 96 del Ranking ATP, un finlandés que ganó en 2022 un reto ante quien tratara de restarle.

Jaleado por más de 8.000 gargantas saltaba a la pista llamada Rafa Nadal, repleta en un despejado día primaveral. Buena temperatura para jugar a tenis. Lejos quedaba aquel «no puedo más, me quiero ir a mi casa», que vociferaba en Miami ante Korda hace tres semanas. Aquella señal de alarma, de saturación mental, parecía aplazada desde que inició la gira por tierra batida.

Se encontraba cómodo Virtanen, que ganó el segundo juego en blanco para poner el 1-1. No estaba preciso Alcaraz, que buscaba las líneas sin encontrarlas. Le costó al murciano ganar el primer

juego y tuvo que levantar el primer punto de break en el tercero. Demostraba el finlandés que su mejor arma era el servicio, aunque Carlos era infinitamente mejor en el intercambio si lograba devolver el resto. Tuvo un punto de rotura pero lo salvó Virtanen, que puso el 2-2.

Estaba fallón Carlitos, que permitió que Virtanen se colocara 0-40. Exigido, el español encadenó cinco puntos seguidos para ganar un juego que se le había puesto cuesta arriba. Fue entrando en calor, encontrando buenas sensaciones y sacándose de la chistera algún golpe incomprensible. Pero seguía costándole restar con efectividad. Se dolía de la muñeca Carlos tras colocar el 5-4. «¿Pero quema?», preguntaba el tenista cuando su fisio le dijo que le iba a poner una crema al tiempo que le masajeaba el antebrazo. Y parece que le fue bien porque en el siguiente juego rompió por fin el servicio de Virtanen para ganar el set haciendo buena su cuarta bola de break.

Virtanen acusó el golpe y Alcaraz se creció. El del Palmar puso el 2-0 por la vía rápida. Ganó el primer juego y le rompió el servicio inmediatamente al finés. Otto no se rendía, se rehacía y le devolvía la rotura al español. Festival de breaks con otro de Carlos, esta vez en blanco. Tras el 3-1 se recuperó la tranquilidad. Le costaba a Carlitos, pero iba sumando puntos con su servicio y manteniendo la diferencia. El murciano puso la directa para ganar el partido rompiendo el servicio de Virtanen con un juego en blanco.

Martínez y Landaluce caen en primera ronda

Pedro Martínez no podrá defender los octavos de final alcanzados en la pasada edición del torneo. Además, el valenciano caerá al puesto 130 del Ranking ATP. El italiano Lorenzo Sonego acabó con la ilusión del español tras más de dos horas y media de partido y que se solventó en tres sets: 6-2, 2-6, 6-4. Tampoco pasó de ronda Martín Landaluce, que cayó en dos sets ante Lorenzo Musetti tras una hora y 27 minutos de juego. El italiano se medirá en octavos al francés Corentin Moutet. El madrileño presentó batalla en la primera manga, que se llevó el italiano (5-7), y nada pudo hacer en la segunda (2-6), donde se evidenció la diferencia que hay entre ambos en la clasificación ATP.

Rafa Jódar y Carlos Alcaraz son la única representación española en los octavos. El madrileño, de 19 años, se clasificó se clasificó el lunes, derrotando al mallorquín Jaume Munar por 6-1 y 6-2. Jódar ya suma 24 partidos ganados este año, el que más junto a Sinner.

El histórico salto de Awa Fam

La pívot del Valencia Basket, de solo 19 años, iguala el tercer puesto de Pau Gasol en un draft estadounidense

Miguel Zarza
Madrid

Apenas unos días después de que el zaragozano Aday Mara hiciera historia en la liga universitaria de baloncesto en Estados Unidos, convirtiéndose en el primer español en levantar el título, el baloncesto de este país vuelve a estar de enhorabuena. En esta ocasión, la protagonista ha sido la jugadora del Valencia Basket Awa Fam Thiam, elegida en la tercera posición del draft de la WNBA, la liga de baloncesto profesional femenina. «Estar aquí, en la WNBA, es un sueño que tengo desde los 12 años. Poder hacerlo representando a mi país es algo precioso», aseguró a los medios estadounidenses.

La pívot -nacida hace 19 años en Elche y criada en Santa Pola (Alicante) y profesional con el conjunto valenciano desde los 15- fue elegida la noche del lunes en tercer lugar por Seattle Storm, un hito que en el baloncesto español solo había logrado hasta el momento Pau Gasol, elegido en el mismo puesto por los Atlanta Hawks en el draft del año 2001 de la NBA.

Su tercer puesto ha sido también un hito para el baloncesto femenino español, pues hasta este momento la mejor posición histórica para una jugadora con esta nacionalidad en la liga estadounidense era la decimoquinta posición de la gallega Raquel Carrera en 2015.

Awa Fam, que venía haciéndose un nombre en los últimos tiempos en el baloncesto europeo, partía como una de las favoritas para ser elegida en el número 1 del draft de este año. Sin embargo, las Dallas Wings, a quien le correspondía la primera elección, se inclinaron por la estadounidense Azzi Fudd, escolta de la universidad UConn (Connecticut).

Finalmente, la cuestión de la nacionalidad pesó más, pues ninguna jugadora de fuera de los Estados Unidos ha sido seleccionada con el número uno del draft desde la australiana Lauren Jackson en 2001. Sí en posiciones posteriores, como sucedió por ejemplo la pasada temporada con la francesa Dominique Malonga, que fue elegida en segundo lugar por las Seattle Storm después de que las Dallas Wings eligieran a otra estadounidense, Paige Bueckers.

En el draft de este año, el segundo lugar también fue para una jugadora local, Olivia Miles, base de la universidad TCU (Texas), que fue la elección de las Minnesota Lynx.



Awa Fam, durante el draft de la WNBA. Reuters

El puesto obtenido por Awa Fam coincide con el de Pau Gasol, el jugador de baloncesto español más reconocido internacionalmente y que en la actualidad ya está retirado. El ca-

Nacida en Elche y criada en Santa Pola, es profesional desde los 15 años y ha sido elegida por Seattle Storm

Ha sido un draft inolvidable para el baloncesto español, con Awa Fam (número 3), Iyana Martín (7º) y Marta Suárez (16º)

talán, ganador de dos anillos de la NBA con la legendaria franquicia de Los Ángeles Lakers, fue elegido por los Hawks en el draft 2001, aunque acabó enrolado en los Memphis Grizzlies, donde comenzó a hacerse un hueco en el básquet norteamericano. «¡Muchísimas felicidades a Awa Fam, Iyana Martín y Marta Suárez! La noche del draft no se olvida nunca. Qué bonito es ver que el talento de nuestro baloncesto es reconocido en la WNBA», escribió el exjugador en sus redes sociales.

Por detrás de la joven jugadora del Valencia Basket, internacional con la selección española, quedan ahora otras figuras reconocidas del baloncesto de este país como Ricky Rubio, que fue elegido en quinta posición en

ESPAÑOLAS EN LA WNBA

Nombre	Equipo	Temporadas
A. Valdemoro	Houston Comets	1998-00
E. Cebrián	New York Liberty	1998
M. Ferragut	New York Liberty	2000
Elisa Aguilar	Utah Starzz	2002
Begoña García	Detroit Shock	2002
Isabel Sánchez	Detroit Shock	2004
Sancho Lyttle	Varios equipos	2005-19
Núria Martínez	Minnesota Lynx	2005-10
Marta Fdez.	Los Angeles Sparks	2007
A. Montañana	Minnesota Lynx	2009
Anna Cruz	Liberty y Lynx	2014-16
Astou Ndour	Varios equipos	2014, 16-21
Marta Xargay	Phoenix Mercury	2015-16
Leticia Romero	Dallas Wings	2018
Maite Cazorla	Atlanta Dream	2019
M. Gustaffson	Varios equipos	2019-26

2009, Fran Vázquez, que fue undécimo en 2005, o Juancho Hernangómez, decimoquinto en 2016.

En resumen, la culminación de una de esas historias que dotan de vitalidad al deporte. Los padres de Awa, Madoumbe y Arame, llegaron a España desde Guédiawaye, cerca de Dakar (Senegal), en la búsqueda de una vida mejor. Pero lo que no sabían es que, de esa valiente decisión, surgiría una atleta indómita y espectacular pues su hija, con solo 13 años de vida, ya rozaba los 190 centímetros de altura.

Mientras sus progenitores trabajaban en una tienda de productos africanos y en la venta ambulante por mercadillos, su hija, hermana pequeña de los varones Karim y Tala, comenzó a llamar la atención de los grandes equipos del Levante español, y fue el Valencia el que se llevó el gato al agua al ofrecerle una beca e incluirla en su academia. A los 15 ya había debutado en el primer equipo. Hoy, ya es parte de la mejor liga del mundo.

Iyana Martín y Marta Suárez

«He soñado con llegar a la WNBA desde que tenía 12 años, y estar aquí representando al baloncesto español es muy especial para mí. Estoy muy agradecida. Yo solo quiero seguir siendo yo misma y seguir aprendiendo», declaró Fam en la cadena de televisión ESPN tras ser elegida por las Seattle Storm.

La pívot, que defenderá hasta final de esta temporada la camiseta de Valencia Basket, debutó al máximo nivel con tan solo 15 años, y ya puede presumir, con 19, de haber ganado dos Ligas (2023 y 2024), dos Copas de la Reina (2024 y 2026) y una Supercopa (2023). Además, se colgó la plata en el Eurobasket de 2025 con la selección española.

Minutos después, otra internacional española, Iyana Martín (20 años), fue elegida en el puesto número 7 por Portland Fire. La base de Perfumerías Avenida obtiene así la segunda mejor posición histórica de una jugadora española en un 'draft'.

Asimismo, y en el primer 'pick' de segunda ronda (puesto 16º), otra española, la pívot Marta Suárez (24), que juega en Estados Unidos con TCU Horned Frogs, fue seleccionada por las Golden State Valkyries.

MADRID

La nueva piel de los edificios que diseña Madrid contra los incendios

El recubrimiento experimental, basado en dióxido de silicio, enfría las fachadas más de 7°C y reduce casi un 48% la intensidad del fuego

Enia Gómez
Madrid



Hace algo más de dos años que un incendio se abrió paso con rapidez por dos torres residenciales del barrio valenciano de Campanar. El fuego redujo a escombros el complejo de viviendas. Por entonces, fuentes del dispositivo de bomberos acreditaron a este periódico que las llamas comenzaron en una vivienda vacía de la séptima planta –la número 86– y que «rompió de forma inusual» por la fachada, recubierta de polietileno, un material altamente inflamable que favoreció su expansión. El siniestro dejó diez fallecidos, 138 familias sin hogar y una ciudad compungida que, al tiempo que trataba de sobreponerse a la tragedia, comenzó a plantearse una inquietante pregunta: ¿cómo es posible que el edificio contara con un recubrimiento de un material tan inflamable?

Algo similar ocurrió a finales de noviembre del pasado año en Cartagena, cuando un incendio en el bloque 5 del hospital Santa Lucía arrasó toda la fachada del centro sanitario. El material era el mismo –chapas de aluminio rellenas de polietileno–. Y las consecuen-

cias fueron las mismas. Aunque, afortunadamente, no se registraron pérdidas de vidas humanas. Este mismo material recubría la Torre Ámbar de Madrid, donde en agosto de 2020 un incendio afectó gravemente las viviendas superiores del edificio de veinte plantas situado en el número 17 de la calle Dulce Chacón, en el distrito de Hortaleza.

«¿Son seguras nuestras fachadas?», se preguntaba ya entonces la Asociación Española de Sociedades de Protección contra Incendios. La creciente importancia de la seguridad contra este tipo de siniestros en los materiales de construcción ha llevado a un grupo de investigadores del Instituto Madrileño de Estudios Avanzados Imdea Materiales, liderado por el doctor Wei Cai y en colaboración con la Universidad Politécnica de Hong Kong, a desarrollar y validar un recubrimiento estructural optimizado capaz de enfriar las superficies y reducir el riesgo de incendio. Los resultados, fruto de un trabajo iniciado en 2024, muestran que este material puede disminuir la temperatura de las superficies de los edificios en más de siete grados centígrados, al





El doctor De-Yi Wang, investigador principal en el Instituto Imdea Materiales. Belén Díaz

tiempo que reduce casi a la mitad la tasa máxima de liberación de calor en caso de incendio.

Actualmente, el uso de recubrimientos de enfriamiento radiactivo en construcción es el habitual en la construcción moderna. La principal diferencia entre estos recubrimientos existentes y el nuevo recubrimiento desarrollado radica «en la ingeniería microestructural de las partículas de dióxido de silicio (SiO₂) –las mismas que se encuentran en la arena y el vidrio– utilizadas en el recubrimiento para reflejar la luz solar recibida», explica a ABC el investigador principal del Instituto Imdea Materiales y responsable del grupo de investigación de Polímeros de Alto Rendimiento y Retardantes de Llama, el doctor De-Yi Wang.

Este nuevo recubrimiento se debe al diseñar la estructura microscópica de las partículas de dióxido de silicio con una forma dendrítica o «en forma de árbol», que mejora de manera significativa su comportamiento térmico. Esta estructura, caracterizada por múltiples ramificaciones, aumenta el número de superficies e interfaces, lo que permite la dispersión la luz solar en diferentes direcciones y la liberación del calor acumulado en forma de radiación infrarroja que, de otro modo, sería retenido por el material.

Como resultado de esta doble función que refleja eficazmente la radiación solar y emite el calor absorbido, el recubrimiento logra disminuir su temperatura y limitar la transferencia de calor hacia el interior, mejorando su eficiencia térmica. Esto significa que el recubrimiento consigue mantenerse más frío que otros materiales. En concreto, señala el estudio, durante el día su temperatura es 2°C más baja que la de los recubrimientos de poliuretano convencionales. Y además, puede llegar a estar hasta 7,3°C más frío que la propia temperatura del aire

Un incendio devoró la Torre Ámbar en agosto de 2020. EFE

Este recubrimiento puede reducir significativamente la liberación de calor y ralentizar el crecimiento de la llama

que lo rodea. En otras palabras, no sólo presenta un menor incremento de calor, sino que incluso puede alcanzar valores inferiores a la temperatura del entorno, gracias a su capacidad de reflejar la radiación solar y liberar el calor.

Cuando los recubrimientos convencionales entran en contacto con el fuego, el polímero comienza a calentarse y a degradarse térmicamente. Sin embargo, las partículas de dióxido de silicio «aumentan la viscosidad del material, haciéndolo más espeso y estable, lo que evita que fluya o se degrade fácilmente. Este incremento de viscosidad permite atrapar los gases combustibles que, de otro modo, alimentarían la llama», apunta Wang.

Retos técnicos y limitaciones

Al mismo tiempo, señala el investigador, las partículas favorecen la formación de una barrera protectora estable en la superficie del recubrimiento: «Esta barrera limita la transferencia de calor y de oxígeno, ambos esenciales para mantener la combustión». Como resultado, el fuego se desarrolla más lentamente y libera menos energía, lo que se traduce en una reducción significativa, en torno al 48 por ciento, de la tasa máxima de liberación de calor y, por tanto, de la intensidad global del incendio (es decir, el fuego libera casi la mitad de calor en su punto máximo).

El principal reto técnico «ha sido la escalabilidad del material, en particular trasladar la síntesis en laboratorio de las partículas dendríticas de dióxido de si-

licio y la formulación del recubrimiento a un proceso a escala industrial», ya que abordar estos desafíos «requerirá más investigación, optimización e inversión». Asimismo, una de las principales limitaciones con las que cuenta este ensayo es el espesor relativamente reducido del recubrimiento, «lo que puede disminuir su eficacia en exposiciones prolongadas o incendios de alta intensidad».

En estos casos, explica Wang, el efecto protector puede no mantenerse durante largos periodos. Pero no obstante, «el recubrimiento sigue desempeñando un papel importante en las primeras fases del incendio, donde puede reducir significativamente la liberación de calor, ralentizar el crecimiento de la llama y retrasar su propagación. Este retraso inicial puede ser clave para mejorar las condiciones de evacuación y reducir los daños». Es precisamente por la persistencia de estos retos que actualmente no existe un calendario inmediato para su implementación a gran escala.

Como se ha mencionado anteriormente, uno de los recubrimientos relativamente habituales en la construcción moderna es el de enfriamiento radiactivo. Ya en 2008, el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja (IETcc), dependiente del CSIC, desaconsejaba el uso de paneles de composite de aluminio con núcleo de polietileno, advirtiendo de su falta de comportamiento ignífugo. Pese a estas advertencias, estos materiales siguieron instalándose en España hasta 2019. Actualmente, las fachadas ventiladas deben compartimentarse para evitar la propagación del denominado «efecto chimenea», por lo que el uso de chapas con núcleo de polietileno ya no es habitual.

Lo más llamativo es que, dos años después de Campanar, y según informó este diario hace unos meses, España sigue sin contar con un censo de edificios con fachadas similares a la del complejo residencial siniestrado.

Vox redobla su ofensiva en la Asamblea para exigir «prioridad nacional» en las ayudas a la maternidad

El partido de Abascal exige al Gobierno regional que elimine el límite de edad entre las mujeres para que puedan beneficiarse

Mariano Calleja
Madrid

Vox no levanta el pie del acelerador en la Asamblea de Madrid y redobla su ofensiva para exigir «prioridad nacional» a la hora de obtener ayudas y subvenciones o para acceder a una vivienda pública o recibir atención sanitaria. En el pleno del próximo jueves, el partido de Abascal llevará otra iniciativa al Parlamento madrileño, en este caso para que los españoles tengan preferencia frente a los extranjeros en las ayudas a la maternidad.

En su iniciativa, Vox reclama dos cuestiones: en primer lugar, eliminar el límite de edad actualmente establecido para el acceso a las prestaciones económicas a la maternidad y que fija la Comunidad de Madrid, garantizando su concesión a todas las mujeres embarazadas que cumplan los requisitos generales, sin discriminación por razón de edad. Además, exige al Gobierno regional que establezca «un criterio de prioridad nacional en la concesión de dichas prestaciones, de modo que las mujeres con nacionalidad española tengan acceso preferente a las mismas».

Vox recuerda que la actual estrategia de protección a la maternidad y paternidad y de fomento de la natalidad y la conciliación 2022-2026 de la Comunidad de Madrid incluye una ayuda directa de 14.500 euros dirigida exclusivamente a mujeres menores de 30 años: «Introduce una limitación que supone una discriminación por razón de edad y que no responde a la realidad demográfica de la región, donde la mayoría de los nacimientos se producen en mujeres mayores de 30 años, tal y como reflejan los datos del Instituto Nacional de Estadística».

Vox ve necesario eliminar ese límite de edad, para garantizar así el acceso a estas ayudas a todas las mujeres que cumplan los requisitos establecidos, sin discriminación alguna por este motivo.

Reclamaron también en el pleno, sin éxito, esa preferencia en el acceso al sistema de salud

Además, el partido de Isabel Pérez Moñino, la portavoz en la Asamblea, considera necesario establecer un criterio de prioridad en el acceso a esas ayudas en favor de las madres con nacionalidad española. «En el marco de una política pública orientada a la protección de los ciudadanos y al fortalecimiento de la cohesión social, se considera necesario establecer un criterio de prioridad en el acceso a estas ayudas en favor de las madres con nacionalidad española, garantizando así una gestión eficaz y ordenada de los recursos públicos», señala en su proposición no de ley.

«En un contexto social en el que se pretende proteger a los colectivos vulnerables, resulta imprescindible reconocer a la mujer embarazada como un grupo prioritario de especial protección, eliminando obstáculos y promoviendo medidas eficaces de apoyo a la maternidad», sentencia Vox.

Esta iniciativa se suma a otras que Vox ha llevado ya al pleno para reclamar la «prioridad nacional» frente a los inmigrantes. La semana pasada reclamó esa preferencia en el acceso al Servicio Madrileño de Salud con carácter general, «y atendiendo siempre y en todo caso a las situa-

ciones de emergencia vital». La proposición no de ley no salió adelante, por los votos en contra del PP y de los dos grupos de la izquierda.

Precisamente, ayer, la portavoz de Vox en la Asamblea de Madrid y el diputado nacional Carlos H. Quero presentaron ante el Congreso la campaña 'La inmigración masiva tiene consecuencias'. «Es momento de deportaciones masivas, de prioridad nacional y de controlar nuestras fronteras», aseguraron.

La portavoz de Vox en la Asamblea defendió que «la invasión migratoria vacía las arcas públicas y llena cárceles» y aseguró que esta situación se refleja en los servicios públicos. «Las listas de espera están aumentando exponencialmente en todas las regiones de España», señaló. Pérez Moñino defendió el principio de «prioridad nacional» para que «tengan prioridad a la hora de acceder a nuestra sanidad pública los españoles, que son quienes financian nuestra sanidad».



Isabel Díaz Ayuso, durante su visita al colegio Gredos San Diego Valdebebas en la capital. Comunidad

COLEGIOS CONCERTADOS

Ayuso amplía a 14 años la duración de los conciertos educativos en Madrid

Mariano Calleja
Madrid

La hoja de servicios de Mercedes Zorzalejo desde que asumió el cargo de consejera de Educación de la Comunidad de Madrid, el pasado 18 de febrero, sigue aumentando. Primero fue el pacto expés con las seis universidades públicas sobre su modelo de financiación, después el acuerdo para

la jubilación parcial de los profesores de la educación concertada y este martes se anunció una nueva medida relevante, que afecta también de lleno a la concertada: los conciertos en la Comunidad de Madrid se amplían de los 10 hasta los 14 años, para beneficiar a las familias de 350.000 alumnos en unos 550 centros. De momento, el Gobierno regional está ultimando la modificación del decreto que regula los conciertos educativos con centros pri-

vados para modificar la duración de esos acuerdos.

La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, visitó ayer el colegio concertado Gredos San Diego en Valdebebas, barrio donde el Gobierno regional ha realizado una inversión en infraestructuras educativas de 32 millones de euros, y defendió la libertad educativa y la libertad de las familias y, por tanto, la enseñanza concertada. «Nuestra Carta Magna reconoce la libertad de enseñanza, es decir, se reconoce la libertad de centros docente y la libertad de cátedra. Pero también el derecho de los padres a elegir la formación religiosa y moral que deseen para sus hijos», dijo.



Las marcas de vandalismo sobre la piedra del monumento como se puede apreciar en esta imagen de 2016. Belén Díaz

La herida del vandalismo de los 80 que aún daña el Templo de Debod

Los actos vandálicos obligaron al ayuntamiento a reforzar en 2020 la seguridad del monumento egipcio con dos vigilantes las 24 horas del día

Belén Sarriá
Madrid

Había superado un largo viaje en barco desde Egipto hasta amarrar en las costas españolas y, después, un segundo tramo por tierra hasta alcanzar la capital madrileña. Había sido reconstruido piedra a piedra, respetando la estética que lucía en la Baja Nubia, para ser reubicado en el barrio madrileño de Moncloa como gesto de agradecimiento por la ayuda de España en los rescates de monumentos durante la construcción de la presa de Asuán. Ya en 1972, Madrid inauguraba aquel templo sin culto que, pese a su gran peso patrimonial, no tardó en sufrir el vandalismo: una herida de los años 80 que aún daña el Templo de Debod.

Pues, según detalla el área de Cultura del Ayuntamiento de Madrid, las mismas marcas horadadas en la piedra que pueden verse actualmente en los pilonos del monumento milenario fueron generadas en los años ochenta del siglo pasado. Eso sí, se realizaron sobre las piedras trasladadas desde Salamanca para completar la obra egipcia.

En todo caso, asegura que este comportamiento que se ha extendido a lo largo del tiempo, hoy en día no se da-

ría por varias razones. Primero, porque, según la delegada del área, «en las últimas décadas se ha producido un cambio claro en la conciencia ciudadana respecto al cuidado del patrimonio»; y, segundo, porque desde 2020 el consistorio reforzó la seguridad para evitar actos vandálicos.

Según sostiene la delegada Marta Rivera de la Cruz a ABC, «probablemente quien realizó esas marcas en los años 80 hoy no lo haría porque la sociedad madrileña es mucho más consciente del valor de su patrimonio, y eso es fruto en buena parte de un trabajo sostenido de sensibilización desde las instituciones públicas».

Este cambio lo liga a la labor de educación y protección impulsada por las administraciones públicas, por ejemplo, reforzando la seguridad. Así, tras los últimos daños por actos vandálicos, en forma de grafitis, registrados en 2020 y eliminados de inmediato, el templo cuenta hoy con vigilancia permanente que impide nuevos deterioros. Dispone de dos vigilantes las 24 horas del día, los siete días de la semana, más un refuerzo durante cinco horas de martes a domingo, cuando se produce mayor afluencia, según informan a este periódico.

«Probablemente quien realizó esas marcas hoy no lo haría porque la sociedad es mucho más consciente del valor de su patrimonio», sostiene Marta Rivera

Al refuerzo en seguridad, se añaden otras actuaciones en aras de preservar el monumento. Entre ellas, el área de Cultura, Turismo y Deporte analiza, en el marco de las líneas de preservación establecidas en su Plan de Conservación Preventiva, alternativas para eliminar las marcas, teniendo en cuenta que hoy existen técnicas más avanzadas que en los años 80 y posteriores.

Y si bien el Templo de Debod se encuentra en un «adecuado» estado de conservación, el Servicio de Conservación Preventiva del Ayuntamiento realiza inspecciones periódicas. Por ejemplo, en los últimos diez años se han ejecutado trabajos de restauración y obras por valor de cerca de medio millón de euros para asegurar su correcto mantenimiento y su estabilidad estructural.

Además, entre 2019 y 2022 se llevaron a cabo estudios específicos sobre la conservación del templo que confirmaron su buen estado, la ausencia de riesgo de destrucción de sus valores culturales y concluyeron que no era necesario cubrirlo.

Estos informes apuntan también que las afecciones del monumento son las propias de cualquier bien cultural expuesto a las condiciones meteorológicas de la ciudad y que requiere, por tanto, un mantenimiento similar. No obstante, desde 2021 el templo cuenta con un Plan de Conservación Preventiva que confirma que, tal y como destacan desde Cibeles, «el mantenimiento y el uso que se está haciendo del bien son adecuados para su correcta conservación».

ÁNGEL ANTONIO
HERRERA

La vertical nostalgia



Va a poner usted un jardín vertical en la M-30, alcalde, ahí a la altura de Ventas, y antes ya teníamos otro, en esa carretera, y también el jardín vertical de CaixaForum Madrid, tan famoso, donde el artista Patrick Blanc aupó un frenesí vegetal que discute la gravedad. Allí, en ese muro Vecino del Paseo del Prado, las plantas se quieren flotantes. O mejor dicho, aparentan flotar, que es una forma urbana de resistencia.

Madrid ha ido aceptando estas contadas infiltraciones como quien acepta una rareza amiga. No son parques, no son jardines. Son otra cosa. Un jardín incluye un recinto, y por tanto se recorre y se habita. Pero el jardín vegetal se mira. Vamos a él como a la contemplación de un cuadro que respira. Hay algo de artificio en todo esto, claro.

No es la naturaleza que irrumpe, sino la naturaleza invitada, cuidadosamente instalada, casi domesticada hasta lo coreográfico. Pero también hay algo de milagro técnico, con raíces aéreas, humedad suspendida, un frágil equilibrio que no hay quien quiebre.

Otros muros verdes aparecieron un día por la ciudad, en hoteles, en oficinas, en patios aburridos de ser patios. Importa que ahí la ciudad puede brotar hacia arriba. Y que estos jardines no reúnen multitudes, ni tampoco ese ruido de vida que alojan los parques.

Son más bien un alto en el reojo, una pausa visual, un accidente amable en el reprís urbano. Uno pasa, levanta la vista, y durante unos segundos la ciudad parece menos ciudad. Quizá por eso tienen algo de secreto, aunque vivan ahí en medio. Madrid a veces se permite la licencia insólita de un gesto de frescura vertical, de un susurro botánico en mitad del tráfico. Estos muros de verde alegre son una mitad de naturaleza imposible, una mitad de nostalgia organizada. En la M-30 vamos a verlo. ●

Más de la mitad de los obreros de la escuela municipal logran empleo

La escuela de Empleo Verde y Oficios cumple un año de actividad con 315 alumnos formados

Belén Sarriá
Madrid

Una de las múltiples salas del edificio situado en el número 1 de la calle Ginebro, en Usera, sirve de decorado y simula una pared en plena reforma. En ella trabajan nueve operarios a las órdenes del jefe de obra. Los albañiles son jóvenes en prácticas y el jefe, profesor de una de las formaciones que imparte la Escuela Municipal de Empleo Verde y Oficios (Emevo), que arrancó hace un año para enseñar a personas desempleadas y, al mismo tiempo, conectarlas con empresas que carecen de talento en oficios cualificados como fontanería, obra o electricidad.

Más de la mitad de los alumnos ya ha logrado su objetivo. Según el balance del Ayuntamiento de Madrid en el primer aniversario, el 55,45% de los graduados de Emevo han encontrado empleo de calidad. «Hace unos días era un grupo de 15 alumnos», explica

David Cerrillo, el profesor que forma a los jóvenes encargados de cementar una de las paredes falsas de ladrillo.

Acumula una larga trayectoria formando a jóvenes, pero es la primera vez que se enfrenta a un perfil así. «La diferencia está en las dificultades que tienen: la mayoría son inmigrantes y les cuesta el aprendizaje, el idioma y el contexto; llegan con otros nombres para herramientas y materiales y aquí tenemos que enseñárselo todo porque lo desconocen», señala.

«Actitud genial»

No por ello son menos profesionales ni están menos comprometidos; al contrario. «La actitud es genial, todos quieren aprender». A esto se suma que las empresas se los «rifan» porque «no hay mano de obra cualificada». De ahí la apuesta municipal por diseñar formaciones a medida de las necesidades empresariales, con el compromiso posterior de contratación. El perfil mayoritario de inserción es el contrato indefinido y a jornada completa.

«Esta eficiencia es clave ante el reto de la transición ecológica que, según estimaciones comunitarias, podría generar hasta 475.000 empleos netos



Los alumnos de la escuela se forman en el sector de la construcción. AYTO.

adicionales en el marco del paquete climático de la Unión Europea. La transformación energética ya afecta al 24% del empleo en España, con una rehabilitación de edificios que genera entre 12 y 18 puestos por cada millón de euros invertido», señalan desde el área de Economía, Innovación y Hacienda.

Con una inversión plurianual de 2,8

millones de euros, la escuela se basa en un modelo dual y flexible que conecta la formación técnica con las necesidades reales de las empresas. Su objetivo es paliar la escasez de talento en oficios cualificados como electricidad, fontanería verde y climatización, sectores que en Madrid rozan el pleno empleo técnico por la alta demanda de perfiles especializados.

CABRA SALADA, S.L.
(Sociedad Absorbente)

ENARSEL, S.L.
FUENTE PELAYO, S.L.
(Sociedades Absorbidas)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, por el que se adoptan y prorrogan determinadas medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra en Ucrania, de apoyo y de reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad; de transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles y conciliación de la vida familiar y la vida profesional de los progenitores y los cuidadores; y de ejecución y cumplimiento del Derecho de la Unión Europea (en adelante, el "RDL 5/2023"), se hace público que en fecha 10 de abril de 2026, la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de CABRA SALADA, S.L., el Socio Único de ENARSEL, S.L. y la Junta General Extraordinaria y Universal de FUENTE PELAYO, S.L., acordaron respectivamente la fusión de las citadas mercantiles mediante la absorción ENARSEL, S.L. y FUENTE PELAYO, S.L. por CABRA SALADA, S.L., con la consiguiente extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas, y la transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, que adquiere por sucesión universal todos los bienes, derechos y obligaciones de las Sociedades Absorbidas (la "Fusión").

La Fusión ha sido aprobada en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión redactado y firmado en fecha 1 de abril de 2026 por todos los miembros de órgano de administración de la Sociedad Absorbente y de las Sociedades Absorbidas.

Se hace expresa constancia del derecho que asiste a los socios y acreedores de las mencionadas sociedades a solicitar y obtener de forma gratuita el texto íntegro del acuerdo de Fusión adoptado, así como los balances de fusión. Igualmente, se hace constar de forma expresa que los acreedores de las mencionadas sociedades podrán ejercer los derechos que les asisten de acuerdo con lo previsto en el artículo 13 del RDL 5/2023, durante el plazo de un (1) mes desde la publicación del último anuncio de la Fusión.

En Madrid, a 10 de abril de 2026
Administrador Solidario de la Sociedad Absorbente,
y Presidente del Consejo de Administración de ENARSEL, S.L.
D. Gonzalo Arsenio Inclán Campo
Presidenta del Consejo de Administración de
FUENTE PELAYO, S.L. D^a Natalia Inclán Campo

La línea 7B de Metro reabre a lo grande: 3,3 millones de viajeros en cuatro meses

Mariano Calleja
Madrid

La reapertura de la línea 7B de Metro de Madrid ha sido recibida con los brazos abiertos por los vecinos de la zona. Los datos lo dicen todo. En casi cinco meses de funcionamiento, se han registrado más de 3,3 millones de viajeros en este tramo del suburbano. El servicio se restableció el pasado 22 de noviembre, una vez culminada su rehabilitación integral, en el tramo comprendido entre las estaciones de Barrio del Puerto, Coslada Central, La Rambla, San Fernando, Jarama, Henares y Hospital del Henares.

El Consejo de Gobierno regional tiene previsto aprobar este miércoles la certificación final del contrato de las obras de impermeabilización y consolidación del terreno y

reparaciones de la superestructura del drenaje del túnel por valor de 2,7 millones de euros.

Fuentes de la Comunidad de Madrid destacan que «gracias a estas actuaciones, ejecutadas por la Dirección General de Infraestructuras, la línea cumple con los más altos estándares de seguridad y calidad exigidos por la red». Los trabajos han permitido estabilizar 20.600 metros cuadrados de suelo y rehabilitar estructuralmente 5.575 metros de trazado.

Asimismo, se han realizado inyecciones en el túnel con un total de 1.279 toneladas de mortero, hasta alcanzar profundidades que han llegado a los 45 metros, un volumen equivalente al de cinco piscinas olímpicas.

En los últimos años, el Ejecutivo autonómico que preside Isabel Díaz

Ayuso ha destinado 171,2 millones de euros a la recuperación integral de la línea 7B de Metro, incluyendo labores de mantenimiento, conservación y supervisión geotécnica que, a día de hoy, continúan activas.

Eje clave

Fuentes de la Consejería de Transportes subrayan la importancia estratégica de la movilidad en el Corredor del Henares, «un eje clave para la cohesión territorial y el desarrollo económico de la región». En este contexto, «el Gobierno regional ha asumido de manera responsable las actuaciones necesarias derivadas de esta situación, con la tramitación y abono de 86 expedientes por un importe total de 13 millones de euros, en respuesta a las afecciones producidas».

Tras la rehabilitación integral, el Gobierno regional asegura que la línea 7B de Metro reúne las condiciones óptimas para su explotación «con plenas garantías para todos los usuarios».

Nuevo golpe a la facción de los Cuatro Chorros de los DDP: diez detenidos por disparar a un rival

Los pandilleros sorprendieron a dos Trinitarios que iban a por cervezas a una tienda de Carabanchel en su disputa por el control del barrio

Carlos Hidalgo
Madrid

Hasta la llegada de la pandemia, la zona de Carabanchel del eje de la Vía Carpetana estaba controlada por los Trinitarios. Pero, en aquellos momentos de baja intensidad delictiva, sus rivales, los Dominican Don't Play (DDP), aprovecharon para hacerse fuertes en el barrio. Desde entonces, se han sucedido ataques entre este 'coro' (grupo territorial), denominado de los Cuatro Chorros, y sus enemigos, a cual más violento.

El peor fue el que dejó paralizado a Kevin, un venezolano de 22 años al que el 14 de enero de 2025 vieron caminar por Almendrales, en la calle de Tomelloso, y le dispararon en el pecho tras exigirle 'bajar patria', un gesto de humillación entre esas organizaciones criminales. La bala le atravesó el pulmón, el hígado, el bazo y el estómago, hasta dejarlo tetrapléjico. Luego, lo intentaron degollar con un machete. Pero, como acto refle-

jo, levantó un brazo y evitó la muerte. En el hospital, los médicos consiguieron revertir en parte la lesión neurológica: quedó parapléjico, con movilidad solo de cintura para abajo, en silla de ruedas.

Fruto de aquella investigación, la Policía Nacional detuvo a once DDP. Ahora ha arrestado a otros diez, después de disparar sobre dos de sus rivales en respuesta a lo ocurrido dos meses antes. Ocurrió el 23 de marzo de 2025. Los Trinitarios de Carabanchel habían alquilado aquel día un piso en la calle de Paulina Odiaga. Estaban en la vivienda bebiendo cervezas y viendo el fútbol, hasta que dos de ellos bajaron a una tienda del barrio a por más bebida. Uno de los DDP de la zona se enteró de su presencia y se lo contó a sus jefes. Acudieron a la calle y esperaron a que alguno saliera del bloque para tenderle una emboscada, y así fue.

Aunque llevaban grandes machetes, utilizaron una pistola para disparar contra los dos Trinitarios del piso, aunque solo alcanzaron a uno, en el glúteo y en el cuello, causándole heridas de gravedad. Es un joven que ahora tiene 19 años. Entonces, la Brigada de Información de Madrid se puso manos a la obra y el 8 de julio identificó a los tres primeros sospechosos. Se les detuvo entonces y eran los tres menores de edad que figuran entre los diez encartados de esta opera-



Traslado de uno de los acusados al registro de detenidos de Moratalaz. ABC

ción. Han acabado en un centro cerrado por orden judicial, por intento de asesinato, tenencia de armas y pertenencia a organización criminal.

Las pesquisas han continuado, hasta que los días 9, 10 y 11 de febrero de 2026 cayeron los adultos, entre los que hay una mujer, que daba apoyo logístico y encubría a la banda. Tienen entre 19 y 20 años. Cuatro están en prisión; de hecho, dos de ellos ya estaban reclusos entre rejas por los hechos del mes de enero anterior ya referidos.

Cascada de venganzas

El origen de las fricciones entre DDP y Trinitarios de Carabanchel hay que buscarlo en un suceso desvelado hace tres años por ABC: el encuentro fortuito entre dos contrarios en el centro comercial Islazul. Uno de ellos corrió a una tienda de armas blancas, de la cadena Ranger, compró un machete y fue a bus-

car al otro rápidamente. Lo acuchilló delante de su novia.

El 18 de septiembre de 2024, a las once de la noche, en la calle de Nuestra Señora de Valvanera, seis trinitarios encapuchados, entre los que había dos hondureños de 22 y 17 años que fueron entonces detenidos, la emprendieron a tiros con cinco DDP de entre 20 y 23, todos españoles menos un dominicano. Recibieron disparos en el tórax, la espalda, los brazos... Mientras bebían en los jardines de la llamada plaza Arbolada. Los cuatro asaltantes que lograron escapar lo hicieron en un VTC.

Aquello no hizo más que prender las ganas de revancha. El 22 de diciembre, respondieron con un ataque a tiros en el paseo de Alberto Palacios, uno de los principales del barrio de Villaverde. En aquella ocasión, no se registraron heridos. Y tres semanas más tarde, el 14 de enero, se produjo el salvaje intento de ejecución de Kevin, paralizado de por vida.

TUS ANUNCIOS

Publique sus anuncios en ABC por teléfono 902334556, fax 913204629/913399051 y en nuestra web www.tusanuncios.com



Cáritas Española

Dona ahora:

Bizum: 00089

Caixabank: ES69 2100 5731 7102 0044 7605

Santander: ES44 0049 6791 7222 1601 2127

caritas.es

Cáritas con Turquía y Siria



PARA SUS ANUNCIOS EN

ABC

- Financieros
- Comerciales
- Breves
- Oficiales
- Esquelas

Teléfono

91 542 33 92

publicidad@debod.com

ANUNCIOS **ABC**

91 542 33 92 *

AGENCIA OFICIAL
(consultar horario oficina)
publicidad@debod.com

DEBOD
c/ Ventura Rodríguez, 13. 1º
28008 MADRID

ESQUELAS (SERVICIO PERMANENTE)
91 540 03 03 - 900 11 12 10
esquelas@debod.com



DESCUBRE LA NUEVA APP

Nuevo diseño, nuevas funcionalidades
y mayor rendimiento

- ✓ Con más contenido audiovisual, narrativas e interactivos
- ✓ Mi ABC: Configura una sección personalizada con tus intereses y autores favoritos
- ✓ Consulta el PDF de ABC y sus suplementos
- ✓ Las mejores voces de la prensa para formarse una opinión



HORÓSCOPO

Aries

(20-III al 19-IV)
Estás cerca de una gran decisión que puede cambiar tu vida. Las dudas son normales, pero no dejes que frenen tu avance.

Tauro

(20-IV al 20-V)
Pronto comprenderás cuál es tu verdadera misión. El futuro se abre ante ti y sentirás que renaces con nuevas oportunidades.

Géminis

(21-V al 20-VI)
No todo es lo que parece en la oferta que recibirás hoy. Mantente al margen y evita complicaciones innecesarias.

Cáncer

(21-VI al 21-VII)
Analiza bien lo económico antes de embarcarte en un proyecto empresarial. El esfuerzo puede ser alto y la recompensa limitada.

Leo

(21-VII al 22-VIII)
Tu economía atraviesa un momento delicado, más por la época que por tendencia general. No te preocupes, pero actúa con prudencia.

Virgo

(23-VIII al 22-IX)
Si callas tus sentimientos, puedes perder la oportunidad de conectar con alguien especial. No tengas miedo, los astros te respaldan.

Libra

(23-IX al 22-X)
Ten cuidado al salir por la noche, podrías perder algo importante. Durante el día surgirán señales de alguien muy interesado en ti.

Escorpio

(23-X al 21-XI)
Pronto se revelará una nueva situación laboral que cambiará tu forma de trabajar. Mantente atento y observa antes de actuar.

Sagitario

(22-XI al 20-XII)
Necesitas a alguien que te escuche. Si tu pareja no está disponible, aparecerá un confidente con quien podrás estrechar lazos de amistad.

Capricornio

(21-XII al 19-I)
Tómata la vida con calma. Tienes todas las cartas a tu favor, pero la paciencia será hoy tu mejor aliada.

Acuario

(20-I al 17-II)
De las malas experiencias actuales sacarás lecciones valiosas que mejorarán tu vida futura y te harán más fuerte y sabio.

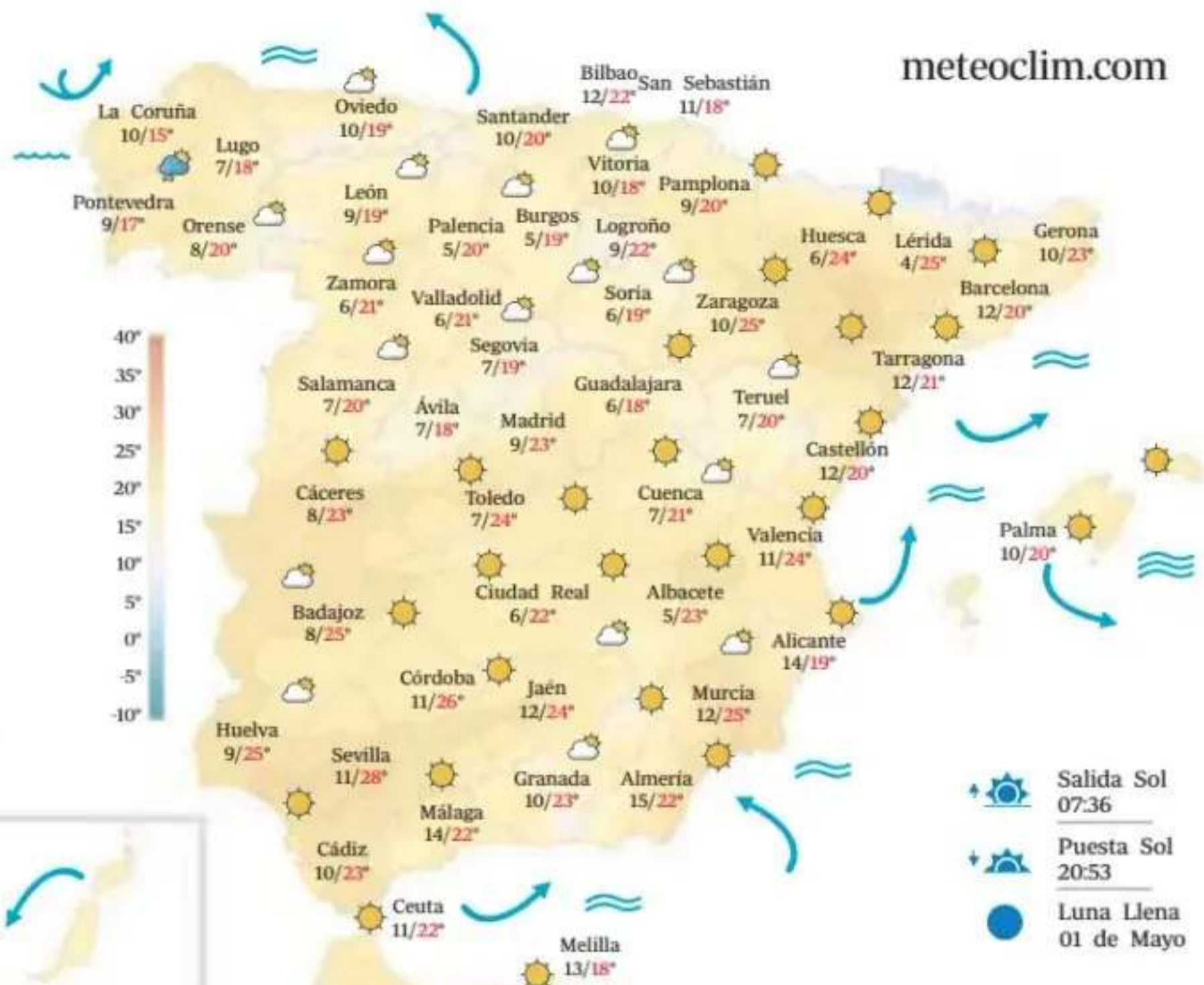
Piscis

(18-II al 19-III)
Salir un poco por la noche sin trasnochar te ayudará a adaptarte a los nuevos ritmos y disfrutar de buenas conversaciones.

Hoy en España

Suben las temperaturas

Cielo poco nublado o despejado. En Galicia y Cantábrico, nublado, con lluvias débiles y nubes de evolución en montañas. En Canarias, nublado en norte de islas altas con lluvia débil, más claro en el resto. Brumas y nieblas matinales en noroeste. Temperaturas en ascenso, notable en montañas del tercio oriental; leves descensos en el noroeste. Heladas débiles en Pirineos. Vientos: alisio moderado con rachas fuertes en Canarias, tramontana en Ampurdán y norte de Baleares, cierzo en Ebro, poniente en el Estrecho y suroeste en costa gallega.



Mañana



Viernes



Embalses

Cantábrico Occiden.	85%	Guadiana	87%
Cantábrico Oriental	95%	Júcar	68%
Cataluña Interior	90%	Med. Andaluza	77%
Duero	88%	Miño-Sil	88%
Ebro	84%	País Vasco Interior	100%
Galicia Costa	87%	Segura	57%
Guadalete-Barbate	91%	Tajo	81%
Guadalquivir	87%	Tinto/Odiel/Piedras	88%

Hoy en Madrid



Ayer en España

	°C T.mín	°C T.máx	l/m ² Lluvial	km/h Viento
La Coruña	13.2	20.3	1	19
Alicante	8.2	22.9	14.5	30
Bilbao	7.3	18.7	0.9	26
Cáceres	8.2	21.3	0	19
Córdoba	5.5	23.3	-	19
Las Palmas	16.7	19.4	0	21
León	4.1	17.5	0	26
Logroño	4.7	19.1	0	20
Madrid	4.5	22.1	0	22
Málaga	13.7	25.3	0	17
Murcia	7.7	25.1	0	25
Oviedo	10.6	19.1	0.6	11
Palencia	-	-	-	-
Palma	11.2	19.9	0	12
Pamplona	-	-	-	-
San Sebastián	7.3	18.2	0	14
Santander	10.9	18.4	0.4	22
Sevilla	8.2	24.8	0	26
Valencia	8.4	21.9	0	26
Zaragoza	7.1	21.3	0	36

*Información elaborada utilizando entre otras la obtenida de la Agencia Estatal de Meteorología



Hoy resto del mundo



Europa Temperaturas

Andorra	2/12°
Berlin	6/14°
Bruselas	5/16°
Estocolmo	4/9°
Lisboa	12/19°
Londres	6/15°
Moscú	6/10°
París	6/17°
Praga	8/17°
Roma	13/19°

Mundo Temperaturas

Buenos Aires	16/25°
Caracas	20/24°
Doha	22/29°
Johannesburgo	14/24°
México	14/26°
Nueva York	14/24°
Pelín	12/22°
Río Janeiro	19/24°
Singapur	25/31°
Sidney	12/24°

Ayuda a la Iglesia Necesitada
ACN ESPAÑA

2 AÑOS DE GUERRA

UCRANIA

No quiero olvidarte

Ayúdales ahora 91 725 92 12 - ayudaalaignlesianecesitada.org

Doña Sofía asiste a la Conferencia Internacional sobre alzhéimer en Lyon

ABC
Lyon

La Reina Sofía asiste desde ayer en Lyon (Francia) a la 37 edición de la Global Conference of Alzheimer's Disease International (ADI), el foro internacional más antiguo sobre demencia, que cada dos años reúne a destacados especialistas en esta enfermedad neurodegenerativa.

El encuentro, que se celebrará hasta el jueves, reunirá a más de 1.400 participantes de cien países. La conferencia ADI 2026 se centrará en las siete áreas de acción del Plan de Acción Global de la Organización Mundial de la Salud sobre la respuesta de salud pública a la demencia, ofreciendo perspectivas integrales y globales sobre todos los aspectos de la investigación, el diagnóstico, el tratamiento, la reducción del riesgo, la atención y el apoyo relacionados con la demencia, según la organización.

Doña Sofía lleva décadas dando su apoyo a proyectos relacionados

con el alzhéimer. Desde su Fundación, constituida en 1977 con un pequeño capital aportado personalmente por la Reina Sofía, la entidad cuenta con un centro especializado.

En su última reunión de diciembre de 2025, el Patronato de la Fundación Reina Sofía aprobó invertir 2.349.859 euros a la investigación en alzhéimer y otras enfermedades neurodegenerativas. Con este presupuesto, durante 2026, la Fundación impulsará los proyectos que se realizan en la Unidad de Investigación del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, «con la cesión a su Unidad de Investigación de equipamiento de última generación para posibilitar el mejor desarrollo de la investigación en enfermedades neurodegenerativas que se lleva a cabo en el Centro».

Según trasladaron desde la Fundación, estas investigaciones las lleva a cabo la Fundación Reina Sofía colaborando con otras fundaciones, como CIEN, Nemesio Diez, Ramón Areces, Mapfre, y otras entidades.



Doña Sofía, ayer en Lyon junto a la Princesa Muna de Jordania. ABC

Uno de los proyectos en los que está trabajando la Fundación impulsada por la Reina Sofía, que tiene carácter plurianual, busca la validación de herramientas de medicina de precisión para la identificación precoz de la enfermedad de Alzheimer y su aplicación en la práctica clínica ordinaria.

Además, desde la Fundación Reina Sofía se desarrollan dos investigaciones sobre ELA, un proyecto de investigación de biomarcadores de ELA, denominado 'Manolo Barrós',

y otro proyecto, denominado 'Granada', para el conocimiento de los mecanismos epigenéticos en la ELA. A estos se une otro proyecto de investigación en la patología de Cuerpos de Lewy.

La Fundación también seguirá impulsando a lo largo de este año la realización de congresos científicos e iniciativas para fomentar la sensibilización social en la necesidad de dedicar mayores esfuerzos a la investigación de enfermedades neurodegenerativas.

Primera de las ocho sesiones del ciclo que conmemora el centenario de Antonio Gaudí en la CJC

ABC
Madrid

Esta tarde, a las 19.00 horas, tendrá lugar en la Universidad Camilo José Cela (calle de Almagro, 5, Madrid) la primera de las ocho sesiones del ciclo conmemorativo del centenario del fallecimiento de Antonio Gaudí. Participarán Ignacio Buqueras, presidente de la Fundación Adiprope; Francisco López, vicerrector de Investigación de la UCJC; Javier Franco, arquitecto, premio COAM 1988; M^a Eugenia García, secretaria general del Centro Gaudí Madrid, y Carlos Varela, conservador jefe del Museo Casa Botines Gaudí.

Esta primera sesión, bajo el título 'Gaudí y su tiempo', estará moderada por José Manuel González Huesa, director general de Servimedia.

El ciclo se articulará en otras ocho sesiones: 'Gaudí, su biografía', 'Gaudí, arquitecto', 'Gaudí y la Sagrada Familia', 'Gaudí y el modernismo', 'Gaudí y su proyección', 'Gaudí y su misticismo' y 'Gaudí: arquitectura,

educación y espiritualidad'.

Han confirmado su participación y apoyo al ciclo entidades de relevancia como la Real Sociedad Económica de Amigos del País, la Asociación de la Prensa de Madrid, el Círculo de Bellas Artes, el Club Financiero Génova, el Círculo Catalán de Madrid, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el Ateneo de Madrid, la Conferencia Episcopal y la Universidad Camilo José Cela, entre otras. Las sesiones se recogerán en una monografía.

El ciclo tiene como precedente las mesas de debate que la Fundación Independiente, bajo la presidencia de Buqueras, organizó en el año 2002 con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Gaudí. En aquella ocasión, las sesiones se celebraron en el Centro Cultural de la Villa de Madrid, el Ateneo de Madrid, la Fundación Cultural del Colegio de Arquitectos, el Centro Cultural Blanquerna, el Círculo de Bellas Artes y la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

La crisis de la vivienda, en la Cátedra de Sostenibilidad Empresarial de la Universidad de Barcelona

ABC
Barcelona

La construcción sostenible supone una gran oportunidad para afrontar los retos del sector, al aportar soluciones de calidad que dota de valor y calidad tanto a la obra nueva como a las viviendas rehabilitadas. Es la conclusión a la que llegaron los expertos que el lunes abordaron la crisis de la vivienda en una nueva sesión de la Cátedra de Sostenibilidad Empresarial de la Universidad de

Barcelona, la Fundación Mutua Madrileña y la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras (Racef).

En la jornada participaron como ponentes Sander Laudy, director ejecutivo del despacho de arquitectura B01; Lorena Morcillo, representante de la firma de calificación Green Building España, y Meritxell Silvestre, delegada del grupo asegurador Asefa. Los tres abordaron el tema señalando que hacer sostenible la vivienda es la mejor inversión tanto para



Un momento de la sesión celebrada en Barcelona

los actores del sector como para los moradores. El acto estuvo encabezado por el presidente de la Real Academia, Jaime Gil Aluja, y la directora de la Cátedra y del Observatorio de Investigación de la Racef, la académica Ana María Gil. Participó en la mesa redonda el también académico Mario Aguer, quien

subrayó la urgencia y transcendencia del debate.

Laudy recordó que la vivienda es un derecho fundamental recogido en la Constitución. «La accesibilidad a la vivienda se ha convertido en una urgencia en España y en toda Europa y un problema que genera un elevado malestar social. Ante

ello –continuó– debemos considerar que construir o rehabilitar con la idea de alargar la vida de la vivienda es bueno social y medioambientalmente».

Morcillo, por su parte, destacó el papel que tienen firmas de calificación como la que representa para ayudar a las empresas qué actividades eco-

nómicas son sostenibles y cuáles no atendiendo a los criterios estandarizados y a la normativa europea. «Debemos ofrecer garantías a arquitectos y promotores, así como a inquilinos, con la certeza de que construir verde no es más caro e incide en la calidad de la vivienda, en su valor y, sobre todo, en la calidad de vida de sus moradores», explicó.

Finalmente, Silvestre analizó la evolución de los seguros del sector y el nuevo marco de riesgo. «No podemos pretender que la sostenibilidad avance sólo con la normativa y la buena voluntad de sector. Integrar la sostenibilidad en el análisis del riesgo refuerza al seguro como aliado estratégico del sector», concluyó.

ESQUELAS ABC

SERVICIO PERMANENTE

91 540 03 03
900 11 12 10

(LLAMADA GRATUITA)

CONSULTE TARIFA Y EDICIÓN

e-mail:

esquelasabc@esquelasabc.com

www.esquelasabc.com



Ayuda a la
Iglesia Necesitada

ACN ESPAÑA

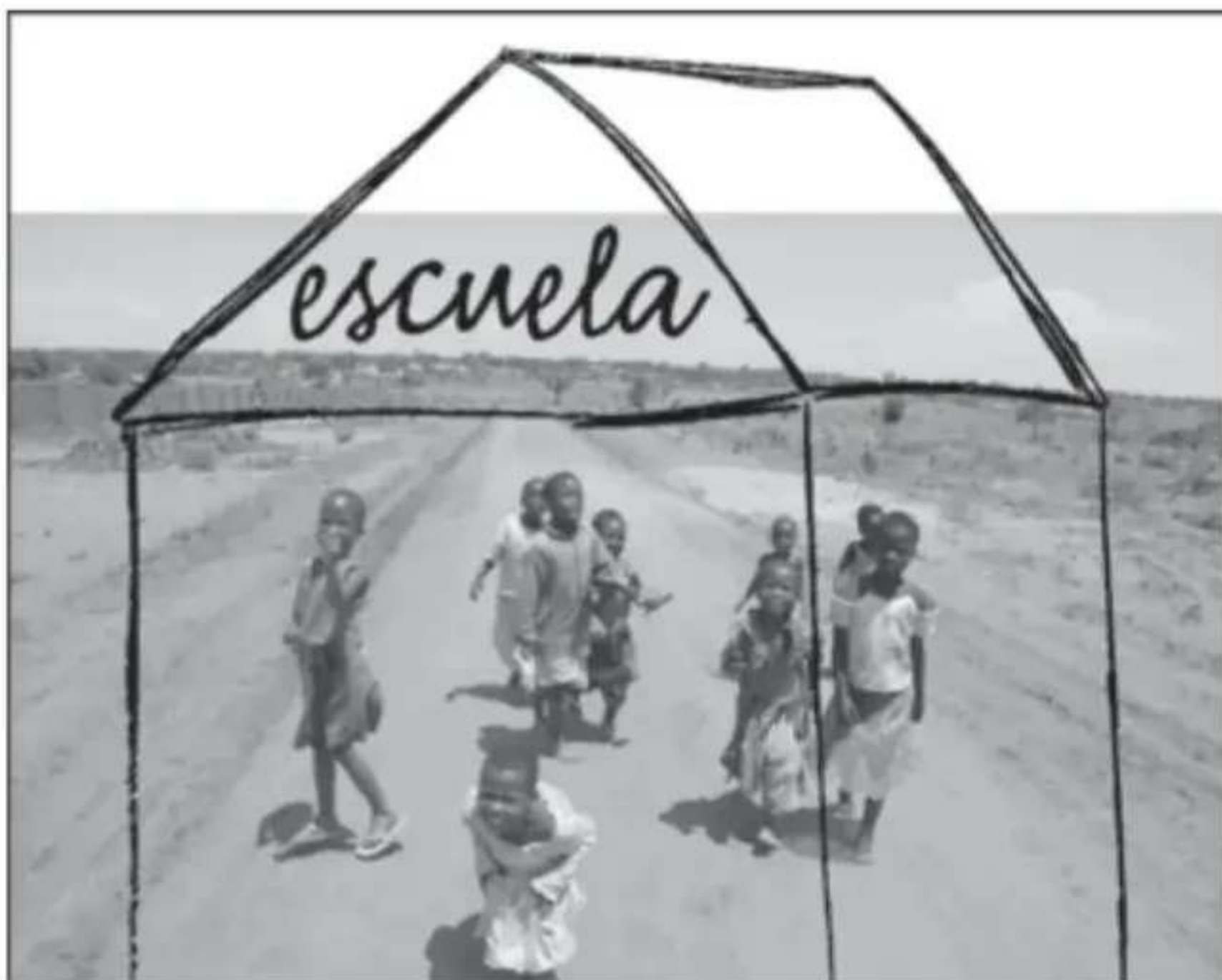
Ofrece una Misa por tus seres queridos

La celebrará un sacerdote en un país de necesidad.

Intercederás por los tuyos
y ayudarás a sacerdotes sin recursos
para sostener a la Iglesia en el mundo.

ofreceunamisa.org

91 725 92 12



Colabora con nosotros, porque la educación es la
herramienta más poderosa para acabar con la pobreza.

Escuelas que cambian el mundo

902 444 844 | www.entreculturas.org



entreculturas

CINCO JESUITA PARA LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

CULTURA

PAULA ORTIZ

Guionista y directora de cine

«El verso lorquiano está lleno de ritmo y eso dialoga muy bien con la danza»

Este viernes, las cinco hijas de Bernarda Alba bailarán sobre el escenario del teatro Martín i Soler, en Les Arts, Valencia. Angustias, Magdalena, Amelia, Martirio y Adela, interpretadas por Tai Danza, darán cuerpo y movimiento al encierro. Inspiradas en la versión de Mats Ek (1978) de la obra de Federico García Lorca, Meritxell Barberá e Inma García trabajaron con la guionista y directora de cine Paula Ortiz para dotar de texto y palabra a la recreación coreográfica del mundo lorquiano. Ortiz conoce muy de cerca el palpito de la tragedia y la poética del granáino, así lo demostró no sólo con su largometraje 'La novia', una versión de 'Bodas de sangre' con Inma Cuesta, Álex García, Leticia Dolera y Asier Etxeandía, sino también con una investigación profunda y poderosa de la iconografía estética y literaria del mundo constituido en su obra. Sobre este montaje, que se representará en los Teatros Canal, en Madrid, el 28 y el 29 de abril, conversa la directora.

—¿Le propusieron el proyecto o se interesó usted?

—Me lo pidieron. Querían hacer un montaje sobre las hijas de Bernarda, no la obra en sí, sino sobre los personajes: mujeres sometidas al encierro y cómo eso podía evolucionar hacia un proceso de investigación en danza. El tema era el encierro, el cuerpo y lo que implica. Me preguntaron si podía aportar textos, al principio más cercanos a Lorca y su época. Luego acabé escribiendo textos propios, inspirados en ese espíritu.

—¿Cómo abordó el trabajo textual? ¿Preparó la dramaturgia?

—No exactamente. Solo escribí los textos. Fue un trabajo muy colaborativo. Meritxell e Inma ya tenían un planteamiento coreográfico. Me mostraron trabajos anteriores, como un montaje sobre Judith en espacios arquitectónicos muy particulares. A partir de ahí, me plantearon sus ideas: mujeres en encierro, duelo, luto, la tiranía de Bernarda, incluso esa dimensión simbólica y casi profética fratricida de Lorca. Con todo eso, me pidieron textos. Al principio llevé textos de Lorca, de autores contem-

Las coreógrafas Meritxell Barberá e Inma García trabajaron con la guionista y directora para dotar de palabra la recreación coreográfica de 'La casa de Bernarda Alba'

Karina Sainz Borgo



La directora de cine y guionista Paula Ortiz. Matias Nieto

poráneos y mujeres de la época. También materiales vinculados al contexto histórico. Tomé notas para mí misma, una especie de prosa poética para ubicarme. No pensaba enviarlas, pero se me olvidó quitarlas. Y ellas me dijeron: «Queremos esos textos, desarróllalos». Así surgieron los textos finales. Ellas los integraron en el tejido coreográfico.

—¿Llegó a trabajar directamente con el cuerpo de baile?

—No. Pero sí recuperé mi relación con la danza. Hacía años que la había dejado, y me apunté a clases para reconectar con el cuerpo y entender mejor el lenguaje que estaba trabajando. Fue un redescubrimiento muy potente.

—¿Puede haber algo más violento que Lorca y el cuerpo?

—El resultado es muy hermoso. La autoría final es de Meritxell y del equipo de Taia Danza. Han creado un espectáculo

muy especial, además pensado para un momento concreto, casi irreplicable.

—¿Hubo algún personaje que se impusiera sobre los demás?

—Sí, inevitablemente Adela. Por lo que representa: libertad, rebeldía, destino trágico. Ese impulso se traducía también en el movimiento. Ellas mezclan danza contemporánea, flamenco y danza clásica. Es un sincretismo muy interesante. Con el tiempo, aparecieron los espíritus de otros personajes: Martirio, Amelia... aunque de forma más difusa. Y, sobre todo, las sensaciones comunes: rutina, encierro, violencia, lo religioso.

—¿Se puede hacer un Lorca sin caer en lo 'lorquiano'?

—Sí, pero sin renunciar a sus raíces. El elemento andaluz está ahí, también el flamenco. Pero al tiempo Lorca permite una abstracción que lo atraviesa todo. Su musicalidad es fundamental: el verso lorquiano está lleno de ritmo, y eso dialoga muy bien con la danza.

—¿Cuándo surge este proyecto?

—A finales de 2024, mientras estaba con 'La Virgen Roja'. Los textos vinieron más tarde, ya con el proyecto en marcha.

—¿Le gustaría dirigir teatro?

—Mucho. Y también una ópera.

—¿Qué tiene el escenario que no tenga el cine?

—La presencia. Es irremplazable. La vida ocurriendo delante de ti. El cine te da cercanía, pero el teatro tiene algo mágico, inmediato. Y me interesa su capacidad de abstracción. Desde pequeña me fascinaban los títeres, esa posibilidad poética con elementos mínimos.

—Su trabajo suele centrarse en personajes complejos, desde Hemingway o santa Teresa hasta Hildegard Rodríguez. ¿Cómo se acerca a ellos?

—Desde la palabra. Ahí aparece la grieta, la herida. En Lorca, esa herida ya está antes de la tragedia.

—Lorca es una constante en su obra.

—Sí. Hay autores que forman parte de ti. Lorca es casi una necesidad vital, una vitamina. Igual que santa Teresa.

—¿La idea del encierro conecta con nuestro tiempo?

—Sí. Tiene que ver con la libertad, individual y colectiva. Es una de las grandes preguntas de nuestro tiempo.

—¿Ser mujer es una jaula?

—Ser humano es una jaula.

—¿Se plantea publicar estos textos?

—No lo sé. Pertenecen a la compañía. Son textos breves, muy poéticos. Pero fue un proceso muy hermoso.



El escritor colombiano Juan Esteban Constaín. Revista Diners

Un ensayo permite comprender el éxito del cristianismo: «Fue una realidad histórica»

Juan Esteban Constaín analiza en 'El hijo del hombre' cómo Roma, Grecia y el judaísmo confluyeron

Manuel P. Villatoro
Madrid

La inspiración pilló de turismo a Juan Esteban Constaín; buen momento para el abrazo de las musas. Tras la pandemia, este escritor colombiano viajó a Roma con sus hijas. «Planeé para ellas un tortuoso itinerario por las catacumbas de la ciudad. Me parecía algo enriquecedor porque habían servido de sepulcro a los primeros cristianos», explica a ABC. Tumba por aquí, inscripción por allá, se toparon con una curiosa representación: la de Orfeo, el famoso poeta y músico de la mitología griega que quiso salvar a su amada Eurídice del inframundo. «Me preguntaron por qué estaba allí. Les expliqué que los cristianos estaban convencidos de que hacía lo mismo que Dios: rescatar gente por amor», añade.

Y de la nada, la epifanía: «Ahí me propuse hacer un ensayo sobre esa historia». A lo que se refiere el también profesor de la Universidad del Rosario de Bogotá es al cóctel de creencias que sirvieron de pilares para la forja del cristianismo: del politeísmo de Grecia y Roma, al judaísmo del Segundo Templo. «En principio iba a ser de 15 folios, pero, cuando me levanté de la silla, vi que había es-

crito el doble», asevera. Fue en ese momento cuando supo que había llegado la hora de alumbrar el libro que presenta estos días: 'El hijo del hombre' (Debate, 2026). Y llevaba razón, porque le han salido más de medio millar de páginas.

Dicen que las casualidades no existen, y debe de ser cierto, porque Constaín ha elegido unos días controvertidos para cruzar el charco: la semana en la que el presidente de los EE.UU. ha iniciado una guerra dialéctica con León XIV. «Trump... Una de las características del mundo de hoy es que no hay líderes de verdad, es como si los lunáticos se hubieran adueñado del asilo mental», señala. En ese contexto, dice, el Papa se ha convertido en el adalid de la lucha contra el séquito de «fanáticos que han usurpado el mensaje del cristianismo». Y hasta se permite la ironía: «Creo que el Papa tiene más credenciales para reclamar el liderazgo sobre esa causa que ellos».

Con todo, pasa de puntillas por la política. Hoy, umbralista, prefiere hablar de los objetivos de su libro: «Buscaba reflexionar desde un ensayo literario e histórico sobre el diálogo entre el mundo pagano y el cristiano». Así, por sus páginas desfilan correlaciones entre Je-

«Trump... Una de las características del mundo de hoy es que no hay líderes de verdad, es como si los lunáticos se hubieran adueñado del asilo mental»

sús y Odiseo o Heracles, pero también una montaña de datos que confirman cómo un pequeño grupo de creyentes acabó por convertirse en una de las mayores religiones del mundo. «Respondió a una gran crisis espiritual instalada a finales de la República romana: por entonces había muchas sectas filosóficas como el estoicismo, pero la clave es que el cristianismo ofrecía la salvación y la trascendencia», explica.

Ese factor explica su éxito, pero no fue el único; también ayudaron personajes como San Pablo. «Es uno de los protagonistas de ese cruce de caminos entre la tradición grecorromana y la judía. En un momento dado, abogó por un tránsito radical del judaísmo más sectario a un cosmopolitismo que era de estirpe griega. Y lo era tanto en el lenguaje de la filosofía, como de la mitología y la teología». El último ingrediente, confirma, fue «una vocación organizativa que permitió que la Iglesia atravesara un período de gran persecución imperial». El resultado fue que, para la llegada del emperador Constantino, «Roma ya había entendido que les necesitaba para sobrevivir».

Tampoco pierde oportunidad Constaín para responder la gran pregunta: «Es una realidad histórica: Jesucristo existió. Y lo que digo no es un capricho, es la constatación de una suerte de consenso que hay entre los académicos y los arqueólogos. Todos ellos confirman que venía de Judea, que pudo haber nacido entre el año 4 y el 6 a. C., y que fue crucificado bajo la administración de Poncio Pilato». Como para no escribir quinientas páginas, vaya.

'VOLVER A IMAGINAR'

Richard Avedon y Robert Frank, dos miradas a América en PhotoEspaña

Natividad Pulido
Madrid

Del 13 de mayo al 13 de septiembre se celebrará la XXIX edición de PhotoEspaña, cuyo lema es 'Volver a imaginar'. El festival se centra en la creatividad fotográfica, la experimentación y la exploración de los límites de la imagen.

Habrà un centenar de exposiciones y se daràn cita más de 300 artistas visuales (65% mujeres y 35% hombres). En la sección oficial habrá cuarenta exposiciones, que reunirán a nombres destacados de la fotografía como Richard Avedon, Robert Frank, Colita e Isabel Muñoz, entre otros muchos. La Fundación Mapfre exhibirá 'In the American West', de Richard Avedon (Nueva York, 1923-Texas, 2004), a través de las imágenes del fotolibro del mismo nombre publicado en 1985.

También estará la muestra 'Robert Frank y Los americanos' en el Espacio Fundación Telefónica. Se presenta por primera vez en España de manera íntegra la serie fotográfica realizada por Robert Frank (Zúrich, 1924-Nueva Escocia, Canadá, 2019).

Las mujeres son las grandes protagonistas de esta edición, entre ellas destacan las españolas: Isabel Muñoz (Barcelona, 1951), premio Nacional de Fotografía 2016, con 'Las piedras del cielo'; Colita (Barcelona, 1940-2023) estará presente en la librería Blanquerna con 'Nosaltres no tenim por, nosaltres som'; e Isabel Azkárate (San Sebastián, 1950) ocupará el espacio cultural Serrería Belga con la muestra 'Azkarate vs. Azkarate'.

Países Bajos es el invitado este año. La exposición 'Volver a imaginar' propondrá en el Círculo de Bellas Artes un diálogo entre trece creadores españoles y neerlandeses, comisariados por Geanine Gutiérrez-Guimarães.

El festival amplía sus fronteras y se expande: Alcalá de Henares, Barcelona, Corao Castiellu (Asturias), Gijón, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia y Zaragoza. Fuera de nuestro país, PhotoEspaña llega a Paraguay con 'Ojos que yo encendí', una exposición que rinde homenaje a las Sinsombrero.

BALANCE ANUAL DE FECE

Las salas de cine advierten de su «situación delicada» y critican el desigual reparto de las ayudas

Fernando Muñoz
Madrid

Las salas de cine cerraron el año pasado con 65 millones de espectadores, una caída del 8 por ciento respecto al curso anterior, en el que ya habían registrado un descenso. Así lo ha puesto de manifiesto el dossier anual 'Las salas de Cine: Datos 2025', que ayer presentó la Federación de Cines de España (FECE). El segundo semestre de 2025 fue especialmente malo, con un descenso del 16 por ciento, y eso que en diciembre se estrenó 'Avatar: fuego y ceniza', la película más taquillera del curso. En el ámbito nacional, 'Padre no hay más que uno 5' lideró el ranking de un cine español que registró una cuota del 19 por ciento, la misma del año anterior.

En este contexto de retroceso de facturación, desde FECE lamentan que las ayudas del ICAA sean desiguales. Se refieren a los 8,5 millones de euros en ayudas a las salas que, desde el organismo de Cultura, se cedieron para su gestión a las comunidades autónomas. En esa fragmentación, las 418 empresas de la exhibición, muchas de las cuales operan en varias comunidades, tienen que atender a diferentes convocatorias públicas. Unas convocatorias que, salvo en Galicia, llegaron todas en el último trimestre del año.

Resulta especialmente grave el caso de Aragón, Asturias, Extremadura y La Rioja, que ni siquiera ejecutaron el reparto. Los más de 500.000 euros que podrían haber distribuido entre las salas de sus comunidades se quedaron sin ejecutar. «El criterio empleado no refleja la realidad económica de las salas. Si el ICAA no cambia el sistema de reparto, Madrid o Andalucía se verán perjudicadas sin razones objetivas para ello», lamentó Almudena Fernández-Golfín, directora general de FECE.

Además, desde el sector de la exhibición siguen fuertemente para que se regule el tiempo de la ventana de las películas en sala -solo España carece de esta regulación, a diferencia de Francia, Italia y Alemania, donde oscila entre tres y cuatro meses- y, sobre todo, para que se revise la cuota de pantalla del cine español y europeo. Algo que la futura Ley del Cine, que lleva desde 2022 redactada pero no aprobada, no parece que vaya a solucionar: «Su actual texto es continuista y no termina de adaptarse a la realidad actual. Tras años de tramitación, llegaría en muchos aspectos desfasada», sentenció Fernández-Golfín.



Un momento de la ópera 'La novia vendida' de Smetana, anoche en el Teatro Real. Javier del Real

«La novia vendida» triunfa en el Teatro Real al tercer intento

ÓPERA

'LA NOVIA VENDIDA'

Música: Bedrich Smetana

Libreto: Karel Sabina

Intérpretes: Svetlana Aksenova (Mařenka), Pavel Černoch (Jeník), Günther Groissböck (Kecal), Mikeldi Atxalandabaso (Vašek), Manel Esteve (Krušina), María Rey-Joly (Ludmila), Toni Marsol (Micha), Monica Bacelli (Háta).

Coro y Orquesta Titulares del Teatro Real.

Dir. music.: Gustavo Gimeno.

Dir. de escena y vestuario: Laurent Pelly.

Lugar: Teatro Real, Madrid.

Fecha: 14-IV.

Alberto González Lapuente
Madrid

El Teatro Real promete en los próximos días proporcionar al espectador un momento de alegría al margen del desorden mundial. Para ello recupera una ópera poco vista en España, pero muy difundida en lugares dispares como América y Europa central, particularmente la República Checa, donde 'La novia vendida' es un símbolo de identidad nacional. La obra, compuesta por Bedrich Smetana, se presentó en nuestro país en 1924, con medio siglo de retraso, dispuesta a integrarse en una vida operística aún pujante, lo que llevó al cronista del Real, José Subirá, a señalar que lo hacía envejecida, sin duda porque arrastraba una idiosincrasia demasiado lejana. La vuelta a Madrid, en 1973, no fue mejor y sirvió para que Antonio

Fernández-Cid escribiera en este mismo periódico que 'los gustos han evolucionado mucho y buscado otros caminos', para acabar reduciendo la ópera a un objeto simpático, sencillo y atractivo.

Ante una cronología tan poco proclive, es todo un éxito que la reposición que anoche presentó el Real, en nueva producción dirigida musicalmente por Gustavo Gimeno y en lo teatral por Laurent Pelly, provocara una aclamación tan rotunda. Podría pensarse que, a la tercera, 'La novia vendida' se ha vuelto interesante por el simple hecho de ser algo insólito y extraño, pero hay otros matices. Pelly aporta una ingeniosa respuesta al convertir la obra en un objeto risible, en el que lo elemental del drama termina por asumir esa 'comicidad de las ideas' que alumbró Flaubert y cuyo destino apunta directamente al absurdo. El director francés, realizador teatral de ejecución siempre afable y en todos los casos buen lector de los textos, diluye los atributos identitarios de 'La novia vendida' eliminando, por un lado, lo accesorio para que todo se exprese entre paredes negras en una formidable demostración de maestría técnica, y por otro presentando la obra a la manera de ingenua ensoñación, como si se tratara de un folletín de época. La parte verosímil la encarnan los dos enamorados Marenka y Jeník; lo rocambolesco queda en manos de una población de seres bufonescos, graciosamente vestidos y maquillados, que giran a su alrededor moviéndose con una precisión coreográfica, como bien demuestran las escenas de conjunto o el famoso sexteto del tercer acto.

Porque Pelly atiende a la música y se apoya en su narrativa para dar sentido a la escena, aunque la música no siempre le mire a él. Gustavo Gimeno podrá tener mejores días y eso se hizo evidente escuchando el tercer acto en el que la versión por fin penetró en un ámbito sonoro más sosegado, pero hasta llegar ahí se escuchó una obertura furiosa y sobredimensionada, una orquesta tajante, un coro exagerado, sin atisbo de consideración. Demasiado nervio, aunque claridad y precisión; acentos forzados sobre un gesto taxativo y de limitado encanto. Con todo, se impuso el buen hacer de un primer reparto armado sobre la base de estupendos secundarios. Gran Kecal de Günther Groissböck cuya vis cómica y habilidad vocal son dignas de alabarse. No le fue a la zaga Mikeldi Atxalandabaso, construyendo al borrego y tartamudo Vašek con una solidez indiscutible, en este caso sobre una consistencia vocal notable.

En cuanto a los protagonistas, el tenor checo Pavel Černoch defendió a Jeník con fluidez y claridad, salvando alguna incomodidad en su aria del segundo acto, mientras que la soprano rusa Svetlana Aksenova dibujó una tímida y prudente Mařenka, focalizando su actuación en el aria final, allí donde el dolor y el sueño de amor confluyen en un momento de incertidumbre. 'La novia vendida' logra así imponerse en Madrid, siglo y medio después de su estreno, tras secularizarse de la mano de Laurent Pelly bajo la bendición final de un cielo de estrellas digno del mejor 'happy end'.



La exministra de Cultura de Francia, Rachida Dati, y varios herederos posan delante de 'Les péniches' de Sisley en 2024. AFP

Francia salva el expolio napoleónico de su ley de devolución de obras

La Asamblea Nacional vota un texto que facilita las restituciones de las piezas artísticas robadas a países africanos y asiáticos

Enric Bonet
Corresponsal en París

Francia avanza en la devolución de las obras de arte robadas durante el periodo colonial. La Asamblea Nacional gala aprobó el lunes una ley que facilita la restitución de las piezas expoliadas entre 1815 y 1972. Con 170 votos a favor y ninguno en contra. El Parlamento adoptó esta legislación que establecerá un marco nacional para devolver a los países de origen las piezas con un valor cultural que fueron robadas para que engordaran los fondos artísticos del Museo del Louvre, la Biblioteca Nacional, así como de otras instituciones estatales y coleccionistas privados. Ha sido elaborada con la mirada puesta en África y Asia —allí se produjeron los mayores saqueos—, pero también incluye otros continentes.

«Francia y el mundo entero esperaban» la aprobación de esta ley, destacó la ministra de Cultura, Catherine Pégard, durante el inicio de los debates en la Asamblea. Pese a la importancia de la medida, la mayoría de los escaños estaban vacíos, poco antes de las once de la noche. Solo participaron 170 diputados (de un total de 577). El texto, que el Senado ya había aprobado por unanimidad a finales de enero, contó incluso con el apoyo de los representantes de la extrema derecha de Marine Le Pen. Eso fue posible porque no menciona la palabra «colonización», aunque trata sobre los saqueos culturales durante ese periodo.

Con la adopción de este proyecto de ley, la Asamblea satisface finalmente una promesa hecha por Emmanuel Macron a finales de 2017. Entonces, el presidente francés aseguró en la Universidad de Uagadugú (Burkina Faso) que «dentro de cinco años, se darán las condiciones para que devolvamos a África su patrimonio de manera temporal o definitiva». París ha necesitado, al final, cerca de una década para que ese compromiso se asemeje a una realidad.

Napoléon, salvado

Con la nueva legislación, las autoridades francesas podrán devolver piezas a los países que las reclamen sin la necesidad de votar un texto cada vez. De hecho, establece un marco para cada una de esas operaciones, favoreciendo que se hagan de manera más transparente y sistemática. En concreto, estipula que, cada vez que un país pida la restitución de una obra, esa decisión será examinada por un comité de expertos —cuyos miembros serán elegidos por Francia y la nación demandante— y por una comisión de restitución, que tomará la decisión final.

Sin embargo, la flamante ley comprende un periodo de tiempo específico: desde 1815 hasta 1972. La elección de esas fechas no fue anodina, sino que se debió a la voluntad de evitar que incluyera los años de la Francia napoleónica (1799-1815), en que el ejército galo robó numerosas obras de arte, desde España hasta Egipto, pasando por Italia. Esta decisión comporta que no permita la entrega a México de dos manuscritos (el 'Código Borbónico' y el 'Código de Azcatitlán') que reclama desde hace tiempo. París se ha cubierto las espaldas para evitar una oleada de devoluciones que vacíen los fondos del Louvre.

Hasta Juncal embestia: qué novillada de Talavante

Rosario Pérez
Sevilla

«Búfalo, en mi aniversario no me lleves flores... Llévame el programa de la Feria de Abril». A José Álvarez no se le habría escapado la novillada de ayer en la Maestranza. ¡Y qué novillada de Talavante! Para salir embistiendo. Para que reapareciera el mismísimo Juncal. Un lujo para los chavales: por dentro y por fuera. Qué clase, qué manera de humillar, con esa entrega que da la bravura dentro de sus muchos matices. Era, además, uno de esos carteles que respiran ilusión y futuro, con tres novilleros con personalidad y cosas que contar... Y las contaron, cada uno a su manera.

Ay, si llega a nacer en Triana Emiliano Osornio. O en el barrio de Santiago, donde parecía haberse criado el mexicano de Toluca. Qué concepto más torero. Hasta paulista —bendito sea usted Rafael, genio de los genios— se había enfundado el terno Osornio, que se inspira en sus fuentes. Y en las de Curro Vázquez, más clásico que la Cibeles. El maestro, al que no paraban de felicitar por su reciente premio Nacional de Tauromaquia, había dado los buenos días a la reina maestrante antes del sorteo. «¿Has descansado bien? Dicen que todas las plazas son redondas, pero tú naciste redonda». Redondas las pupilas de Linares para fijarse en Osornio. Qué buen ojo, maestro.

Dos verónicas y media, de vuelos echados y trazo para paladear, dibujó al primero. El de Jerez, perdón, de Toluca, dejó la montera en el estribo y toreó por alto con aroma del sur. Obsesionado con el encaje, con majestad y verticalidad, ofreciendo el pecho. Pero el nobilísimo Resfriado, carente de empuje, necesitaba un



Julio Norte salió a hombros. Arjona

FERIA DE ABRIL

Real Maestranza de Sevilla. Martes, 14 de abril. Cuarta de abono. Media entrada. Novillos de Talavante, de bonita presencia y excelente juego.

Emiliano Osornio, de rioja y azabache con chaleco en oro: dos pinchazos y estocada (silencio); pinchazo y se echa (ovación).

Tomás Bastos, de blanco y oro: estocada perpendicular y descabello (petición y vuelta tras aviso); estocada desprendida (oreja tras aviso).

Julio Norte, de rosa y oro: estocada desprendida (oreja); pinchazo y estocada (oreja).

Frenadol. No pareció sobrado de motor el cuarto, aunque luego rompería a embestir por el izquierdo con mucha calidad. Otra vez mostró Osornio su latido del arte, con el mentón hundido y una reunión pura. Sereno y a la vez roto en los naturales más caros. Para quien los quisiera ver y sentir, sentir y ver, que no todos se enteraron.

A la siete en punto aparecía un novillo bautizado como la serie de Armiñán, muy a modo. Qué verónica y media pintó Tomás Bastos, con el colorado humillando. Y cómo fue esta tanda diestra con las yemas un palmo más allá de la mitad del estaquillador, toreando con una servilleta, de esas donde se ve la dimensión de un torero. Y con qué clase embestia Juncal (solo faltaba el pasodoble de Vainica Doble), pese a su amago por desentenderse. La espada no tuvo la muerte necesaria y el verdugillo apagó algo la petición, que no era mucho menor a otras concedidas... Dio la vuelta al ruedo. Sí cortó la oreja del quinto, con calidad y fijeza. Bastos, con sobrado oficio, pide a gritos la alternativa.

De Puerta del Príncipe fue su lote. Como el de Julio Norte, con animales que invitaban a mirarse en el espejo del Guadalquivir. Del salmantino fue el de más categoría, el tercero. Qué manera de descolgar, qué suprema e incansable embestia. Dominador su sello, que barrió la arena y corrió la mano en busca del toreo largo y templado. Si Compañero era boyante a estribo, no se quedaba atrás a babor. Por ese lado se lentificó Norte, que ha caído de pie en el Sur. Otro trofeo cortó del sexto: hasta el mansito embistió. Hubo naturales de nota (esa es su mano) en una faena de entrega y ligazón y salió a hombros por la puerta de cuadrillas. Por la del Príncipe hubiese sacado más de uno al ganadero: hasta Juncal, desde arriba, embestia.

ABC DE CERCA

Estados Unidos deja en el aire los visados de miles de estudiantes

El aumento de las trabas burocráticas, con el control de las redes sociales de los alumnos, y la avalancha de solicitudes podrían dejar a unos 5.000 jóvenes sin estudiar al otro lado del Atlántico. El 'efecto Harvard' y el miedo a Trump se han diluido

Beatriz L. Echazarreta
Madrid



Hace justo un año, el llamado 'efecto Harvard' provocó que muchos preuniversitarios descartaran Estados Unidos como destino académico. Donald Trump había encendido las alarmas en la comunidad educativa con su ofensiva contra la célebre universidad o cuando decidió pausar las nuevas citas para visados de estudiantes extranjeros. Con el argumento ideológico de luchar contra la ola 'woke', espantó a muchos jóvenes que optaron por destinos como Europa, Australia o Canadá. «Antes que irme allí, prefiero estudiar en las antípodas», aseguró una joven a este diario. Según Five Lands, una agencia que lleva dos décadas ayudando en sus trámites burocráticos a cientos de estudiantes españoles, la llegada de Trump a la Casa Blanca influyó en aquel 'frenazo'.

Sin embargo, este curso, las solicitudes para viajar a Estados Unidos se le amontonan a esta agencia. «El miedo se ha atenuado, a las familias y a los estudiantes les da igual quién gobierne. Hemos vuelto a los números de antaño y, seguramente, EE.UU. volverá a superar a Europa como destino estrella de miles de estudiantes.

«Ruido mediático»

De hecho, incluso vemos perfiles a los que Trump les cae especialmente simpático», refieren a este diario. Emilio Bardona, presidente de Aseproce, la Asociación Española de Promotores de Cursos en el Extranjero, coincide en esta nueva tendencia: «El año pasado se generó mucho ruido mediático después de lo ocurrido en Harvard, pero lo que hemos visto en estos últimos meses es que Estados Unidos es uno de los destinos más solicitados, como lo ha sido siempre», asegura.

Trump ya no espanta a los estudiantes españoles y, según cifras que la pro-

pia embajada de Estados Unidos en España proporcionó a esta asociación, se estima que entre marzo y agosto se realicen 15.000 solicitudes de visados de estudiantes. En cualquier caso, desde la embajada también prevén que sólo puedan tramitarse unas 10.000 antes de que acabe el verano, de forma que el destino de en torno a 5.000 alumnos podría quedar en un limbo. Hay que recordar, además, que la mayoría de alumnos necesitan tener sus trámites cerrados antes de septiembre. «El personal en la embajada es el mismo y si antes en un día podían resolver cien visados, hoy llegan a unos cincuenta, la mitad. El papeleo es cada vez más complejo y provoca que se dilaten los tiempos. Las entrevistas son ahora mucho más lentas», argumenta Bardona a ABC.

Los trámites burocráticos para lo-

Ignacio borró una foto en la que salía un amigo con una Coca-Cola: «Por si acaso, mamá, para que no piensen que es una copa»



Ignacio quiere estudiar en EE.UU. ABC

grar un visado se han vuelto mucho más complejos con el llamado 'screening', un control exhaustivo de las redes sociales del potencial alumno que quiere estudiar al otro lado del Atlántico. Para poder obtener un visado de tipo J, F o M (aquellos de no inmigrante destinados a estudiantes y visitantes de intercambio), el Departamento de Estado analizará los perfiles en busca de cualquier indicio de «hostilidad hacia los ciudadanos, la cultura, el Gobierno, las instituciones o los principios fundacionales de Estados Unidos», según las fuentes oficiales. Bárbara Gutiérrez, que es asesora de educación internacional, está al co-

rriente de esta nueva 'traba' burocrática y por eso ha recomendado a muchas familias que vigilen lo que sus hijos publican en redes como Instagram o en TikTok. «Nada de comentarios políticos o religiosos, ni de publicar cualquier ilegalidad, por supuesto», prescribe Gutiérrez a sus clientes.

«A mí me da igual quién gobierne, pero lo que sí le he advertido a mi hijo es que le van a vigilar el Instagram como si fueran la CIA»



Mercedes Armada quiere que su hijo Ignacio estudie 4º de la ESO en Estados Unidos el curso que viene. «A mí me da igual quién gobierne, pero lo que sí le he advertido a mi hijo es de que le van a vigilar el Instagram como si fueran la CIA», cuenta esta madre, ilusionada con que todo salga adelante. El resultado es que Ignacio ha borrado incluso una foto en la que salía con unos amigos dos años mayores y aparecía uno con una Coca-Cola en mano: «Por si acaso, mamá, para que no piensen que es una copa», le confesó a su madre este adolescente, que se ha postulado para cursar el programa J1, que financia el Gobierno de Estados Unidos para estudiantes que ya hayan cumplido los 15 años, justo la edad que tiene Ignacio.

Desde Five Lands, aseguran a este diario que, por el momento, son optimistas con la tramitación de los visados. El plazo para escoger un destino termina el 1 de mayo, por lo que aún habría tiempo para los más rezagados. Sea como fuere, lo que sí han notado

desde esta empresa es que las citas que se están pidiendo en el mes de abril se han dado para principios del mes de junio. «Estábamos acostumbrados a que las citas se agendaran para el mes siguiente, en mayo. Nos ha sorprendido que sean tan tarde», indican.

De hecho, Bárbara Gutiérrez, al frente de Proyecta el Futuro, señala que otros cursos ha habido agencias que han confiado en el 'visado por urgencia' cuando los plazos están a punto de expirar para intentar acelerar el proceso. Pero, en esta ocasión, reconoce, lo más probable es que esta vía no sirva. «Hay mucha demanda y los funcionarios van a tener que ponerse las pilas», augura Gutiérrez. Este diario ha tratado de ponerse en contacto con la Embajada de Estados Unidos en España para ahondar en los recursos que se están destinando al control de las redes sociales de los estudiantes. No hemos obtenido respuesta.

Un grupo de estudiantes extranjeros en Harvard. Reuters



Una enfermera prepara una vacuna para ser administrada. Belén Díaz

La guerra pone en peligro el suministro de productos sanitarios de un solo uso

Elena Calvo
Madrid

Las empresas de tecnología sanitaria ya están en alerta ante las consecuencias que la guerra en Irán puede provocar en sus negocios. La industria se está enfrentando actualmente a un incremento de costes sin precedentes derivado del aumento de precio del petróleo y del gas, denuncia la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, que advierte de que la cadena de suministro se está tensionando «de manera notable». La imposibilidad del tránsito de materias primas por el estrecho de Ormuz, avisa, puede poner en riesgo la capacidad del sector para seguir fabricando productos sanitarios.

Preocupa especialmente la disponibilidad de algunos productos imprescindibles, como son las jeringuillas, las cánulas, las bolsas de orina o los guantes. «De momento no se han producido incidencias concretas de suministro porque ahora mismo las empresas se están valiendo del stock que tienen, pero nuestra industria está preocupada por el impacto que podría tener esta falta de acceso a materias primas si se prolonga el conflicto bélico en los próximos meses», explica Pablo Crespo, secretario general de Fenin.

Los más afectados, continúa Crespo, serían sobre todo productos de uso único, producidos principalmente con derivados del petróleo «y que son de gran consumo en centros hospitalarios». Pero las empresas de tecnología sanitaria avisan también del alto impacto del aumento de costes energéticos en la fabricación, logística y distribución de los productos sanitarios. Este incremento tiene un impacto directo en la fabricación del oxígeno medicinal o los productos de celulosa. «En

términos de producción un caso paradigmático es el del oxígeno medicinal, en el que el coste energético supone en torno al 70-80% del coste de fabricación. Este ejemplo pone de relieve el nivel de afectación que representa para nuestra industria el incremento del precio del petróleo», afirma el secretario general de Fenin.

Apoyo de la administración

Por todo ello, Fenin insiste en la necesidad de un diálogo con los proveedores, así como la adopción de medidas que garanticen la viabilidad de los contratos públicos actualmente vigentes y eviten situaciones de desabastecimiento. «Necesitamos apoyo por parte de las distintas administraciones con la finalidad de garantizar el acceso a materias primas esenciales», incide Crespo.

Además, el sector pide también que «en un contexto cada vez más compelido e inestable» se recupere la posibilidad de indexación de los contratos públicos al IPC para facilitar un entorno más proclive a la competitividad, fomentar la concurrencia de las compañías en las licitaciones públicas y garantizar el equilibrio económico-financiero durante toda la vigencia de los contratos, «asegurando así el acceso de profesionales y pacientes a tecnologías sanitarias de calidad». Crespo propone que el incremento de costes que se está produciendo pueda ser asumido entre el sistema y las empresas para garantizar la viabilidad de las compañías, así como su competitividad «para poder acceder a las materias primas necesarias para fabricar productos que permiten cuidar diagnosticar y tratar a los pacientes». En este sentido, recuerda que la tecnología sanitaria son bienes esenciales sin los que la actividad sanitaria no sería posible.

Un centro de Barcelona oferta plazas para cardiólogos sin MIR

Vox denuncia el caso por «ser constitutivo de delito». La empresa afirma que se trata de un «error en la redacción del anuncio»

Esther Armora
Barcelona

«Queremos incorporar un cardiólogo con el objetivo de trabajar en equipo, crecer profesionalmente y participar en una cardiología completa y muy activa». Hasta aquí la oferta de Global Cardiology Team S.L.P., un grupo privado con sede en Barcelona que ofrece servicios de cardiología clínica, intervencionista y deportiva, no tiene nada fuera de lo común. Tampoco lo son las condiciones que ofrece: «Flexibilidad de jornada, retribución según convenio más incentivos, y contrato indefinido desde el inicio». Lo que sigue a continuación no es tan habitual. El centro notifica a través del anuncio a los aspirantes al puesto que para ocuparlo «no es imprescindible título vía MIR o convalidado», aunque añade que «se valorará positivamente» si se presenta. La oferta del puesto, consultada por ABC, añade que el único requisito para ocupar la plaza es que sea «buen profesional con ganas de integrarse en un equipo cercano y comprometido con la calidad asistencial».

El grupo parlamentario de Vox ha acusado a la compañía de servicios cardiológicos de «fraude de ley» y de «poner en riesgo a los pacientes» fomentando la contratación de cardiólogos sin haber cursado la especialidad. «En el anuncio se especifica que lo que le interesa a la empresa es que sea un 'trabajador que le eche ganas' aunque no tenga la especialidad», destaca la portavoz nacional de Sanidad de Vox, la diputada en el Parlament Maria García-Fuster. Y en este sentido, recuerda el antiguo refrán castellano: «A buen hambre

Acerca del empleo

En nuestro hospital de tercer nivel en Barcelona queremos incorporar un/a cardiólogo/a con el objetivo de trabajar en equipo, crecer profesionalmente y participar en una cardiología completa y muy activa.

Contamos con un servicio con cirugía cardíaca, hemodinámica, electrofisiología, TAC coronario y RMN cardíaca, además de una planta de cardiología con telemetría, lo que permite desarrollar una actividad clínica muy variada.

La actividad incluirá:

- Atención a pacientes hospitalizados en planta de cardiología
- Consultas externas
- Ecocardiografía
- Pruebas de esfuerzo

Ofrecemos flexibilidad de jornada (40h, 30h o 20h) y retribución según convenio + incentivos. Contrato indefinido desde el inicio.

Es imprescindible título especialista vía MIR o convalidado al título de especialista español. Es importante para nosotros encontrar un buen profesional con ganas de integrarse en un equipo cercano y comprometido con la calidad asistencial.

✕ Médico especialista Cardiología GLOBAL CARDIOLOGY TEAM SLP ✕

Acerca del empleo

En nuestro hospital de tercer nivel en Barcelona queremos incorporar un/a cardiólogo/a con el objetivo de trabajar en equipo, crecer profesionalmente y participar en una cardiología completa y muy activa.

Contamos con un servicio con cirugía cardíaca, hemodinámica, electrofisiología, TAC coronario y RMN cardíaca, además de una planta de cardiología con telemetría, lo que permite desarrollar una actividad clínica muy variada.

La actividad incluirá:

- Atención a pacientes hospitalizados en planta de cardiología
- Consultas externas
- Ecocardiografía
- Pruebas de esfuerzo

Ofrecemos flexibilidad de jornada (40h, 30h o 20h) y retribución según convenio + incentivos. Contrato indefinido desde el inicio.

No es imprescindible título vía MIR o convalidado, aunque se valorará positivamente. Es importante para nosotros encontrar un buen profesional con ganas de integrarse en un equipo cercano y comprometido con la calidad asistencial.

Abajo, la primera oferta publicada en redes. Arriba, la corregida. ABC

no hay pan duro». «Eso es -añade la diputada- justo lo que nos encontramos en la sanidad española: con un Ministerio de Sanidad completamente incompetente e inútil que mira para otro lado, nuestro sistema sanitario se llena de impostores mientras dejamos escapar a los mejores especialistas del mundo que no soportan las condiciones laborales de los hospitales españoles».

La denuncia se produce en un contexto de un acuciante déficit de facultativos en nuestro país que ha sido paliado, en parte, con la llegada de médicos procedentes de otros países.

«Desde Vox consideramos que no solo estamos ante un caso claro de intrusismo profesional, al pretender hacer pasar por cardiólogo a quien no tiene la titulación correspondiente, sino que además podría ser constitutivo de delito. En España, para ejercer como cardiólogo, tanto en la sanidad pública como en la privada, es obligatorio dis-

poner del título de especialista en cardiología», asegura la diputada.

«Por otro lado -añade García Fuster- entendemos que esta situación resulta totalmente engañosa para los pacientes, a quienes se les ofrece la atención de un supuesto especialista que en realidad no lo es o no cuenta con la titulación requerida. Se trata de una práctica absolutamente inaceptable».

«Queremos señalar, además, que mientras médicos españoles, altamente formados (posiblemente entre los mejores del mundo), se ven obligados a marcharse al extranjero por las malas condiciones laborales y los bajos salarios, existen empresas que intentan hacer pasar por especialistas a profesionales que carecen de dicha especialidad», puntualiza.

Médicos extracomunitarios

A su juicio, «este tipo de anuncios parece estar dirigido a médicos extracomunitarios, trasladándoles la idea de que no es necesario contar con el título homologado para ejercer como especialistas en España, insinuando que pueden ser presentados como tales, en este caso, como cardiólogos. Desde Vox insistimos en la gravedad de estos hechos y en la necesidad de que se adopten las medidas oportunas para evitar este tipo de situaciones».

Tras ser contactada por este diario, la empresa negó intencionalidad en el anuncio y aseguró de que se trataba de «un error en la redacción». A las pocas horas de ser apelada por ABC, corrigió la oferta y cambió el redactado. «Es imprescindible título de especialista MIR o convalidado al título de especialista español», puso Global Cardiology Team en el mismo punto de la oferta en el que figuraba que «no es imprescindible título vía MIR o convalidado, aunque se valorará positivamente».

A juicio de Vox «no se trata de un error». «Tras destapar nuestro grupo un posible fraude de ley y un intrusismo profesional y denunciarlo en redes sociales, la empresa decide cambiar los términos de la oferta de trabajo. No obstante, el problema reside en asegurarse de que esta empresa ni contrata profesionales sin ningún título, haciendo los pasar como profesionales especialistas, ni los ha contratado en ningún momento».

El Gobierno resolvió 85.500 solicitudes de homologación de títulos extranjeros en 2025

ABC
Madrid

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades resolvió en 2025 un total de 85.564 expedientes de solicitud de homologación de títulos extranjeros, lo que supone una cifra récord, el doble de las que se resolvieron en 2024 y diez veces más que en 2016, según Servimedia.

Así lo indicó ayer la ministra de Uni-

versidades, Diana Morant, durante una rueda de prensa para presentar un informe del sistema español de homologaciones y declaraciones de equivalencias de títulos universitarios extranjero, en la sede de su ministerio en Madrid, que se ha llevado este martes al Consejo de Ministros, en paralelo al decreto que permitirá la regularización extraordinaria de inmigrantes, de la que se podrán beneficiar unas 500.000 personas extranjeras que están en España de forma irregular. Mo-

rant ha puesto en valor la «aportación» de ese colectivo y ha reconocido que mejorar el sistema de homologación «es uno de los principales dolores de cabeza» que tiene como ministra y que sigue teniendo «un gran reto». Así, se ha comprometido a deshacerse del stock pendiente en lo que queda de año, que son unos 70.000 expedientes (antes de la orden que impulsó las homologaciones en octubre de 2024 el stock era de 123.000).

En este contexto se ha comprometido a que una vez que se establezca el sistema el objetivo es cumplir el requisito legal de que las homologaciones no tarden más de seis meses en producirse.

En cuanto a los países de origen, la ministra ha asegurado que el 22% de las resoluciones correspondieron a españoles con títulos de otros países y que los de origen latinoamericano suman el 63% de los casos (Colombia el 20%, Venezuela el 9%, Cuba el 8%).

Por profesiones, la gran mayoría el 80% de las homologaciones corresponden a la profesión médica, porcentaje que se eleva a más del 90% si se suman otras profesiones del sector como enfermería y fisioterapia. De hecho, Morant destacó que en 2025 más de 30.000 favorables correspondieron a médicos, «cuando las universidades españolas producen 7.000 egresados en medicina cada año».



Los animales son muy agresivos con los humanos y tienen una mordida letal. EFE

El capricho de Pablo Escobar acaba en el sacrificio de 80 hipopótamos

Durante años se priorizó la esterilización y el traslado a otros países, pero esas gestiones fracasaron

Daniela Zambrano
Bogotá

Durante los años 80 el narcotraficante Pablo Escobar montó en la Hacienda Nápoles un zoológico privado para el que importaba ilegalmente ejemplares de animales exóticos. Prueba de ello fueron cuatro ejemplares de hipopótamos —un macho y tres hembras— provenientes de África que quedaron abandonados tras la caída del cártel de Medellín y la extinción de dominio de la propiedad donde se encontraban. Sin depredadores naturales y en un clima cálido, con abundante agua y pasto, los animales se adaptaron al valle del río Magdalena y comenzaron a reproducirse sin control. Hoy las estimaciones oficiales hablan de cerca de doscientos hipopótamos dispersos entre la zona de Puerto Triunfo y tramos del Magdalena Medio.

Ahora, durante el segundo semestre de 2026, se llevará a cabo la ejecución de un Plan de Manejo y Control que contempla la eutanasia de al menos 80 hipopótamos en la región colombiana del Magdalena Medio antioqueño, zona con gran impacto ecológico y riesgo para las comunidades.

Los hipopótamos están catalogados en Colombia como especie exótica invasora, porque no son nativos del

país y alteran de forma profunda los ecosistemas donde se establecen. Investigaciones académicas y del Instituto Humboldt han señalado que sus excretas enriquecen en exceso las aguas del río y las ciénagas, favoreciendo floraciones de algas y cambios en la calidad del agua, recurso indispensable para las comunidades ribereñas.

Eutanasia inminente

Además, compiten por espacio y recursos con fauna nativa como manatíes, nutrias, chigüiros y peces endémicos, alterando cadenas tróficas y hábitats sensibles en el Magdalena Medio. A ello se suma el riesgo para la seguridad humana: los hipopótamos pueden pesar más de una tonelada, se desplazan por fincas y vías rurales, destruyen cercas y cultivos, y ya se han reportado incidentes y ataques potencialmente mortales en encuentros con campesinos y pescadores.

El Ministerio de Ambiente de Colombia adoptó en 2024 un Plan de Manejo y Control de los hipopótamos que establece un paquete de herramientas escalonadas: traslado a otros paí-

Mientras los sectores científicos consideran necesaria la decisión, los animalistas rechazan el sacrificio y exigen agotar otras alternativas

ses o recintos, esterilización quirúrgica, confinamiento en espacios controlados y, como último recurso, la eutanasia. Durante años se intentó priorizar la esterilización y el traslado, pero el alto coste, la dificultad logística para capturar animales tan grandes y el fracaso de gestiones para enviarlos a otros países limitaron el alcance de estas estrategias.

Con una inversión estatal de aproximadamente 7.200 millones de pesos colombianos, la ministra de Ambiente, Irene Vélez, defendió ayer la decisión argumentando que, sin una reducción drástica de la población, sería imposible controlar la expansión de la especie y proteger los ecosistemas del Magdalena Medio.

El protocolo oficial prevé el uso de métodos de eutanasia avalados por expertos en fauna silvestre, en línea con estándares internacionales de bienestar animal. El procedimiento comenzará con la captura y sedación de los hipopótamos por equipos técnicos especializados; una vez anestesiados, se aplicarán fármacos de uso veterinario para provocar una muerte rápida y minimizar el sufrimiento.

En algunos casos se contempla también la eutanasia física mediante disparos con rifles operados por tiradores certificados, en escenarios donde la captura previa resulte inviable o suponga demasiado riesgo. Tras la muerte, los cuerpos se enterrarán en el sitio bajo protocolos sanitarios que buscan evitar filtraciones, olores y riesgos de contaminación.

MÁS BENEFICIO

Los fármacos tipo Ozempic reparan el hígado incluso sin perder peso

Antonio Villareal
Madrid

Durante los últimos años, la revolución de los fármacos GLP-1 (como la semaglutida, principio activo del Ozempic) se ha narrado principalmente a través de las cifras que marca la báscula. El éxito de estos medicamentos para tratar la obesidad y la diabetes tipo 2 ha eclipsado un fenómeno que los médicos observaban con desconcierto en sus consultas: pacientes que apenas perdían peso pero cuyo hígado, castigado por la grasa y la inflamación, experimentaba una mejoría asombrosa. Hasta ahora, asumíamos que el beneficio hepático era un efecto secundario de la pérdida de kilos. Sin embargo, un nuevo estudio publicado en la revista 'Cell Metabolism' acaba de demostrar que estábamos equivocados.

La investigación, desarrollada en el Instituto de Investigación Lunenfeld-Tanenbaum de Toronto (Canadá), revela que la semaglutida tiene una «vía directa» para reparar el hígado. El hallazgo es crucial para entender el tratamiento de la esteatohepatitis asociada a disfunción metabólica o MASH, una forma grave de hígado graso que afecta a una cuarta parte de la población y que puede derivar en cirrosis o cáncer. Los científicos han identificado que el fármaco no necesita que el paciente adelgace para empezar a limpiar el órgano; lo hace activando unos receptores específicos cuya existencia se desconocía en el tejido hepático.

El doctor Daniel Drucker, investigador sénior en el citado instituto, catedrático en la Universidad de Toronto y una de las figuras clave en el descubrimiento del GLP-1 en los años 80, ha liderado este trabajo que desafía el dogma médico. «Hemos visto en ensayos clínicos que pacientes que pierden muy poco peso muestran las mismas reducciones en la inflamación del hígado y en los niveles de enzimas que aquellos que pierden muchísimo peso. Ahora sabemos por qué», explica Drucker. El enigma residía en que, hasta la fecha, se pensaba que las células del hígado no tenían el receptor donde se acopla la semaglutida.

Drucker comenta que esto cambia el baremo del éxito terapéutico. «No decimos que la pérdida de peso no sea importante, porque muchas cosas mejoran cuando el paciente adelgaza. Pero ahora sabemos que el peso no debería ser la única medida del éxito, porque estos medicamentos mejorarán la salud del hígado pierda o no peso el paciente», concluye el experto.

Katy Perry responde indignada a la acusación de agresión sexual

Ruby Rose asegura que no presentará denuncia porque nunca lo había hecho con las «numerosas violaciones» que había sufrido a manos de hombres

Rocío F. de Buján
Madrid

«Katy Perry me agredió sexualmente en la discoteca Spice Market de Melbourne», escribió la actriz Ruby Rose a través de su perfil en redes sociales, dejando atónitos a todos sus seguidores.

La modelo e intérprete, que formó parte del elenco de la serie 'Orange is the New Black', explicó después algunos detalles en respuesta a las preguntas que le hacían los usuarios de la red. «Tenía poco más de 20 años, ahora tengo 40. Me ha llevado dos décadas decir esto públicamente. A pesar de que estoy orgullosa de haber llegado lo suficientemente lejos como para encontrar mi voz, solo muestra cuánto impacto tiene el trauma y el abuso sexual», apuntó en otro post.

«Como mujer, y por una multitud de motivos, hablar sobre violencia y abuso sexual por parte de otra mujer parece ser cien veces más difícil que hablar sobre agresores masculinos, al menos para mí», explicó Ruby Rose, que aseguró también que, por desgracia, había tenido experiencias de este tipo tanto con hombres como con mujeres.

«Me vio 'descansando' en el regazo de mis amigos para evitarla y se agachó, se apartó la ropa interior y se frotó su desagradable vagina delante de mi cara hasta que abrí los ojos y vomité encima de ella», aseguró.

Sin embargo, admitió que durante años había cambiado públicamente la historia para que pareciera algo «divertido de cuando estaba borracha», sobre todo porque después Katy le ayudó a conseguir un visado estadounidense, escribiendo y firmando una carta de recomendación. «Así que lo guardé en secreto, pero os había dicho que no era una buena persona. En cambio todo el mundo me atacó», expresó.

Además, Ruby Rose aseguró que no iba a presentar una denuncia contra Katy Perry porque nunca lo ha-

bía hecho con las «numerosas violaciones» que había sufrido a manos de hombres. «Pero ella es bienvenida a denunciarme (no lo hará porque ocurrió, tengo fotos y fue en público y hubo varios testigos)», alegó.

«Hablar sobre abuso sexual por parte de otra mujer parece ser cien veces más difícil que sobre agresores masculinos», afirma Rose

Además, según compartió, había mucho más que Katy no quería que contara.

«Historial de mentiras»

Ante el revuelo generado, Katy Perry ha respondido a las acusaciones a través de unas declaraciones prestadas por su representante a la revista 'Variety': «Las acusaciones que circulan en redes sociales por parte de Ruby Rose sobre Katy Perry no solo son categóricamente falsas, sino que constituyen mentiras peligrosas e irresponsables», comienza diciendo, asegurando que la actriz Ruby Rose tiene «un historial documentado de realizar acusaciones públicas graves en redes sociales contra distintas personas, afirmaciones que han sido negadas en reiteradas ocasiones por los aludidos».



Katy Perry. Gtres



Ruby Rose. Gtres

La Justicia italiana reduce la pena de cárcel para los hermanos Pietro y Rocco Costanzia

A.B. Buendía
Madrid

Buena noticia para el clan de los Costanzia. La Justicia italiana ha tenido a bien atender la solicitud de los abogados de la familia y ha decidido reducir la pena de prisión dictada en su día contra Pietro y Rocco, los hermanos de Carlo Costanzia -hijo de Mar Flores-, sentenciados a cárcel por cortar una pierna con un machete a un muchacho el 18 de marzo del 2024 en Turín.

La sentencia ya es firme y los hermanos han visto reducida sus penas

tras el recurso de apelación presentado por los acusados. De esta forma, Pietro ha sido condenado a 9 años de prisión, cuando la anterior sentencia había impuesto un total de 12 años y 6 meses. Por su parte, Rocco deberá cumplir 6 años de prisión en lugar de los 8 años y 10 meses establecidos inicialmente. Además, la que fuera novia de Pietro vio reducida su pena a 7 meses de prisión, tres menos de los que la había impuesto la sentencia de primera instancia, según lo publicado por el diario digital 'Torino Cronaca'.

Pietro y Rocco, los dos hermanos pequeños de Carlo Costanzia por parte de padre, fueron condenados en junio

del pasado año por intento de homicidio en un caso muy mediático por la popularidad de su familia. Los hechos ocurrieron una noche en las calles de Turín, cuando los hermanos, según constó en la resolución judicial, atacaron a un joven de 23 años, Oreste Borrelli, quien fue agredido a machetazos por Pietro, provocando la amputación de una pierna a causa de las heridas.

El proceso comenzó en febrero de 2025 y determinó que Pietro atacó a Oreste después de que Rocco le llevara hasta la vía Panizza en una moto que él conducía. El hermano de Carlo Costanzia agredió a la víctima con un machete en la pierna, que no pudo ser salvada por los médicos, procediendo a la amputación por debajo de la rodilla debido a las heridas.

Según explicó el fiscal durante el juicio, Pietro y Rocco tendieron «una em-

boscada en toda regla, planeada hasta el más mínimo detalle» con el fin de vengar «un comportamiento sexualmente obsceno» de la víctima con la novia que tenía Pietro en aquel momento.

Los chicos se dieron a la fuga, aunque fueron encontrados al poco por la Policía, detenidos y acusados de intento de homicidio. Las investigaciones sacaron a la luz el papel de algunos presuntos cómplices y otras actividades ilícitas gestionadas por los sospechosos, según informó 'Corriere della Sera'.

Los hermanos de Carlo Costanzia permanecieron en prisión más de un año antes de conocer la sentencia y la pena de cárcel, que ahora ha sido reducida, un tiempo en el que la familia, con su hermano Carlo a la cabeza, ha clamado por la inocencia de Pietro y Rocco.



Elle Fanning, protagonista de 'Margot tiene problemas de dinero'. Apple TV+

'Margot tiene problemas de dinero' o cómo hacer ficción en tiempos de OnlyFans

Clara Mollá Pagán
Madrid

Estamos asistiendo, probablemente, al renacer de Elle Fanning como actriz ya (casi) consagrada. Su presencia en los proyectos del momento es la constatación de una trayectoria que empezó demasiado pronto y que, como ocurre en contadas ocasiones, ha sabido esquivar el desgaste del tiempo. La vimos crecer (literalmente) en películas como 'Super 8' o 'Somewhere', y antes incluso como esa niña que aparecía en segundo plano en títulos donde aún no sabíamos que acabaría ocupando el centro del encuadre. Después llegarían trabajos como 'Maléfica', donde su presencia ya empezaba a ser una certeza, y 'Valor sentimental', el proyecto más reciente que le ha valido una nominación al Oscar. Y ahora, entre risas incómodas y dramas contemporáneos, la vemos al frente de 'Margot tiene problemas de dinero', la nueva apuesta de Apple TV+.

La serie sigue a una joven que intenta sostenerse en un momento en el que todo parece ir en contra: el dinero no alcanza, las decisiones pesan más de la cuenta y la vida adulta se presenta sin manual de instrucciones. Entre la crianza y la urgencia diaria por llegar a fin de mes, la protagonista se mueve en un terreno inestable donde cada elección abre una nueva grieta. En ese contexto, internet aparece como una salida inesperada, una puerta que promete ingresos rápidos pero que también arrastra consigo nuevas formas de exposición y riesgo. A partir de ahí, la serie se adentra en un retrato de la precariedad contemporánea: trabajos inestables, presión constante y la sensación de que todo puede convertirse en moneda de cambio.

Hay en ella algo de comedia de enredos y también de drama social, un equilibrio que recuerda a esas series de siempre que sabían mezclar ligereza y profundidad sin subrayados innecesarios. No es casualidad. Al frente está David E. Kelley. De su mano salieron títulos como 'Los Practicantes' o 'Big Little Lies'.

En ese sentido, la serie pone sobre la mesa algo más que una historia individual: habla, de forma directa, de la generación de los jóvenes de hoy. Y no solo porque la encarna Fanning con

28 años, sino porque su protagonista recurre a plataformas como OnlyFans para pagar pañales. La aplicación, más allá de cualquier juicio moral, es una realidad innegable, un síntoma de época que la ficción ha empezado a incorporar. Aquí se hace desde una clave de humor, casi desde la ironía, entendiendo que lo extraordinario se ha vuelto cotidiano. Pero no es la única forma de abordarlo. En la última temporada de 'Euphoria', el personaje de Cassie Howard (Sydney Sweeney), exploraba territorios mucho más incómodos, donde la exposición del cuerpo y la necesidad de validación se convertían en una espiral difícil de sostener. Dos miradas, dos tonos, una misma realidad.

Dos formas de afrontarlo

Y es precisamente ahí donde se hace evidente que poco tienen que ver ambas aproximaciones, del mismo modo que poco tienen que ver las actrices que las encarnan, aunque compartan edad y un inicio precoz en la industria. Sydney Sweeney ha construido su carrera desde una intensidad incómoda, eligiendo personajes que habitan en los márgenes emocionales y que rara vez buscan la simpatía del espectador. Su recorrido, de 'The White Lotus' a 'Euphoria', es el de una actriz que ha encontrado su lugar en relatos más oscuros, más tensos, donde la fragilidad es también una forma de violencia.

Elle Fanning en cambio ha seguido otro camino. Su transición de niña prodigio a actriz adulta ha sido menos abrupta. Ha alternado cine de autor y las grandes producciones sin perder nunca cierta cualidad etérea que la diferencia de sus contemporáneas. Su trabajo es continuo; testigos somos en 'Valor sentimental'. Y eso, en una industria obsesionada con las reinvidencias drásticas. 'Margot tiene problemas de dinero' no es su primer gran papel adulto, pero sí uno que parece condensar todo lo anterior: la intuición de la actriz que empezó demasiado pronto, la experiencia acumulada y la capacidad de moverse entre el drama y la comedia. Hay algo en su interpretación de lo nuevo de Apple TV+ que remite a esa idea de «renacer» sin que haya habido realmente una desaparición previa, aunque nunca se fue.

EL CINE EN TELEVISIÓN

Por Fabián Molino



**** MUY BUENA *** BUENA ** INTERESANTE * REGULAR ● MALA

'El hombre lobo'

19.15 Be Mad **

EE.UU. 2010. Drama-Terror. 98 min. Dir.: Joe Johnston. Con Benicio Del Toro, Anthony Hopkins, Emily Blunt.

Benicio Del Toro produce y protagoniza el remake del clásico con Lon Chaney Jr., actualización ambientada en un Londres victoriano recreado digitalmente que se alimenta un poco de todos de los periodos señeros del género de terror. El resulta-



do es una mezcla de modernidad y retro, perfil bajo y confianza en el relato. Pero con un problema: no provoca miedo, por lo que la película depende de su dirección de arte y efectos especiales, también un híbrido entre CGI y maquillaje, artesanal trabajo que remite al del original y ganó el Oscar. Bien realizado y nunca aburrido, el filme tampoco resuelve la dicotomía entre espíritu B y gran presupuesto.

'La justicia de los forajidos'

11.55 La 2 *

España-EE.UU. 1998. Oeste. 90 min. Dir.: Bill Corcoran. Con Willie Nelson, Kris Kristofferson, Travis Tritt.

Telefilme que reúne a la selección americana de cantantes country enfundados en trajes de pistoleros: un western que tiende a lo nostálgico y al homenaje, pero no puede evitar codearse con la parodia y el ridículo. La razón puede ser que el guionista es Gene Quintano, creador de la saga 'Loca academia de policía' y director de la floja 'Un dólar por los muertos', también coproducida por Enrique Cerezo.

'Golpe por golpe'

14.40 Trece **

EE.UU. 1981. Acción. 106 min. Dir.: Steve Carver. Con Chuck Norris, Christopher Lee, Richard Roundtree. Antes de su nefasto ciclo Cannon, Chuck Norris filma-

ba 'accioners' decentes. Aquí encarna a un policía que tomará la ley por su mano (y sus pies) para vengar la muerte de un colega y después de la novia de éste. Aparte de ver al duro cargándose a toda la triada china, la gracia del filme es que Chuck sale sin barba ni bigote, rodeado de secundarios notables.

'The Equalizer 2'

22.55 FDF **

EE.UU. 2018. Acción-Crimen. 114 min. Dir.: Antoine Fuqua. Con Denzel Washington, Pedro Pascal, Ashton Sanders. Denzel Washington vuelve a encarnar al vengador solitario McCall, personaje de una serie ochentera con el que tiene poco en común. A diferencia del thriller estilo Liam Neeson, el director Fuqua aporta un aura más sombría y un ritmo más lento, lo cual no hace más que restar puntos a un filme que se bastaba y sobraba con sus bien concebidas escenas de violencia.

PARRILLA DEPORTIVA

17.30 Baloncesto. Euroleague Women: Spar Girona-Umana Reyer Venezia. En directo. **M+ Vamos**

18.25 Baloncesto. Basketball Champions League: AEK Atenas-Joventut Badalona. En directo. **Teledporte**

20.00 Fútbol. Saudi Pro League: Al Nassr-Al Ettifaq. En directo. **M+ Liga Campeones 4**

20.30 Baloncesto. Euroleague Women: Basket

Landers-Casademont Zaragoza. En directo. **M+ Vamos**

20.50 Baloncesto. Basketball Champions League: La Laguna Tenerife-Galatasaray. En directo. **Teledporte**

20.53 Fútbol. UEFA Champions League: FC Bayern-Real Madrid CF. En directo. **M+ Liga Campeones**

21.00 Fútbol. UEFA Champions League: Arsenal FC-Sporting CP. En directo. **M+ Liga Campeones 2**

LA 1

7.50 La hora de La 1. Presentado por Silvia Intxaurre. **10.35** Mañaneros 360. Presentado por Adela González y Javier Ruiz. **13.55** Informativo territorial 1 **14.20** Mañaneros 360. Presentado por Adela González y Javier Ruiz. **14.55** Telediario 1. Presentado por Alejandra Herranz. **15.35** Deportes 1. Presentado por Ana Ibáñez. **15.40** El tiempo. Presentado por Albert Barniol. **15.45** Informativo territorial 2 **15.55** Directo al grano. Presentado por Marta Flich y Gonzalo Miró. **17.45** Valle Salvaje **18.35** La Promesa **19.35** Malas lenguas. Presentado por Jesús Cintora. **20.30** Aquí la Tierra. Presentado por Jacob Petrus. **20.55** Telediario 2. Presentado por Pepa Bueno. **21.40** Deportes 2. Presentado por Arsenio Cañada. **21.45** La Revuelta. Presentado por David Broncano. **23.00** Top Chef: Dulces y famosos. Presentado por Paula Vázquez. **4.25** Noticias 24 horas **6.00** Telediario matinal

LA 2

8.10 Los leones mandan. (Rep.) **9.00** Página 2. (Rep.) «Elisabet Benavent». **9.30** Aquí hay trabajo **9.55** La aventura del saber **10.55** La 2 express **11.05** Rico rico. «El bocadillo parisino». **11.55** El western de La 2. «La justicia de los forajidos». EE.UU. 1999. Dir: Bill Corcoran. Int: Willie Nelson, Kris Kristofferson. **13.30** El cazador. (Rep.) **15.30** Saber y ganar **16.20** Grandes documentales. «Espacios naturales espectaculares». **17.15** Grandes documentales. «Fauna letal». **17.45** Malas lenguas **19.35** Sukha **20.30** Trivial Pursuit **21.15** Cifras y letras **22.20** Captcha: No soy un robot. «Benita y los robots». **23.05** Video consejos **23.10** Captcha: No soy un robot. «El lado robótico de Mario Marzo». **23.55** Video consejos **0.00** Los secretos sexuales de Hitler. Incluye «Amantes suicidas» y «Clasificado X». **1.35** Los conciertos de Radio 3. «Capros».

ANTENA 3

8.55 Espejo público. Presentado por Susanna Griso. **13.20** Cocina abierta con Karlos Arguiñano **13.45** La ruleta de la suerte. Presentado por Jorge Fernández. **15.00** Antena 3 Noticias 1. Presentado por Sandra Golpe. **15.30** Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. **15.40** El tiempo. Presentado por Roberto Brasero. **15.45** Sueños de libertad **17.00** Y ahora Sonsoles. Presentado por Sonsoles Ónega. **20.00** Pasapalabra. Presentado por Roberto Leal. **21.00** Antena 3 Noticias 2. Presentado por Vicente Vallés y Esther Vaquero. **21.30** Deportes. Presentado por Rocío Martínez, Angie Rigueiro y Alba Dueñas. **21.35** El tiempo. Presentado por Roberto Brasero. **21.45** El hormiguero. Invitado: Pablo Alborán, cantante. Presentado por Pablo Motos. **23.00** Mask Singer: adivina quién canta. Presentado por Arturo Vallis. **1.05** Mask Singer: detrás de la máscara **1.40** Mask Singer: adivina quién canta. (Rep.)

CUATRO

7.00 Love Shopping TV Cuatro **7.30** ¡Toma salami! **7.55** Alerta Cobra **10.30** En boca de todos. Presentado por Nacho Abad. **14.00** Noticias Cuatro. Presentado por Alba Lago. **14.55** ElDesmarque Cuatro. Presentado por Manu Carreño. **15.15** El tiempo **15.30** Todo es mentira. Presentado por Risto Mejide y Laila Jiménez. **18.30** Lo sabe, no lo sabe. Presentado por Xuso Jones. **20.00** Noticias Cuatro. Presentado por Diego Losada y Mónica Sanz. **20.40** ElDesmarque Cuatro. Presentado por Ricardo Reyes. **21.00** El tiempo **21.15** First Dates. (Rep.) Presentado por Carlos Sobera. **21.40** Horizonte. Presentado por Iker Jiménez. **23.00** Ex. La vida después. Presentado por Ana Milán. **0.30** Ex. La vida después. (Rep.) Presentado por Ana Milán. **1.45** Mis raíces. Presentado por Isabel Jiménez. **2.45** Sportium Game Show **3.30** En el punto de mira **4.45** Puro Cuatro

TELECINCO

8.00 La mirada crítica **9.00** El programa de Ana Rosa **12.30** Vamos a ver **13.45** El precio justo **15.00** Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez. **15.30** ElDesmarque Telecinco. Presentado por Manu Carreño. **15.40** El tiempo **15.50** El tiempo justo **18.30** El diario de Jorge **20.00** ¡Allá tú! **21.00** Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Ángeles Blanco. **21.30** ElDesmarque Telecinco. Presentado por Ricardo Reyes. **21.40** El tiempo **21.45** La isla de las tentaciones. Presentado por Sandra Barneda. **23.00** First Dates Gourmet. Presentado por Carlos Sobera. Programa en el que dos solteros, sin distinción de edad, raza u orientación sexual, están dispuestos a disfrutar y dejarse llevar por el misterio, la sorpresa y las emociones de una auténtica cita a ciegas. **1.30** Supervivientes. Resumen diario **2.00** Gran Madrid Show

TRECE

8.00 La tienda de Galería del Coleccionista **11.00** Santa misa. Palabra de vida. Presentado por Jesús Higuera. **11.40** Adoración eucarística **12.00** Regina Coeli **12.05** Ecclesia al día. Presentado por Raquel Caldas. **13.40** A un paso del cielo. «Herida mortal». **14.30** Trece y Cope. Es Noticia **14.40** Sesión doble. «Golpe por golpe». EE.UU. 1981. Dir: Steve Carver. Int: Chuck Norris, Christopher Lee. **16.50** Sesión doble. «El perro sargento». EE.UU. 1995. Dir: Aaron Norris. Int: Chuck Norris, Michele Lamar Richards. **18.30** Western. «El vengador sin piedad». EE.UU. 1958. Dir: Henry King. Int: Gregory Peck, Joan Collins. **20.30** Trece y Cope. Es Noticia **20.45** Tu cine. «Thompson 1880». Italia, España. 1966. Dir: Guido Zurli. Int: George Martin, Gia Sandri. **22.00** El cascabel. Presentado por José Luis Pérez. **0.30** El Partidazo de Cope. Presentado por Juanma Castaño. **2.30** Teletienda

HOY NO SE PIERDA...

'Top Chef'

La 1 | 23.00

Belén Esteban, Samantha Ballentines, Roi Méndez, Benita e Ivana Rodríguez se enfrentan en la gran final



'La ley de Lidia Poët'

Netflix | Bajo demanda

Lidia Poët investiga asesinatos mientras lucha por ejercer la abogacía



AUDIENCIAS

LO MÁS VISTO del lunes 13 de abril

Noticias 1 Antena 3, 21.00.

2.201.000 espectadores **18,9%** de cuota



LA SEXTA

6.45 Vivara: gestionamos tu alquiler **7.00** Previo Aruser@s **9.00** Aruser@s **11.00** Al rojo vivo. Presentado por Antonio García Ferreras. **14.10** La Sexta noticias 1ª edición. Presentado por Helena Resano. **15.10** Jugones. Presentado por Josep Pedrerol. **15.30** La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars. **15.45** Zapeando **17.15** Más vale tarde **20.00** La Sexta noticias 2ª edición. Presentado por Rodrigo Blázquez. **21.00** La Sexta Clave. Presentado por Joaquín Castellón. **21.20** La Sexta meteo. Presentado por Francisco Cacho y Joanna Ivars. **21.25** La Sexta deportes. Presentado por Carlota Reig y Óscar Rincón. **21.30** El intermedio **23.00** Especial El objetivo. Presentado por Ana Pastor. **1.00** Equipo de investigación. (Rep.) Presentado por Glòria Serra.

TELEDEPORTE

9.05 El tenis de mesa cambia vidas **9.15** Hola golf. Magacín deportivo dedicado al mundo del golf. **9.30** Estudio Estadio Champions. Presentado por Felipe del Campo. Programa que ofrece lo más destacado de la jornada de Champions League. **11.00** Barcelona Open Banc Sabadell. Emisión de los duelos más destacados de la jornada que se vive en el Real Club de Tenis Barcelona 1899. **18.25** Basketball Champions League. «Aek Atenas». Cuartos de final: tercer partido del play-off. En directo. **20.30** Barcelona Open Banc Sabadell. Desde el Real Club de Tenis Barcelona 1899. **20.50** Basketball Champions League. «Galatasaray». Cuartos de final: tercer partido del play-off. En directo. **22.50** Estudio Estadio Champions. Presentado por Felipe del Campo. **0.40** Barcelona Open Banc Sabadell **2.25** Basketball Champions League

MOVISTAR PLUS+

8.30 Narcogallegos: El tráfico de cocaína en el siglo XXI **9.21** Narcogallegos: Los números uno del tráfico de cocaína **10.18** Cine. «Mad Max III: Más allá de la cúpula del trueno». **12.02** Rave Culture **13.05** La mejor escaladora **14.26** Noche de Champions. **15.45** La pista del tenis. Barcelona Open Banc Sabadell **16.00** Barcelona Open Banc Sabadell. «Rafael Jódar-Camilo Ugo Carabell». **17.26** Cine. «El maestro del crimen». EE.UU., R.U. 2024. Dir: Simon West. Int: Christoph Waltz, Lucy Liu. **18.55** Louis Theroux: colonos en Cisjordania **20.00** La previa de Champions. «FC Bayern München-Real Madrid CF». **20.55** Ilustres ignorantes. «Manitas». **21.29** El consultorio de Berto. «Ernesto Sevilla y el rafe perineal». **22.11** Chernóbil desclasificado. «Lluvia radioactiva». **23.02** Noche de Champions. **0.22** Cine. «Juerga hasta el fin».

TELEMADRID

15.10 Deportes **15.35** El tiempo **15.45** La tarde de Telemadrid **17.30** Hablamos de Madrid **18.45** Madrid directo **20.30** Telenoticias **21.10** Deportes **21.20** El tiempo **21.25** El análisis: el diario de la noche **22.45** Cine. «Tras la pista del asesino». **0.20** El análisis: el diario de la noche. (Rep.)

TVG

13.50 Galicia noticias mañá **14.30** Telexornal mediodía **15.15** Telexornal deportes mediodía **15.35** O tempo **15.45** Atrápame se podes **16.30** Quen anda aí? **19.25** Hora galega **21.00** Telexornal serán **21.35** O tempo **21.40** Land Rober + Show **22.40** O amor esta en Galicia **23.45** Amor na rede **0.50** Cine. «Róise e Frank».

ETB2

15.40 Gaur egun kirolak **16.00** Eguraldia **16.15** KULT Agenda **16.30** Esto no es normal **17.45** Vaya Par **18.50** Euskadi quédate **20.00** A bocados **21.00** Teleberri **21.40** Gaur egun kirolak **22.05** KULT Agenda **22.10** Eguraldia **22.35** La noche de... **1.05** Cine. «Réquiem por un asesino».

TV3

10.30 Tot es mou **13.55** Telenotícies comarques **14.30** Telenotícies migdia **15.30** Cuines **16.00** Com si fos ahir **16.35** El Paradís de les Senyores **17.20** La selva **19.15** Atrapa'm si pots **20.15** Està passant **21.00** Telenotícies vespre **22.05** Joc de cartes. «El restaurant de Barcelona que no et pots perdre». **0.45** Mésnit

CANAL SUR

13.50 Más Hoy en día **14.30** Canal Sur noticias 1 **15.00** Desconexiones informativos **15.30** La tarde. Aquí y ahora **18.00** Andalucía directo **19.50** Cómetelo **20.30** Canal Sur noticias 2 **21.00** Desconexiones informativos **21.55** Atrápame si puedes **22.55** El legado de... **0.45** Andalucía por el mundo

CMM

15.15 El tiempo **15.25** El campo **15.45** En compañía **18.15** Lo mejor del Oeste. «Johnny Reno». **20.00** Castilla-La Mancha a las 8 **20.30** La cancha **20.40** El campo **20.50** El tiempo **20.55** Ancha es Castilla-La Mancha **21.45** Atrápame si puedes **22.45** Yo me quedo aquí **1.00** En compañía

REBECA ARGUDO

Lo de Évole y todo lo malo

«Hoy, en el mundo de la farándula, no se es nadie sin un pasado dramático contado con detalle»



«**H**oy, en el mundo de la farándula, no se es nadie sin un pasado dramático contado con detalle». Me pasa con él lo mismo que a la extrema izquierda con Iker Jiménez: ellos no entienden cómo se puede pasar de hablar de fantasmas a hablar de actualidad y yo no acabo de comprender cómo se pasa de interrumpir programas con impertinencias a ir de adalid del periodismo. Pero se compartieron unas imágenes del último programa, en el que el invitado era el actor Fernando Tejero, y este se quejaba del miedo entre la profesión a no trabajar si llega al poder la derecha y Évole, a su vez, se quejaba de que la gente hubiese juzgado el programa antes de verlo por ese pequeño fragmento. Así que quise verlo, por no juzgar apresuradamente por ese fragmento elegido por ellos mismos para mostrar antes de que el programa se emita. Es decir, por los minutos seleccionados como representativos por los responsables de la comunicación. O, de no considerarlos representativos, seleccionados con la intención de provocar reacciones que los viralizasen. Y como yo quería saber cuál de las dos opciones era la correcta, si la mala baba de los que lo prejuzgaban o la mala baba de los que lo seleccionaron precisamente para eso, pues me he visto el programa entero. Y ya les adelanto que no creo que vea otro, así que a partir de ahora tendrán que sacar sus propias conclusiones sin mi filantrópico sacrificio.

Y es que la cosa empezaba cabalgando contradicciones: hablando de lo mal que estaba la vivienda al tiempo que, en lo que todavía no soy capaz de interpretar como gag por la falta de gracia, gorroneaban vivienda (o simulaban que lo hacían) para ahorrarse pagar un plató. Porque el precio de los platós, augura Évole en calidad ahora de experto economista, se va a disparar. Por eso denuncia el precio de la vivienda metiéndose gratis en la de otros. Luego ya, vino el victimismo. Y no solo en las declaraciones respecto al miedo de la industria a pronunciarse a favor de la izquierda por las posibles represalias contra ellos de llegar al poder la derecha.

Que, cosas de la vida, coinciden en el tiempo precisamente estos temores que dice Tejero con la campaña de desprestigio y desprecio

hacia Santiago Segura, por no plegarse a la línea exigida, y de la creación de una plataforma de raperos para expulsar del panorama artístico a aquellos que no canten lo que ellos quieren. Los mismos, sí, que claman por la libertad de expresión de un rapero son los que se unen para silenciar a otros. El mundo de la cultura es así: incoherente y locuelo.

A lo que iba, el victimismo. Hoy, en el mundo de la farándula, no se es nadie sin un pasado dramático contado con detalle. Y Fernando Tejero no iba a ser menos. Tiene todo el catálogo y aquí lo destripa: abusos sexuales, acosos por ser homosexual, malos tratos familiares, abandono de ida y vuelta y hasta diez años de dictadura. Incluso el éxito es un drama, porque llega mal o la gente cambia (él no, cambian los demás). Muchos años de terapia, lo dice él, le han servido a Fernando Tejero para salvarle. Y para que todo le parezca muy mal, lo que abiertamente es malo y lo que no lo es tanto o no lo es nada. De los abusos a ir a MasterChef o triunfar en la interpretación. Es tan intolerante a no quejarse como mi hermana a la lactosa.

Algún interés tiene esta entrevista y por eso Évole, siempre al filo de la actualidad, la ha realizado. Pero yo no se lo he encontrado. Supongo que los seguidores de ambos lo habrán pasado pirata, pero a mí me ha parecido un sopor. Con decirles que he disfrutado más viendo una peli de tiburones en un supermercado. ●



RODRIGO CORTÉS

VERBOLARIO

Burka

m. Bolsa para cadáveres con ranura de ventilación.

ROSA BELMONTE

Cólera



Dice Isabel Allende que si una mujer hubiera escrito un libro como 'El amor en los tiempos del cólera' la habrían tildado de sentimental. La Reina de Inglaterra no quería utilizar los fragmentos de una canción de Vera Lynn, no por sentimental, o también. Por caprichosa. Que le parecía caprichoso. El memorable discurso de Isabel II durante el covid, el 5 de abril de 2020, fue el quinto que la monarca dirigió a la nación por televisión y contó con el 'We Will Meet Again'. Al final fue lo que destacaron las portadas de los periódicos. Cuenta Robert Hardman en una nueva biografía que Sir Edward Young, su secretario privado, propuso a la Reina que incluyera la línea de la canción que Lynn popularizó durante la Segunda Guerra Mundial. Young colocó el discurso en la famosa caja roja con papeles de gobierno. Cuando le devolvió el contenido de la caja, Isabel II había tachado lo de la canción. Según Hardman en 'Elizabeth II: In Private. In Public. The Inside Story', Young insistió en persona y la Reina accedió. Vera Lynn todavía vivía. Murió el 18 de junio de 2020 a los 103 años. 'We'll Meet Again' se escucha en 'Teléfono rojo, volamos hacia Moscú' junto a explosiones nucleares.

A veces lo más recordado de los discursos podría no haber existido. «Tengo un sueño» no lo dice Martin Luther King hasta que lleva 12 minutos hablando. Mahalia Jackson, que seguía a King desde que lo conoció en Alabama, fue la última en cantar antes del discurso. Él le pidió 'I've Been Boked' y 'I've Been Scorned'. Ella le pidió que dijera lo del sueño, eso que le había escuchado en otros discursos menores.

Otra prédica memorable fue la de Melania Trump para proclamar que no ha sido ni víctima ni amiga de Epstein. Esa intervención que Laura Benanti, su imitadora, llama «discurso what the fuck». Discurso qué coj... Ha salido Benanti de mujer del presidente a decir que «no hay que hablar de Jeffrey Epstein porque hablar de Epstein distrae de la guerra, esa guerra empezada para que la gente no hable de Epstein». Aquí Epstein nos toca poco, somos más de 'Cólera en los tiempos de Sánchez'. ●



8 424499 107033



60415

ABC
vocento

Editado por Diario ABC, S.L.U., Josefa Valcárcel, 40B, 28027 Madrid.

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta publicación, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa. Número 40.282 D.L.I: M-13-58 Apartado de Correos 43, Madrid.

Teléfono de atención 911 119 900. Centralita ABC 913 399 000. <https://www.abc.es/reglamento-emfa.html>*